

MEMORIA Y BALANCE ANUAL

2019



ati
terminal
puerto antofagasta

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A.



1. INDICE

2.	EXPOSICION DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO.....	3
3.	IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD.....	5
3.1	Identificación Básica	
3.2	Documentos Constitutivos	
3.3	Dirección Comercial	
4.	PROPIEDAD Y CONTROL DE LA SOCIEDAD	6
4.1	Detalle de los Accionistas	
4.2	Número de accionistas con más de 10% de participación	
4.3	Cambios en la propiedad de la Sociedad	
5.	ADMINISTRACION Y PERSONAL.....	7
5.1	Organización de la Sociedad	
5.2	Identificación del Directorio	
5.3	Diversidad del Directorio	
5.4	Identificación de Ejecutivos	
5.5	Diversidad de Ejecutivos	
5.6	Personal	
5.7	Diversidad del Personal	
6.	ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD.....	13
6.1	Información Histórica de la Sociedad	
6.2	Descripción del Sector Industrial	
6.3	Descripción de las Actividades y Negocios de la Sociedad	
6.4	Factores de Riesgo	
6.5	Políticas de Inversión y Financiamiento de la Sociedad	
6.6	Marcas y Patentes	
6.7	Investigación y Desarrollo	
6.8	Medio Ambiente y Comunidad	
6.9	Principales Activos de la Sociedad	
6.10	Principales Contratos de la Sociedad	
7.	INFORMACION SOBRE FILIALES	43
7.1	Información sobre filial Muellaje ATI S.A.	
7.2	Información sobre filial Muellaje del LOA S.A.	
8.	POLITICA DE DIVIDENDOS Y UTILIDAD DISTRIBUIBLE	45
9.	REMUNERACIONES AL DIRECTORIO Y/O ADMINISTRADORES	46
10.	INFORMACION SOBRE HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES.....	47
11.	ESTADOS FINANCIEROS	
11.1	Estados Financieros Consolidados de ATI S.A. en Miles de Dólares.....	48
11.2	Estados Financieros Sociedades Filiales.....	112
12.	DECLARACION DE RESPONSABILIDAD.....	124



* Mn MAERSK STEPNICA Servicio AC3, Julio 2019

2. EXPOSICIÓN DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO



Estimados accionistas:

Les presentamos la memoria de Antofagasta Terminal Internacional (ATI), que resume los resultados obtenidos por el puerto concesionado durante el año 2019, y que como anticipáramos en nuestra memoria del año 2018, era el comienzo de una nueva etapa para la compañía, hecho que se valida con los positivos resultados e hitos alcanzados durante este periodo y que detallaremos a continuación.

El año pasado, ATI protagonizó importantes hitos: logró importantes avances en su gestión comercial y en excelencia operacional así como también implementó nuevas tecnologías para acompañar las mejores prácticas en el manejo de concentrados de mineral y así asegurar una operación sostenible en el tiempo.

Como resultado de una activa y cercana gestión con los clientes, ATI logró un incremento del 11% en la transferencia de carga y del 15% en ventas respecto del año 2018, superando los 2,85 millones de toneladas, principalmente explicado por la transferencia de carga a granel rubro que tuvo un crecimiento de un 14% en el mismo periodo.

Seguimos trabajando junto a las autoridades en uno de los proyectos estratégicos para el puerto de Antofagasta y nuestro terminal, que es modificar la normativa de altura de ola, de tal manera de permitir una mayor disponibilidad de muelles y así poder entregar un mayor nivel de confiabilidad a nuestros clientes.

Comercialmente, no solo fue un año muy intenso en la renovación de contratos con los armadores y con las compañías mineras, sino que también en la generación de propuestas de valor, a objeto de tener una mayor participación en la cadena logística de nuestros clientes ofreciendo nuevos servicios. El resultado fue positivo y se reflejó en el crecimiento de volumen y venta mencionado anteriormente.

El año 2019, logramos obtener la certificación del Acuerdo de Producción Limpia Logístico Minero Portuario de Antofagasta (APL), lo que viene a ratificar el cumplimiento de nuestros compromisos medioambientales adquiridos en este acuerdo voluntario. Este proceso ha contribuido a generar valor real, instalando estándares ambientales a veces más exigentes que la propia norma en nuestras operaciones y en el manejo de los concentrados de minerales en la región.

Nuestro compromiso no terminó con el cumplimiento de lo mencionado anteriormente, fuimos más allá, e implementamos nuevas tecnologías para así no solo ser líderes en el manejo de concentrados, sino que garantizar la sostenibilidad de este negocio con las mejores prácticas disponibles en la industria. En diciembre, implementamos un nuevo y más moderno sistema de supresión de polvo para los embarques, así como también renovamos nuestro ducto telescopico de embarque por uno más eficiente.

A este trabajo se suma la certificación Huella Chile, que se obtuvo por 5 años consecutivos, y que da cuenta de la medición de la huella de carbono de ATI, acompañada de acciones que buscan reducirla.

Como puerto inserto en la ciudad, continuamos con nuestro trabajo dentro de nuestra zona de influencia, no solo transparentando nuestra operación, si no motivando a nuestra comunidad a conocer, valorar y admirar la actividad marítima portuaria, que tanto valor ha generado a esta ciudad. Nuestra oferta de empleo 100% local permite que más de 475 familias cuenten con una fuente laboral, lo que se extiende también a nuestros proveedores, en su mayoría locales, Seguimos participando y liderando el “Círculo de Seguridad y Protección de la bahía de Antofagasta”, que busca ser una red de cooperación y coordinación efectiva mutua entre las empresas, autoridades y la comunidad ante la ocurrencia de emergencias de origen natural y artificial. Las muestras de efectividad quedaron registradas en varios eventos durante el año 2019, sin embargo, la mejora y preparación permanente es un desafío que debemos continuar administrando. Adicionalmente estamos participando en relanzamiento de la Comunidad Portuaria de Antofagasta (COPA), entidad que busca potenciar y dar visibilidad a una serie de actividades que se pueden desarrollar en torno a la actividad marítimo – portuaria.

Hoy el equipo ATI está más cerca de la comunidad, lo que nos permite entender mejor las aspiraciones de un número importante de Antofagastinos. Agradecemos sinceramente a todos los trabajadores por su esfuerzo y compromiso y los invitamos a seguir adelante con voluntad y determinación para avanzar en nuestro proyecto, que no solo generara beneficios a la comunidad ATI, sino que a todos los grupos de interés involucrados.

Una vez más, confirmamos nuestro compromiso con la comunidad para desarrollar un trabajo colaborativo con todos los participantes de la cadena logística minera de región de Antofagasta, nuestra misión es generar propuestas de valor a nuestros clientes, basada en la seguridad de nuestro personal, excelencia operacional y sostenibilidad de nuestra operación.

Felipe Barison Kahn
Presidente
ATI S.A.

3. IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

3.1 IDENTIFICACIÓN BASICA



Razón Social
Antofagasta Terminal Internacional S.A.



Nombre de Fantasía
ATI S.A.



Domicilio Legal
Avenida Grecia S/N Costado Recinto Portuario, Antofagasta, Chile.



Rol Único Tributario
99.511.240 – K



Giro
Desarrollo, Mantención y Explotación del Frente de Atraque N° 2 del Puerto de Antofagasta, incluyendo el giro de empresa de muellaje y almacenista en dicho frente de atraque.



Tipo de entidad
Sociedad Anónima cerrada inscrita en el registro de entidades informantes de la Comisión para el Mercado Financiero (ex SVS) con el número de Registro 80.

3.2 DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS

La escritura de constitución social se otorgó con fecha 21 de enero de 2003 ante el Notario Público de Santiago don Andrés Allende Vial suplente del titular don René Benavente Cash. La inscripción del extracto se practicó a fojas 60 vta. N° 46 del Registro de Comercio del Conservador de Antofagasta del año 2003 y se publicó en el Diario Oficial el día 27 de enero del 2003.

3.3 DIRECCION COMERCIAL

Dirección : Av. Grecia S/N, Costado Recinto Portuario, Antofagasta, Chile
Teléfono : (56-55) 2432350 / (56-55) 2432300
Correo Electrónico : comercial@atipart.cl, terminal@atipart.cl
Página Web : www.atipart.cl

4. PROPIEDAD Y CONTROL DE LA SOCIEDAD

A continuación, se informa acerca de los antecedentes relacionados con los accionistas y la propiedad de la Sociedad:

4.1 DETALLE DE LOS ACCIONISTAS

A la fecha de cierre del ejercicio, los accionistas han suscrito y pagado el capital social por un monto de US\$ 7.000.000 dividido en 10.000 acciones sin valor nominal que se encuentran distribuidas de la siguiente forma:

Nombre de los Accionistas	Rut	Nº de Acciones	Porcentaje de Participación
SAAM Puertos S.A.	76.002.201-2	3.500	35%
Grupo Empresas Navieras S.A.	95.134.000-6	3.500	35%
Inversiones Punta de Rieles Limitada	77.292.170-5	3.000	30%
Total principales accionistas		10.000	100%



De acuerdo a lo definido en el Título XV de la Ley Nº 18.045, la sociedad no posee controlador.

4.2 NÚMERO DE ACCIONISTAS CON MÁS DE 10% DE PARTICIPACION

Los accionistas personas naturales o jurídicas, que representan directamente o a través de otras personas naturales o jurídicas el 10% o más del total de las acciones suscritas son:

Nombre de los Accionistas	Rut	Nº de Acciones	Porcentaje de Participación
SAAM Puertos S.A.	76.002.201-2	3.500	35%
Grupo Empresas Navieras S.A.	95.134.000-6	3.500	35%
Inversiones Punta de Rieles Limitada	77.292.170-5	3.000	30%
Total accionistas		10.000	100%

4.3 CAMBIOS EN LA PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019, no existieron cambios en la propiedad de la Sociedad.

5. ADMINISTRACION Y PERSONAL

5.1 ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD

El siguiente esquema muestra como está organizada la administración interna de Antofagasta Terminal Internacional S.A.



5.2 IDENTIFICACION DEL DIRECTORIO

El siguiente cuadro muestra información sobre los directores, gerentes y principales ejecutivos de la Sociedad:

Nombre	RUT	Profesión	Cargo
Felipe Barison Kahn	9.312.278-K	Ingeniero Comercial	Presidente Directorio
Felipe Alfonso Irarrázaval Ovalle	7.015.317-3	Ingeniero Civil Industrial	Vicepresidente Directorio
Juan Esteban Bilbao García	6.177.043-7	Oficial de Marina Mercante	Director Titular
Luis Mancilla Pérez	6.562.962-3	Ingeniero Comercial	Director Titular
Enrique Hugo Brito Marín	7.551.141-8	Oficial de Marina Mercante	Director Titular
Exequiel Ramírez Tapia	10.360.556-3	Ingeniero Comercial	Director Titular
Katharina Jenny Arrollo	13.458.530-7	Ingeniero Civil en Minas	Director Titular
Macario Valdés Raczyński	14.123.555-9	Ingeniero Comercial	Director Titular
Alberto Bórquez Calbucura	6.642.301-8	Ingeniero en Transporte	Director Suplente
Rodrigo Faura Soletic	8.465.039-0	Contador Auditor	Director Suplente
Diego Urenda Salamanca	8.534.822-1	Ingeniero en Administración de Empresas	Director Suplente
Andrés Marambio Taylor	9.309.522-7	Ingeniero Civil Industrial	Director Suplente
María Cecilia Hernández Vera	8.235.692-4	Ingeniera Civil Metalurgista	Director Suplente

5.3 DIVERSIDAD DEL DIRECTORIO

Número de Personas por género

Masculino

11

Femenino

2

Número de Personas por Nacionalidad

Chilenos	13
Extranjeros	0

Número de Personas por rango de edad

Menor a 30 años	0
Entre 30 y 40 años	1
Entre 41 y 50 años	2
Entre 51 y 60 años	8
Entre 61 y 70 años	2
Superior a 70 años	0

Número de personas por antigüedad

Menos de 3 años	7
Entre 3 y 6 años	2
Más de 6 años y menos de 9 años	1
Entre 9 y 12 años	3
Más de 12 años	0

5.4 IDENTIFICACION DE EJECUTIVOS

Nombre	RUT	Profesión	Cargo
Luis Enrique Arteaga Correa	9.771.836-9	Ingeniero Civil Industrial	Gerente General
Jorge Falcon Silva	8.675.239-5	Ingeniero Transporte Marítimo y Puertos	Gerente de Operaciones
Macarena Iribarren Aguilar	9.938.561-8	Ingeniero Civil Industrial	Gerente de Administración y Finanzas
Hugo Parodi Farías	13.436.072-0	Ingeniero Civil Industrial	Gerente de Personas

5.5 DIVERSIDAD DE EJECUTIVOS

Número de Personas por género

Masculino	3
Femenino	1

Número de Personas por Nacionalidad

Chilenos	4
Extranjeros	0

Número de Personas por rango de edad

Menor a 30 años	0
Entre 30 y 40 años	0
Entre 41 y 50 años	3
Entre 51 y 60 años	1
Entre 61 y 70 años	0
Superior a 70 años	0

Número de personas por antigüedad

Menos de 3 años	1
Entre 3 y 6 años	3
Más de 6 años y menos de 9 años	0
Entre 9 y 12 años	0
Más de 12 años	0

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 50 bis de la Ley N° 18.046, la Sociedad no requiere designar un comité de Directores atendiendo a que sus acciones no se han transado en las Bolsas de Valores del país, no siendo posible determinar su patrimonio bursátil.

5.6 PERSONAL

A la fecha de cierre del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019, el número de personas que trabajan para Antofagasta Terminal Internacional S.A., tanto en forma individual como consolidada, es el siguiente:

Personal	Matriz	Filiales	Consolidado
Ejecutivos	4	-	4
Trabajadores	81	134	215
Profesionales	49	4	53
Total	134	138	272

5.7 DIVERSIDAD DE LA ORGANIZACIÓN

Número de personas por género

Masculino	229
Femenino	43

Número de Personas por Nacionalidad

Chilenos	269
Extranjeros	3

Número de Personas por rango de edad

Menor a 30 años	27
Entre 30 y 40 años	107
Entre 41 y 50 años	60
Entre 51 y 60 años	54
Entre 61 y 70 años	23
Superior a 70 años	1

Número de personas por antigüedad

Menos de 3 años	42
Entre 3 y 6 años	59
Más de 6 años y menos de 9 años	47
Entre 9 y 12 años	57
Más de 12 años	67

Sueños					
Nivel	Desde	Hasta	Mujeres	Hombres	TOTAL
1	\$ 300,000	\$ 700,000	8	55	63
2	\$ 701,000	\$ 1,100,000	16	67	83
3	\$ 1,100,001	\$ 1,500,000	11	73	84
4	\$ 1,500,001	\$ 1,900,000	4	14	18
5	\$ 1,900,001	\$ 2,300,000	2	9	11
6	\$ 2,300,001	\$ 2,700,000	1	1	2
7	\$ 2,700,001	Más	1	10	11
TOTALES			43	229	272

6. ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD

6.1 INFORMACION HISTORICA DE LA SOCIEDAD

El Gobierno de Chile, por intermedio del Ministerio de Obras Públicas, publicó en el mes de Septiembre de 2002 las Bases Administrativas de la Concesión del Frente de Atraque del Puerto de Antofagasta, dicha concesión fue adjudicada en virtud de lo contemplado en la Ley 19.542 de modernización del sector portuario estatal el 17 de enero de 2003 al consorcio formado por Sudamericana, Agencias Aéreas y Marítimas S.A., y por Inmobiliaria Marítima Portuaria S.A. (hoy Inmobiliaria Marítima Portuaria Limitada).

El consorcio ganador constituyó la sociedad Antofagasta Terminal Internacional S.A. el 21 de enero de 2003 y suscribió el Contrato de Concesión por el Frente de Atraque N° 2 del Puerto de Antofagasta el día 3 de febrero de 2003 con la Empresa Portuaria Antofagasta, mediante escritura pública otorgada ante Notario Público de Antofagasta doña Elvira Mary Brady Roche. La Sociedad es una empresa cuyo objeto es el desarrollo, mantención y explotación del Frente de Atraque N° 2 del Puerto de Antofagasta. Asimismo, la Sociedad puede desarrollar el giro de almacenista en relación con el Frente de Atraque ya individualizado.

La concesión portuaria fue otorgada a la Sociedad por un plazo de 20 años, plazo que puede ser prolongado por otros 10 años, si Antofagasta Terminal Internacional S.A. decide ejecutar obras de mejoramiento de la capacidad de transferencia de carga del terminal de acuerdo a lo establecido en las correspondientes Bases de Licitación.

El Frente de Atraque N° 2 del Puerto de Antofagasta fue entregado a Antofagasta Terminal Internacional S.A. para su explotación el 1° de marzo de 2003, desde dicha fecha la Sociedad ha estado en una continua optimización de sus procedimientos para consolidarse en el mercado regional, el que cuenta con una importante oferta portuaria.

El 29 de enero de 2003, Antofagasta Terminal Internacional S.A. y Sudamericana, Agencias Aéreas y Marítimas S.A. constituyen Muellaje ATI S.A., empresa respecto de la cual ATI S.A. posee el 99,5% de la propiedad, y que actualmente presta servicios de personal a su matriz.

Durante junio de 2004 la Sociedad hizo entrega a la Empresa Portuaria de Antofagasta de la primera obra obligatoria de la Concesión Portuaria, consistente en un Terminal de Embarque de Graneles Minerales, que permite el almacenaje y transferencia de concentrados minerales. Evaluado y aprobado por la Comisión Regional del Medio Ambiente, bajo la Resolución Exenta N° 0131/2003, el 2 de septiembre de 2003.

Con fecha 3 de junio de 2005, Antofagasta Terminal Internacional S.A., Recursos Portuarios y Estibas Limitada y Servicios de Transportes Integrados Limitada constituyen Muellaje del LOA S.A., empresa respecto de la cual ATI S.A. posee el 99,0% de la propiedad, y que actualmente presta servicios de personal a su matriz.

A comienzos de Julio de 2005 la Sociedad hizo entrega a la Empresa Portuaria de Antofagasta de la segunda obra obligatoria de la Concesión Portuaria, consistente en el mejoramiento y ampliación de los sitios 4-5.

Con fecha 1 de enero de 2006, Antofagasta Terminal Internacional S.A. devolvió a la Empresa Portuaria de Antofagasta el sitio N° 3, el cual había sido entregado en forma provisoria, mientras se desarrollaran las obras de ampliación y mejoramiento del sitio 4-5, y en contra parte la Sociedad recibió una zona de 6.900 M2 ubicados en el vértice sur-oriente del Terminal.

A fines de Enero de 2007 la Sociedad puso en funcionamiento una nueva bodega para el almacenaje de concentrados minerales de importación, denominado galpón SAC, inversión realizada en función de contrato con Xstrata Copper. La que fue evaluada y aprobada por la Comisión Regional del Medio Ambiente, bajo la Resolución Exenta N° 13341/2006, el 30 de mayo de 2006.

Tras la transferencia de acciones efectuadas el 18 de diciembre de 2007 por el accionista Sudamericana, Agencias Aéreas y Marítimas S.A. a SAAM Puertos S.A., los únicos accionistas de la Sociedad son SAAM Puertos S.A., Empresas Navieras S.A. y FCAB Embarcadores Limitada.

Durante el mes de septiembre de 2008, Antofagasta Terminal Internacional S.A, puso en funcionamiento su 3era grúa de puerto móvil, marca Gottwald.

Con fecha 20 de abril de 2009, a través de instrumento privado "Contrato de Traspaso de Acciones", FCAB Embarcadores Limitada, vendió cedió y transfirió 3.000 acciones de Antofagasta Terminal Internacional S. A. a su Sociedad Relacionada Inmobiliaria Punta de Rieles Limitada. Tras esta transacción, FCAB Embarcadores Ltda. dejó de ser accionistas de Antofagasta Terminal Internacional S. A.

Con fecha 27 de abril de 2009, Sociedad Inmobiliaria Punta de Rieles Limitada paso a llamarse Sociedad de Inversiones Punta de Rieles Limitada según modificación de Sociedad de esa fecha.

Con fecha 10 de febrero de 2011 se ha protocolizado el documento final correspondiente a la Modificación del Contrato de Concesión entre Empresa Portuaria y Antofagasta Terminal Internacional S. A., el cual otorga la aprobación inicial del Proyecto Sustitutivo "Mejoramiento del Sitio 6 y Expansión del Sitio 7, situación que permitirá extender el plazo en diez años adicionales, al completarse su ejecución y habilitación. Dicha protocolización se encuentra inscrita en la sexta notaría de Antofagasta de María Soledad Lascar bajo el repertorio N° 998-2011.

En el mes de abril de 2011, Antofagasta Terminal Internacional S.A, puso en funcionamiento su 4a grúa de puerto móvil, marca Gottwald

Con fecha 17 de agosto de 2011 el Señor Gastón Bastías Román informa al Directorio la presentación de su renuncia al cargo de Gerente General de la compañía, la cual se hará efectiva a contar del 31 de Agosto.

En Sesión de Directorio celebrada el 08 de septiembre de 2011 el directorio designa como Gerente General de la empresa al Sr. Giordy Constans Calvo.

Con fecha 06 de agosto de 2012 el Servicio de Evaluación Ambiental aprueba el Proyecto Recepción, Acopio y Embarque de Concentrado de Cobre, bajo la Resolución Exenta N°0177/2012.

Con fecha 27 de abril de 2013 la compañía firmó la adjudicación de un contrato de operación portuaria con Sierra Gorda SCM por un periodo de 19 años, el cual consiste en la recepción, acopio y transferencia de concentrado de cobre.

En sesión de Directorio celebrada el 18 de febrero de 2014 el Directorio tomó conocimiento de la renuncia del Gerente General don Giordy Constans Calvo, la cual se hará efectiva a contar del 23 de febrero. En la misma sesión, el Directorio de la Sociedad, decidió nombrar en el cargo de Gerente General a don Gastón Bastías Román.

Con fecha 21 de octubre de 2014, el Directorio de la Sociedad tomó conocimiento de la entrega del certificado emitido por la Empresa Portuaria de Antofagasta con la aprobación final del Proyecto de Ampliación Norte del Sitio 7. Con esta certificación y en concordancia con la sección 2.4 del Contrato de Concesión suscrito entre la Empresa Portuaria y la sociedad, se incrementa el Plazo de Concesión en 10 años adicionales, extendiéndose a un plazo total de 30 años contados desde la fecha de entrega.

Con fecha 21 de noviembre de 2014, en reunión extraordinaria de directorio, se tomó conocimiento de la Renuncia del Gerente General señor Gastón Bastías Román. En la misma sesión, el Directorio de la Sociedad, decidió nombrar en el cargo de Gerente General Interino a don Felipe Barison Kahn.

Con fecha 21 de abril de 2015, el directorio de la sociedad matriz acordó designar como Gerente General a don Cristian Wulf Sotomayor, quien asumió el cargo a contar del día 01 de mayo, en reemplazo del Gerente General Interino don Felipe Barison Kahn, quien ejerció sus funciones hasta el día 30 de abril.

Con fecha 12 de enero de 2016, Empresa Portuaria Antofagasta otorga la aprobación final al Proyecto de "Recepción, Acopio y Embarque de Concentrados Minerales a Antofagasta Terminal Internacional S.A.

Con fecha 8 de septiembre de 2016, Antofagasta Terminal Internacional en conjunto con otras grandes empresas del sector portuario, minero y logístico, se comprometieron en un Acuerdo de Producción Limpia (APL) "Logístico Minero Puerto de Antofagasta" para incorporar un estándar superior y las mejores técnicas disponibles en las actividades asociadas al transporte, acopio, embarque y desembarque de concentrados minerales desde y hacia el puerto de Antofagasta.

Con fecha 19 de mayo de 2017 se da inicio a la primera operación de embarque de concentrados a través de la tecnología de contenedores volteables.

Con fecha 02 de abril, el Señor Cristian Wulf Sotomayor informa al Directorio su renuncia al cargo de Gerente General de la compañía, la cual se hará efectiva a contar del 18 de mayo.

En Sesión de Directorio celebrada el 15 de mayo de 2018, el directorio designa como Gerente General de la empresa al Sr. Enrique Arteaga Correa.

Durante el año 2018, la Gerencia de Operaciones registró importantes hitos, uno de ellos se relaciona con la llegada del primer buque Maersk del servicio AC3 a nuestro terminal, el que recaló en el sitio de atraque N° 7. La nave denominada Maersk Stepnica posee una eslora de 334 m. de largo, con una manga de 43 m. y una capacidad de 8.600 TEUS. Otro hito se registra en el mes de mayo, con el ingreso de la nave más grande del servicio AN1, compuesto principalmente por HAPAG LLOYD, ONE, MSC y HMM, estos son los buques más anchos que han llegado a nuestro terminal, con una manga de 48 metros, lo que significa 19 filas de contenedores desde el muelle hacia el mar.

En el mes de Julio 2018, se funda en ATI, el Círculo de Protección y Seguridad de la Bahía de Antofagasta, creada como una alianza voluntaria, Público-Privada entre empresas de la bahía e instituciones Públicas como la Armada, Onemi, Bomberos. Una red de cooperación y coordinación efectiva, mutua entre las empresas, autoridades y la comunidad ante la ocurrencia de emergencias de origen natural y artificial, mejorando la capacidad de respuesta.

En el año 2018 se lleva a cabo el proceso de negociación Colectiva, con 7 Sindicatos de la Cía., llegando a acuerdo y cerrando un proceso sin huelga.

En el mes de octubre 2018 ATI, cumplió al 100% los compromisos sostenidos en el Acuerdo de Producción Limpia (APL), con acciones que implicaron la implementación del sistema de spreaders con el uso de contenedores de volteo para el manejo de cargas como concentrado de cobre y Zinc, cuya logística contempla la manipulación de estos contenedores con descarga directa sobre el buque, garantizando su hermeticidad. Esta medida permitió que ATI terminará con las operaciones de almacenamiento y embarque a granel de estos concentrados en las bodegas del Sistema de Acopio de Concentrado (SAC) y Terminal de Embarque de Graneles Minerales (TEGM) y la puesta en marcha de un sistema de lavado de camiones y vagones al momento de su entrada y salida del terminal.

En el mes de noviembre de 2018, ATI recibe una nueva certificación de Huella Chile, referida a la medición de la huella de carbono, lo que demuestra el permanente compromiso con un mejor desempeño ambiental.

En el mes de febrero de 2019, con la operación de la MN Petrel Arrow, ATI llega a las 40 millones de toneladas transferidas desde el inicio de la concesión.

En el mes de mayo del 2019, Antofagasta Terminal Internacional S.A. junto a otras empresas recibió la certificación de Producción Limpia Logístico Minero Puerto Antofagasta (APL), por el cumplimiento de los compromisos suscritos, en la implementación de mejoras asociadas a la logística asociada al transporte, acopio, embarque y desembarque del concentrado mineral a granel, finalizando con una inversión total por parte de todas las empresas, de US\$ 15 millones de dólares.

Durante el año 2019 se realizaron diversas gestiones para mejorar los accesos al Puerto de Antofagasta, esto sumado a una reactivación de algunos proyectos de la región de Antofagasta, el Terminal retomó las operaciones de importación de carga de proyecto, descargando doce equipos bajo modalidad Tándem, operación realizada con dos grúas en paralelo, demostrando la experiencia que posee el terminal en la recepción de cargas de proyecto.

Un hecho relevante para el año 2019 es que ATI comienza a operar en su terminal embarques de concentrados minerales desarrollando dos faenas de embarque de manera simultánea, esto a través de cinta transportadora y contenedor volteable. De esta manera se mejoran considerablemente los rendimientos ofrecidos a nuestros clientes.

En el mes de Julio de 2019 Antofagasta Terminal Internacional S.A. publica su primera Memoria Ambiental 2018. Esta publicación engloba las acciones y programas en materia de sostenibilidad, realizados durante el año 2018, orientados a controlar y reducir los eventuales impactos que las actividades de la compañía pudieran provocar sobre el medio ambiente.

En el mes de septiembre 2019 se realiza la auditoria externa de Protección del Código PBIP a la instalación Portuaria Antofagasta Terminal Internacional S.A., con su Plan de Protección Aprobado y su certificación con vigencia hasta el 1 de diciembre de 2024.

En el mes de diciembre de 2019, Antofagasta Terminal Internacional S.A. pone en marcha un nuevo Sistema Supresor de Polvo llamado “Blue Water Misting”, sistema que permite mayor eficiencia en la captura del material particulado fugitivo a través de una neblina seca centrada en la bodega del buque.

En el año 2019 Antofagasta Terminal Internacional incorpora un nuevo equipo Reachstacker de marca Liebherr.

Durante el año 2019, Antofagasta Terminal Internacional S.A., implementó nuevos equipos de iluminación exterior en zonas operativas del Terminal, proyecto que tuvo como principal propósito estandarizar y mejorar la iluminación en los sectores operacionales, aumentando los lúmenes disponibles. De esta forma ATI se transforma en el primer terminal portuario que cumple con la normativa Decreto Supremo N°43/2012 del Ministerio de Medio Ambiente.

Finalmente, es importante mencionar que, en el año 2019, el Círculo de Seguridad y Protección de la bahía de Antofagasta registró un gran crecimiento desde su creación, se incorporaron más de 13 integrantes entre empresas e instituciones cerrando el año con 23 participantes que se incorporan a nuestro círculo para aportar sus potencialidades en post del bien común de toda la comunidad. Entre algunas de sus actividades tenemos: En el mes de abril de 2019, el operativo de limpieza de playa y fondo de mar, en el sector Muelle histórico; en el mes de mayo de 2019, el seminario riesgos de Tsunami en la Bahía de Antofagasta; en el mes de agosto de 2019, se realizó el Simulacro de contención de derrame de hidrocarburos con rescate de un herido desde Nave atracada; en el mes de septiembre de 2019, la segunda limpieza de playa y fondo de mar en balneario Municipal y playa Trocadero; en el mes de Octubre de 2019, la feria de Protección Civil organizada por Onemi y con la participación del Coe Comunal; en el mes de Diciembre de 2019, una actividad solidaria para la Fundación de niños Oncológicos “Bastián Alvial”.

6.2 DESCRIPCION DEL SECTOR INDUSTRIAL

Antofagasta Terminal Internacional S.A. se desenvuelve dentro del sector marítimo portuario, atendiendo a las empresas navieras y a los exportadores e importadores, principalmente relacionados a las industrias de la minería metálica y no metálica del norte de Chile, Sur de Bolivia y Noroeste Argentino.

En lo referente a los clientes, se destacan las principales líneas navieras y sus agentes en Chile, como también las grandes compañías mineras y proveedores vinculados con dicha industria, en donde el Terminal presta servicios de exportación de los productos minerales, como cobre y zinc, y por la importación, es nodo estratégico para el abastecimiento de insumos claves para la operación y desarrollo de diversas empresas.

6.2.1 PROVEEDORES Y CLIENTES

Los proveedores corresponden mayoritariamente a empresas relacionadas a los servicios portuarios, entre ellos se destacan las filiales de servicio de muellaje y los prestadores de servicios de arriendo de equipos, porteо de carga, amarra-desamarra de naves, entre otros.

6.3 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD

De acuerdo a las Bases de Licitación, Antofagasta Terminal Internacional S.A. es una empresa cuyo objeto exclusivo es el desarrollo, mantención y explotación del Frente de Atraque N° 2 del Puerto de Antofagasta, incluyendo la prestación de servicios de muellaje y almacenamiento de carga en el Frente de Atraque.

6.3.1 HORIZONTE EMPRESARIAL

Los objetivos de ATI en el mediano-largo plazo y en un horizonte máximo de 30 años desde el inicio de operaciones, son el desarrollo, explotación y mantención del frente de atraque N° 2 en las mejores condiciones de competitividad.

Visión: Ser la mejor opción portuaria del norte de Chile.

Misión: Conectar una de las regiones mineras más importante de Sudamérica con el mundo, ofreciendo servicios portuarios seguros, eficientes, innovadores y de calidad, que agreguen valor a la cadena logística de nuestros clientes, a través de trabajadores comprometidos con vocación hacia el cliente, consolidando un desarrollo sustentable respetando nuestro medioambiente y conviviendo armónicamente con nuestra ciudad.

Valores:

Compromiso con la seguridad en nuestras operaciones y la salud de nuestros trabajadores, propiciando una cultura de autocuidado y cuidado mutuo; priorizando el valor de la vida por sobre todas las cosas, identificando, evaluando y tomando las medidas necesarias para controlar potenciales riesgos.

Construir relaciones de cooperación mutua con nuestros trabajadores, que se generen a través del respeto, confianza y un diálogo permanente, colaborativo y cercano, produciendo relaciones laborales que permitan la creación de valor compartido.

Sostenibilidad del negocio en el tiempo, nuestras acciones y operaciones deben convivir armónicamente con nuestra ciudad, cuidando el medio ambiente, fortaleciendo los canales de comunicación y una relación de puertas abiertas con todos nuestros stakeholders, de forma que puedan conocer nuestros procesos propiciando una estrecha relación.

Generar valor prestando servicios de excelencia, por medio de la eficiencia, trabajo en equipo, mejora continua e innovación en nuestros procesos y servicios, buscar permanentemente la generación de nuevos negocios, internalizando en nuestros trabajadores un enfoque de servicio al cliente, impulsando de esta manera el desarrollo económico e la región.

6.3.2 AREAS DE NEGOCIOS Y SERVICIOS

Dentro de las principales actividades que puede realizar la Sociedad se destacan los siguientes:

Muellaje a las Naves y Carga: Incluye la atención de las naves, programación de sitios en función del calado y características de la nave, tipo de carga y turnos de operación (Planificación Naviera), amarra -desamarra y seguridad de las naves mientras se encuentren atracadas a los sitios concesionados.

Transferencia de Carga: Incluye las faenas de embarque y descarga de naves, mediante personal y equipo portuario especializado para estas faenas en las instalaciones del terminal. Este servicio se realiza tanto para cargas de importación como de exportación ya sean estos en contenedores, carga general o graneles. Cuenta con una bodega especialmente diseñada para el embarque de concentrados minerales, sistemas de cintas, adicionalmente, cuenta con grúas de puerto móviles, un parque de grúas portacontenedores y horquillas, además de un completo equipamiento para las labores propias de la estiba y desestiba de naves.

Servicios de Terminales y Almacenaje de Carga: Incluye el almacenaje y acopio de carga en galpones o zonas descubiertas, almacenaje en zona primaria y coordinación con agentes de aduana, agentes de naves para la entrega y recepción de la carga.

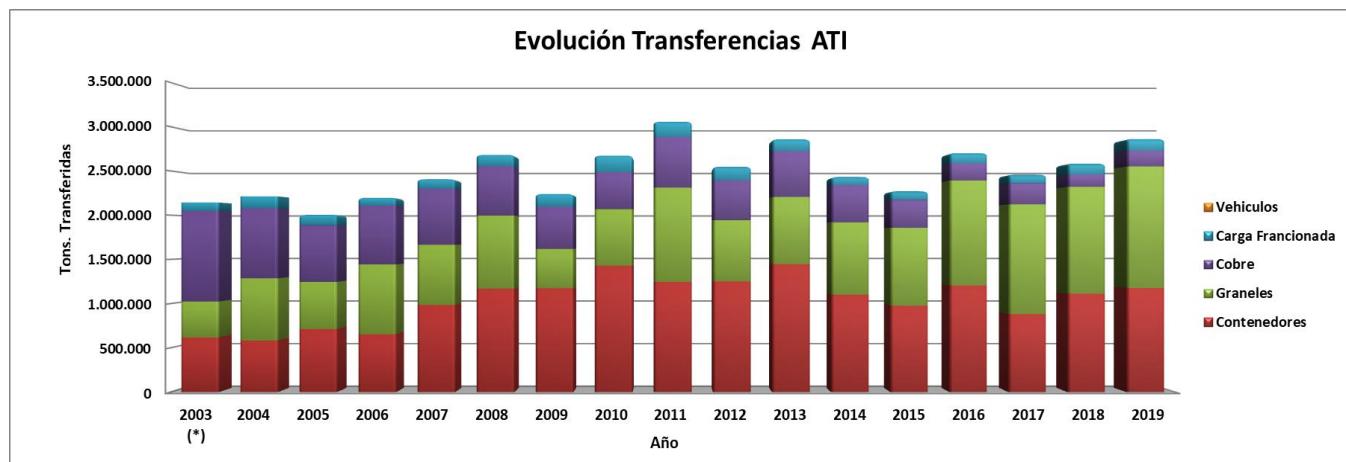
Servicios de Consolidación y Desconsolidación de Contenedores: Consiste en el llenado o vaciado de contenedores. El servicio incluye la recepción o despacho de carga, para el llenado o vaciado de contenedores y la coordinación para el retiro o entrega de contenedores.

6.3.3 PRODUCTOS TRANSFERIDOS Y NIVELES DE ACTIVIDAD

Los volúmenes de carga transferida durante el ejercicio 2019 y anteriores, fueron los siguientes:

Tonelage Transferido (por tipo de carga)						
Año	Contenedores	Graneles	Cobre	Carga Francionada	Vehiculos	Total
2003 (*)	617.546	405.580	1.023.637	95.843	72	2.142.678
2004	583.105	703.051	791.408	133.711	618	2.211.893
2005	711.998	533.645	640.096	119.370		2.005.109
2006	654.115	789.611	662.866	91.774		2.198.366
2007	985.062	680.191	632.697	110.749		2.408.699
2008	1.169.756	824.870	557.147	133.447		2.685.220
2009	1.173.460	444.215	477.583	146.456		2.241.714
2010	1.427.126	641.713	415.748	192.242		2.676.829
2011	1.244.209	1.066.019	571.340	179.184		3.060.752
2012	1.251.445	692.557	448.349	158.475		2.550.826
2013	1.444.488	760.188	516.902	140.033		2.861.611
2014	1.100.425	819.664	418.135	96.367		2.434.591
2015	976.736	879.470	315.819	100.152		2.272.177
2016	1.205.164	1.186.210	193.172	120.408		2.704.954
2017	880.499	1.240.452	238.395	101.636		2.460.982
2018	1.111.504	1.208.377	138.952	127.172		2.586.004
2019	1.176.858	1.372.844	178.062	136.690		2.864.455

* Corresponde a un periodo de 10 meses, desde el 1º de marzo hasta el 31 de diciembre de 2003



6.4 FACTORES DE RIESGO

Los factores de riesgo son los inherentes a la actividad Portuaria, especialmente las fuerzas de la naturaleza que pueden dañar la infraestructura portuaria, tales como marejadas, vientos y sismos de gran magnitud. Además de la potencial disminución del Comercio Exterior de cargas vía marítima transferidos por la región de Antofagasta, las restricciones y condiciones viales y ferroviarias.

Otro de los elementos importantes de riesgo, son los factores que afectan directamente la principal actividad de la región y por tanto del terminal, como es la producción minera, la que puede verse afectada por razones climáticas, de baja de ley de los minerales y en especial el precio de la libra de cobre, la que ha sufrido los efectos de la disminución en la demanda internacional de commodities, como efecto de la crisis financiera global.

6.5 POLÍTICAS DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO DE LA SOCIEDAD

La Sociedad ha efectuado y seguirá efectuando importantes inversiones para desarrollar la Concesión Portuaria adjudicada. Estas inversiones se concentran mayoritariamente en infraestructura y equipamiento portuario, lo que incluye obras de infraestructura, la adquisición de equipos para la manipulación de carga y compra o desarrollo de Sistemas de Gestión en Seguridad, Calidad, sustentabilidad, Cuidado del Medio Ambiente y Administración del Terminal.

La política de financiamiento de la Sociedad consiste en obtener recursos externos de largo plazo para financiar su plan de inversiones.

La Sociedad invierte sus excedentes de caja en instrumentos de renta fija, especialmente pactos de retrocompra y depósitos a plazo.

Los déficits de caja temporales son cubiertos con el uso de líneas de sobregiro, créditos de corto plazo y operaciones de factoring financiero.

6.6 MARCAS Y PATENTES

La Sociedad mantiene debidamente inscritas en el Registro de Marcas, marcas registradas por su nombre de fantasía, etiqueta corporativa y razón social.

6.7 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Desde su inicio ATI está en un constante proceso de mejora continua, que tiene por objeto automatizar las actividades operativas y administrativas de la empresa, desarrollando procesos operativos que permitan una utilización eficiente del Frente de Atraque. Todo lo cual es acompañado de una investigación permanentemente en busca de nuevas tecnologías en equipos portuarios de manipulación de cargas y el desarrollo de Sistemas de Gestión que permitan mantener a la Sociedad en su posición de liderazgo y prestar un servicio eficiente con calidad internacional a sus clientes.

Las exigencias internas y las generadas a raíz del proceso de implementación y certificación ISO 9.001 e ISO 14.001, Estudio de Seguridad, Plan de Protección, implementación y certificación del código ISPS, han implicado e implicarán, un gran trabajo de investigación en el área de Seguridad y Tecnología asociada a la misma, especialmente respecto del control de acceso de personas y vehículos al Terminal y automatizar los procesos de información documental.

6.8 MEDIO AMBIENTE Y COMUNIDAD

Un gran desafío para Antofagasta Terminal Internacional ha sido mantener una buena relación con la comunidad de Antofagasta. Es por esto que durante el año 2019 se desarrolló un Plan de Relaciones Comunitarias, enfocado principalmente en las siguientes acciones:

Objetivo General: Establecer una relación con la comunidad de forma sistemática, permanente y abierta; en materias de interés mutuo, para avanzar en la concreción de la propuesta de valor de la empresa respecto a entrega de información, gestión de diálogo y distribución de los beneficios, de manera diferenciada para los diferentes grupos sociales y stakeholders.

Objetivos Específicos: Fortalecer los espacios e instancias de diálogo con los distintos grupos sociales, generando acuerdos y compromisos para conseguir licencia social o aceptación por parte de la comunidad.

Fortalecer el compromiso de los trabajadores con el desarrollo de la empresa y los desafíos que enfrenta en el ámbito externo e interno.

Programa de Visitas a Nuestro Terminal:

Este programa está dirigido a toda la comunidad de Antofagasta con el objetivo de dar conocer las instalaciones, operaciones de ATI, la gestión ambiental de ATI y la historia del Puerto de Antofagasta, a través de visitas Escolares, Técnicas y Comunidad en general. Durante el 2019, visitaron el Terminal ATI un total de **2.272 personas**.



Visitas Escolares: Durante el 2019, desde marzo a octubre, escolares de diversos establecimientos educacionales (municipales y particulares) visitaron las instalaciones de ATI. En el mes de mayo 2019, asistieron 1.200 escolares al Terminal, en el marco de la celebración del Mes del Mar. También hijos de trabajadores cada año integran al grupo curso a estas visitas escolares. Total de Visitas: 1300 personas.

Visitas Técnicas: Se realizaron visitas técnicas guiadas al terminal, con distintas instituciones educacionales, tales como: Instituto AIEP, Instituto CEDUC, INACAP, Universidad Tecnológica de Chile, Universidad Santo Tomás, Universidad de Antofagasta, Universidad Arturo Prat, Universidad Católica del Norte, Universidad de Antofagasta y Colegio Don Bosco, entre otros. Total de Visitas Técnicas: 800 personas.



Visitas de la Comunidad: Durante el año 2019, se desarrollaron visitas de la comunidad, provenientes de organizaciones sociales, autoridades y visitantes de Antofagasta en general. Total de visitas de la comunidad: 172 personas.



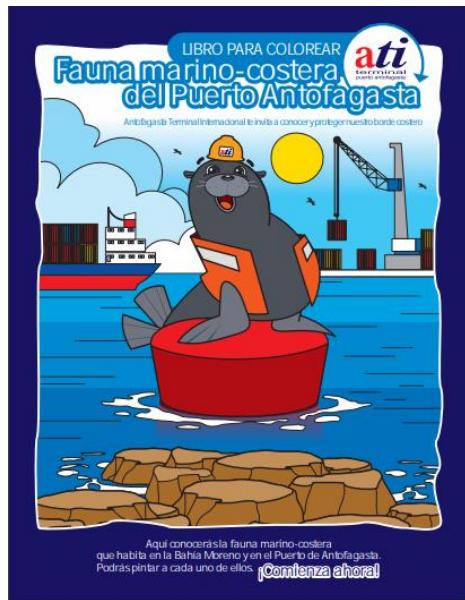
Vinculación con la Comunidad:

Participación en Mesa público – privada SERNAMEG: Durante el año 2019 ATI participó en la mesa de trabajo público – privada con la Secretaría Regional Ministerial de la Mujer y Equidad de Género (SERNAMEG), con el fin de generar acciones para aumentar la participación, desarrollo y permanencia de la mujer en los espacios laborales. Como primera iniciativa, al interior de la organización, ATI impulsó que cuatro trabajadoras que se desempeñan en el área de Seguridad Control Vial, realizaran el curso de Vigilante Privado Marítimo, permitiendo aumentar sus competencias.



Programa de Educación Ambiental: Con el objeto de promover y crear conciencia ambiental, ATI desarrolló actividades de Educación Ambiental no formal, con escolares de distintos establecimientos educacionales. Durante el año 2019, escolares visitaron el Centro de Educación Ambiental del Monumento Natural La Portada y el Centro de Rescate de la Universidad Antofagasta. También, ATI elaboró con el patrocinio del Centro Regional de y Educación Ambiental, CREA de la Universidad Antofagasta, un libro didáctico para aprender sobre la fauna marino costera de Antofagasta y que habita en el Puerto de Antofagasta. El libro se distribuyó durante las visitas escolares al Terminal y las actividades educativas externas.

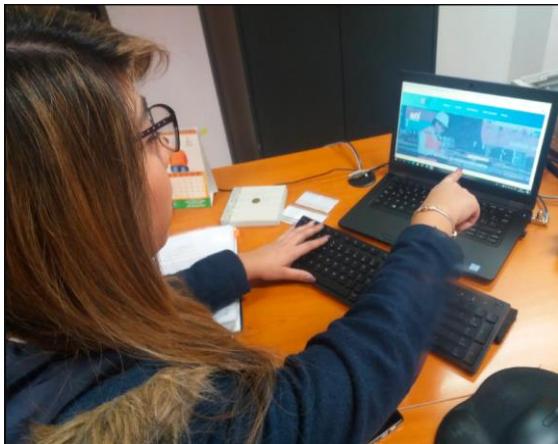




Charlas de difusión: Como parte de la gestión del relacionamiento comunitario, durante el año 2019, ATI realizó charlas de difusión sobre actividad portuaria y aspectos relevantes de la compañía, como avances en gestión ambiental, visitando centros educativos técnicos y superiores; y organizaciones sociales.



Nueva Web Corporativa: Con el fin de ofrecer un mejor servicio a sus clientes, mejor información a la comunidad y trabajadores, Antofagasta Terminal Internacional S.A. modernizó su página corporativa, para estar más cerca de los stakeholders con más y mejor contenido. www.atiport.cl.

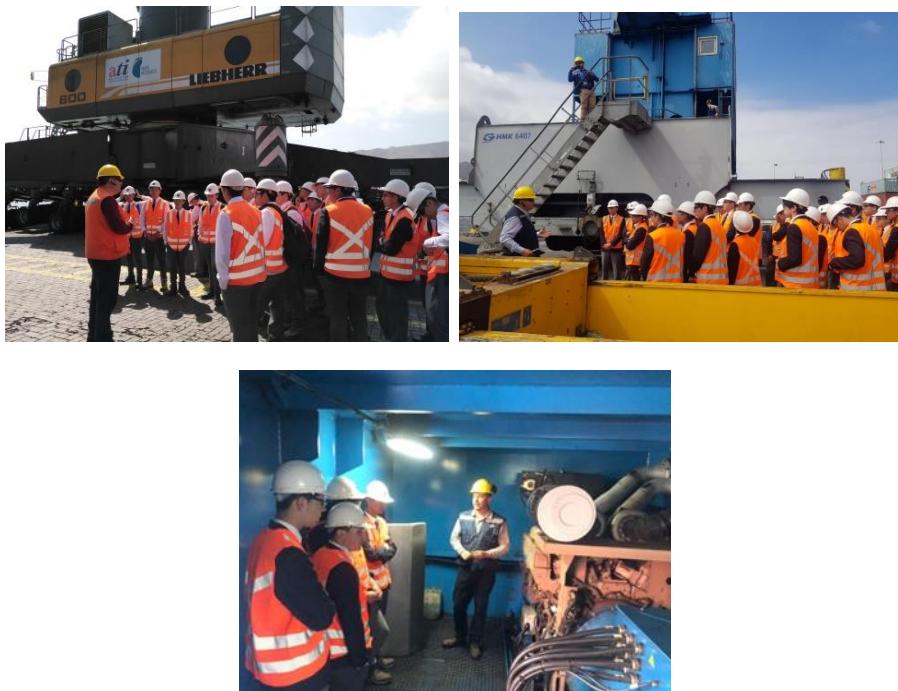


Colaboración con Comedor Nuestra Señora La Merced: Desde el inicio de la concesión, nuestra compañía apadrina al comedor de niño y niñas, aportando mensualmente en la compra de víveres. ATI celebró la Navidad y culminó el año con un paseo.



Principales Convenios y Alianzas Estratégicas:

Convenio Empresa – Colegio Asociación de Industriales de Antofagasta (AIA): Este convenio de colaboración tiene como objetivo aportar al conocimiento de los estudiantes técnicos industriales del Colegio Don Bosco, mostrándoles el mundo laboral mediante visitas técnicas, charlas motivacionales y prácticas. Durante el año 2019, los alumnos de enseñanza media de las carreras Mecánica Industrial, Mecánica automotriz, Electrónica y Electricidad, visitaron el terminal y conocieron las operaciones, con el fin de instruirse sobre la operatividad, funcionamiento y mantenimiento de los equipos móviles del terminal que cumplen la función de transferir las cargas a los barcos.



Convenio Marco y Casptone Project con Universidad Católica del Norte. El objetivo del convenio es articular iniciativas conjuntas que impulsen proyectos de desarrollo, actividades de titulación, estudios y prácticas, entre otros aspectos. Durante el año, 10 estudiantes egresados de las carreras de Ingeniería Civil Industrial e Ingeniería Civil en Computación e Informática, desarrollaron proyectos para el terminal, que constituyen la última actividad académica que realizan los estudiantes para titularse, oportunidad que los pone a prueba en situaciones, necesidades y requerimientos reales al interior de una empresa. Los proyectos que desarrollaron son: "Redefinición de Layout operacional y flujo de tránsito al interior del puerto", "Automatización de Nombrada y Asignación de Personal" y "Sistema de Administración de Empresas Contratistas".



Círculo de Seguridad y Protección Bahía Antofagasta: ATI participa activamente en este organismo constituido en julio del año 2018, cuyo fin es convertirse en una red de colaboración y coordinación mutua entre las empresas, autoridades y la comunidad, ante la ocurrencia de emergencias de origen natural y artificial, mejorando la capacidad de respuesta ante estos eventos en la Bahía de Antofagasta. Cada año se realiza un Plan de Actividades Anual y la bienvenida a nuevos integrantes. En el año 2019, se desarrollaron las siguientes actividades: Limpieza de Fondo de mar y playa; Simulacro de Derrame de Hidrocarburo al Mar, que tuvo lugar en la dársena del sitio 5 del Terminal; Feria de Protección Civil y Seguridad; y Limpieza de playas junto a la Gobernación Marítima de Antofagasta entre otras actividades. Cerrando el año 2019 con 23 empresas colaboradoras.



Participación en Comunidad Portuaria Antofagasta (COPA): ATI participó activamente, durante el año 2019, en la reactivación de COPA, cuyo objetivo es mejorar y optimizar las relaciones del Puerto Antofagasta con la comunidad y aportar a su desarrollo de manera estratégica. Para ello, en el año 2019, ATI trabajó en la elaboración de la planificación estratégica, junto a las empresas socias, Mall Plaza y Empresa Portuaria Antofagasta, finalizando el año con una actividad navideña con niños y niñas de la comunidad La Chimba.



Colaboración con Deportivo ATI: Durante el año 2019, ATI reafirmó su compromiso con el Club Deportivo ATI, participando en diferentes campeonatos. El equipo conformado por trabajadores, ganaron por tercer año consecutivo, convirtiéndose en tricampeones del Campeonato de Fútbol Laboral Senior 2019. También el club desarrolló el Campeonato de Fútbol Interno ATI. La compañía también colaboró con el equipo de basketball damas.



Gestión Ambiental

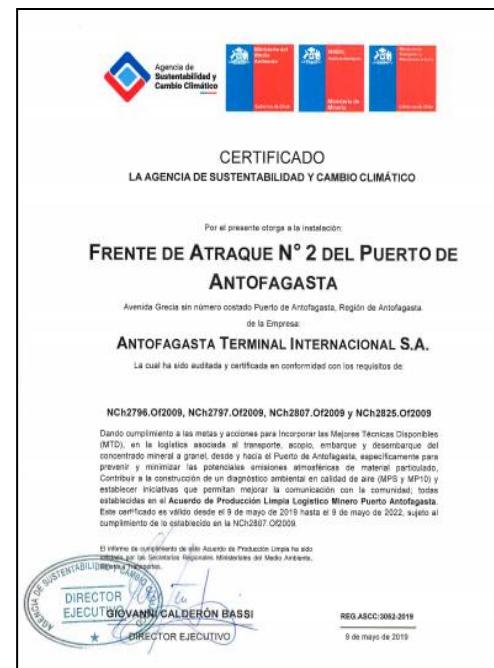
La gestión ambiental del terminal, en línea con la Política del Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente, tiene como directrices prevenir y minimizar la contaminación y los riesgos ambientales asociados a nuestra operación mediante el cumplimiento del plan de gestión ambiental y de otros compromisos suscritos con partes interesadas. Para ello se llevan a cabo una serie de actividades enfocadas a manejar de manera integral el medio ambiente donde Antofagasta Terminal S.A. desarrolla sus operaciones, y así contribuir al desarrollo sostenible de este. Los principales hitos acontecidos en esta materia para el periodo 2019 son:

Certificación Acuerdo de Producción Limpia

En el mes de mayo de 2019, Antofagasta Terminal Internacional S.A. junto a otras empresas recibió la certificación de Producción Limpia Logístico Minero Puerto Antofagasta (APL), por el cumplimiento de los compromisos suscritos, en la implementación de mejoras asociadas a la logística asociada al transporte, acopio, embarque y desembarque del concentrado mineral a granel, finalizando con una inversión total por parte de todas las empresas, de US\$ 15 millones de dólares. Entre los compromisos cumplidos por Antofagasta Terminal Internacional S.A. en este APL, están la implementación de sistema de spreaders; las operaciones con contenedores de volteo; el cierre de los sistemas TEGM y SAC para graneles y la puesta en marcha de un sistema de lavado de camiones y vagones en el puerto. Gracias a estas medidas y otras, de otras empresas, por ejemplo, el uso de sistemas sellados, como el cambio de camiones encarpados a camiones tolva con tapa rígida, se logró disminuir las emisiones de material particulado a la atmósfera.



Miembros del comité público-privado participantes del Acuerdo de Producción Limpia Logístico Minero Puerto Antofagasta.



Certificado de Conformidad según requisitos normativos del APL.

ATI Report

Es un reporte que informa los incidentes ambientales, este sistema es clave para gestionar las mejoras en esta materia. Es por ello que, en el mes de junio de 2019, para conmemorar el día del Medio Ambiente se lanzó esta herramienta para teléfonos celulares, de esta forma los trabajadores puedan hacer su reporte ambiental desde dónde se encuentren en el interior del terminal.



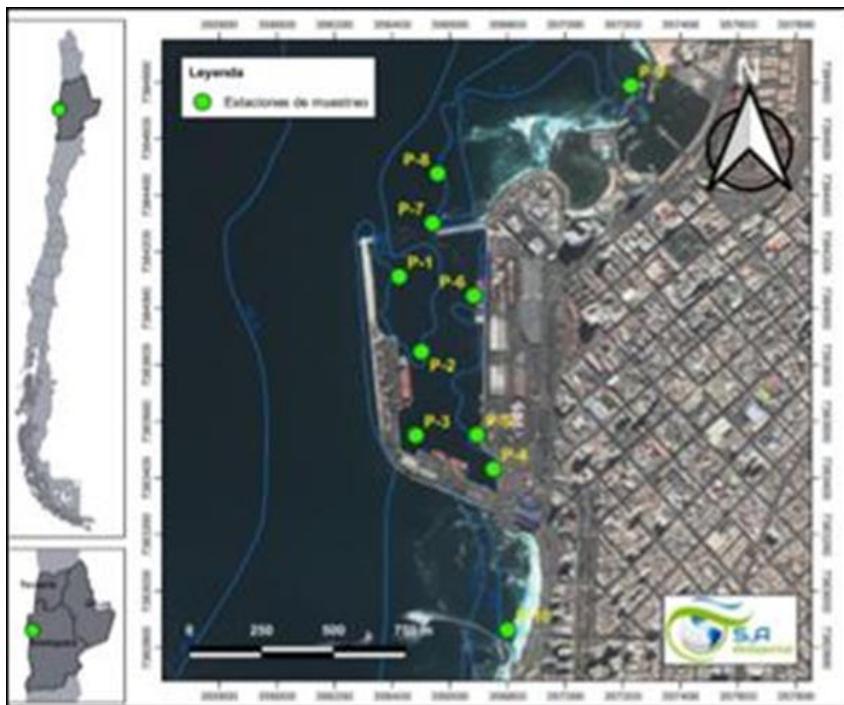
Afiche de difusión sistema ATI report. trabajadores.



Campaña de difusión del sistema ATI report con los trabajadores.

Programa de Vigilancia Ambiental Medio Marino

En el mes de junio de 2019, se lleva a cabo el muestreo anual del Programa de Vigilancia Ambiental del Medio Marino, PVA. El PVA desarrollado por Antofagasta Terminal Internacional S.A., busca dar total cumplimiento a los compromisos ambientales adquiridos por medio de las Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA) N°131 del 02 de septiembre de 2003 “Terminal de Embarque de Gráneles Minerales – Puerto Antofagasta. Segunda Región” y la RCA N°177 del 06 de agosto de 2012 “Recepción, Acopio y Embarque de Concentrado de Cobre”, con una frecuencia de monitoreo anual.



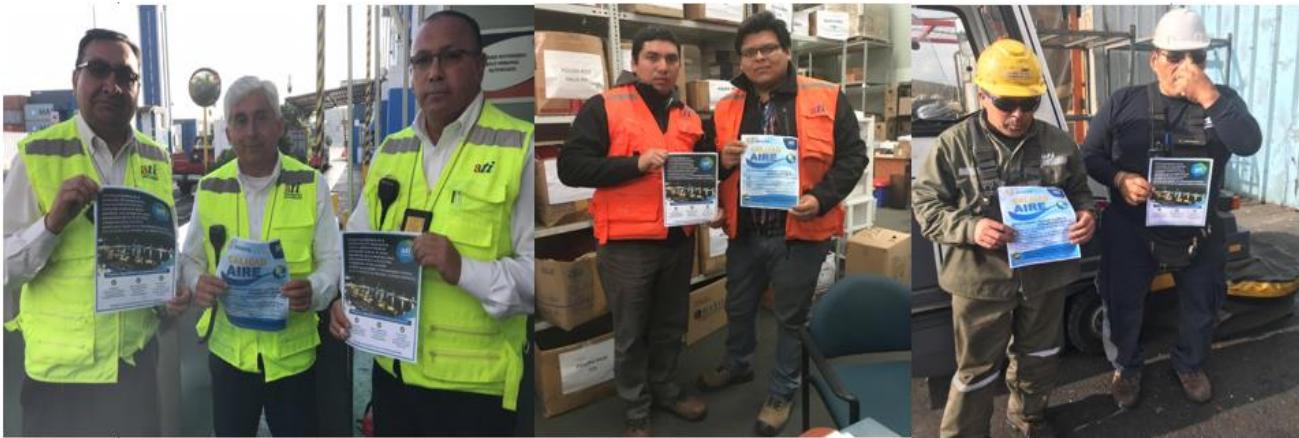
Representación gráfica de las estaciones de muestreo (Datum WGS 84, Zona 19K, fotografía Google Earth 2019).



Equipamiento para el muestreo de columna de agua y sedimento marino.

Efemérides Ambientales

En el mes de agosto de 2019, en el día Interamericano de la Calidad del Aire, se realizaron charlas de difusión al personal para concientizar a los trabajadores sobre la importancia de la calidad del aire y realizar acciones pro ambientales, para evitar la contaminación del aire y buenas prácticas ambientales.



Campaña de difusión y concientización del día de la calidad del aire, con trabajadores del terminal

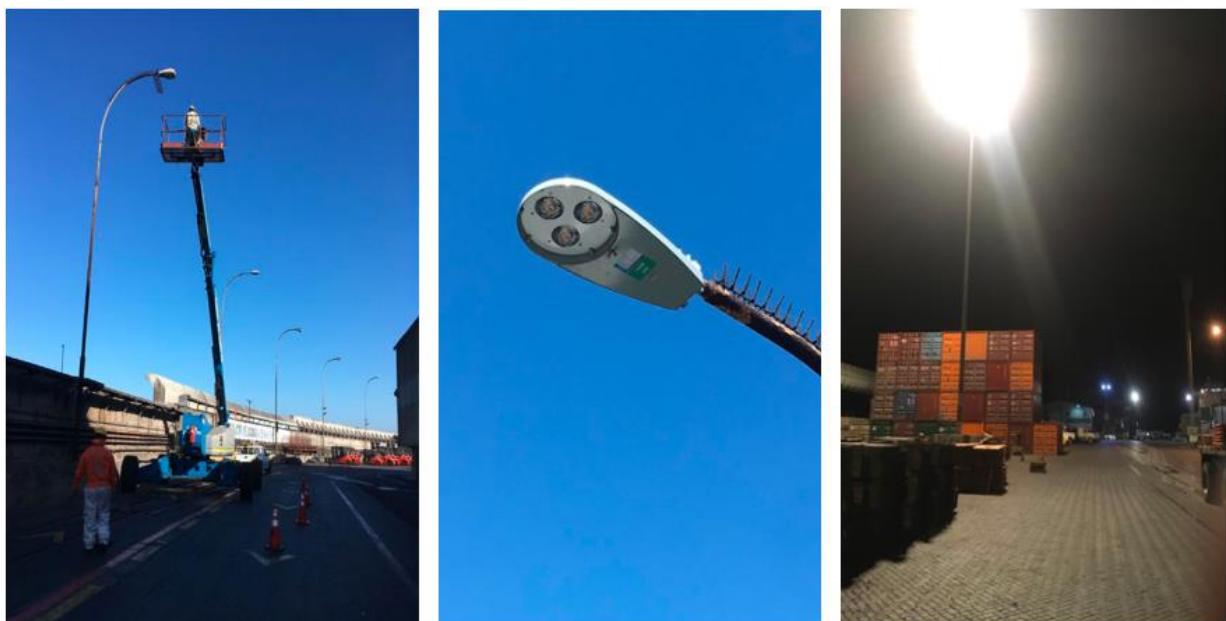
Memoria Ambiental 2018

Durante el año 2019, Antofagasta Terminal Internacional S.A., desarrolló la primera Memoria Ambiental, un resumen del trabajo realizado en materia de Sostenibilidad durante el año 2018. Esta publicación es un paso importante porque muestra la nueva etapa en la historia del terminal, con un mejor estándar ambiental avalado por la certificación en producción limpia y con el compromiso de continuar incorporando mejoras en las operaciones. Es un documento que permite conocer los avances, como la implementación de mejor tecnología disponible para el manejo sostenible de concentrados minerales.



Eficiencia Energética: Implementación de nueva luminaria

Antofagasta Terminal Internacional implementó nuevos equipos de iluminación exterior en zonas operativas del Terminal, proyecto que tuvo como principal propósito estandarizar y mejorar la iluminación en los sectores operacionales aumentando los lúmenes disponibles. Con la nueva luminaria, ATI se transforma en el primer terminal portuario que cumple con la normativa Decreto Supremo N°43/2012 del Ministerio de Medio Ambiente, norma de emisión para la regulación de contaminación lumínica y protección de los cielos astronómicos de la zona norte del país. De esta forma, ATI sigue avanzando hacia un Terminal sostenible. Las luminarias de tecnología LED, de máximo 3000°K de temperatura de color, con certificación y provenientes de Estados Unidos; significó una inversión aproximada de 300.000 USD.



Proceso de instalación de nuevas luminarias para el terminal.



Afiche y campaña de difusión en terreno sobre la importancia del mejoramiento de la luminaria del terminal.

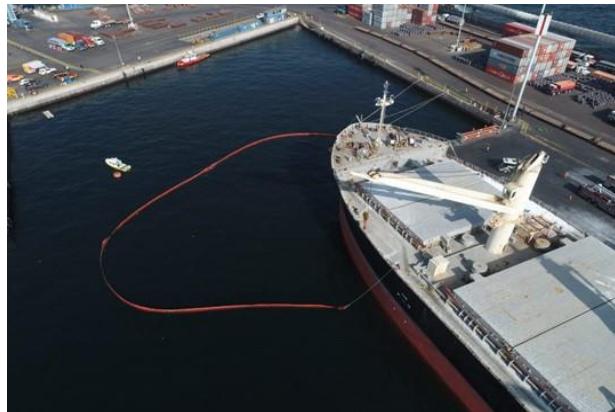
Simulacro derrame de concentrado de cobre al mar

En el mes de agosto de 2019, se ejecutó actividad de simulacro de concentrado de cobre al mar, esta acción da cumplimiento a compromiso indicado en RCA N° 177/2012 del Proyecto Recepción, Acopio y Embarque de Concentrados (RAEC). Este simulacro se llevó a cabo al interior de las instalaciones de Antofagasta Terminal Internacional S.A. entre las bitas 34 y 42, del sitio N°5 del frente de atraque N°2 del Puerto de Antofagasta.

El simulacro involucró el rescate de un herido a bordo de nave mercante que comenzó con una explosión en bodega número dos de la moto nave “BUNA ARROW”, atracada en el sitio N°5 de ATI, que como consecuencia produjo un derrame de concentrado al mar que también afectó a la fauna existente en el lugar. Entre las acciones desarrolladas se contaron las siguientes: activación de protocolos de comunicación, asistencia al buque afectado mediante chorros de agua con remolcadores, asistencia a personal herido, control de amago de incendio por explosión, despliegue de barreras contención, para impedir la propagación del concentrado; toma de muestras de agua y rescate de fauna.



Inicio de Simulación de Derrame de Concentrado de Cobre al mar.



Contención de Derrame de Concentrado de Cobre al mar con apoyo de Armada de Chile.



Atención y primeros auxilios a tripulante siniestrado. Apoyo del personal del cuerpo de Bomberos de Antofagasta



Control de incendio. Apoyo de Remolcadores.

Mediciones en bodegas

En el mes de octubre de 2019, se realizaron mediciones de presión negativa en galpones ubicados al interior del terminal Según Resolución de Calificación Ambiental N° 0177/2012, del proyecto Recepción, Acopio y Embarque de Concentrado de cobre, RAEC. La presión negativa consiste en extraer el aire que hay dentro de los galpones de forma controlada, mientras que el ingreso del aire a los galpones también se hace de manera controlada, generando un vacío dentro de los galpones. De esta manera se consigue un flujo más estable y mejor distribuido dentro de cada galpón. Al funcionar bajo el concepto de presión negativa, los filtros succionaran cualquier emisión para devolverla al interior de lugar y así, se evita la contaminación ambiental.

Con respecto a los resultados obtenidos, se verifica que los galpones se encuentran a presión negativa.



Proceso de medición de presión en galpones, y muestreo en fuente del sistema de control de material particulado.

Certificación Huella Chile

En el mes de noviembre de 2019, ATI recibió la certificación Huella Chile 2018 del Ministerio de Medio Ambiente por medición de emisiones CO2. Respecto a la medición año 2018, se cuantificó en total un 11,5% menos de emisiones CO2e que el período 2017. ATI es reconocido por quinto año consecutivo, entre las empresas que miden y verifican sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), principales responsables del fenómeno del cambio climático, recibiendo la certificación que acredita la cuantificación de la huella de Carbono del año 2018.



Logo de reconocimiento cuantificación de GEI para el periodo 2018

Plan de Contingencia de Fauna Marina:

Se hace difusión de Plan de Contingencia de fauna marina, que define cómo proceder ante un avistamiento de una especie en situación de riesgo al interior del Terminal; con el objeto de asistirla, rescatarla para su rehabilitación. De esta forma, ATI se compromete con la protección de la biodiversidad del borde costero y de la fauna que coexiste con las operaciones del Terminal.



Campañas de difusión y jornadas de capacitación

6.9 PRINCIPALES ACTIVOS DE LA SOCIEDAD

6.9.1 PROPIEDADES

La Sociedad no posee bienes raíces de su propiedad, debido a que utiliza las instalaciones existentes dentro del recinto portuario y que son parte de los bienes concesionados.

6.9.2 EQUIPOS

Los principales equipos que posee la Sociedad son los que se detallan a continuación:

Grúas para la transferencia de carga muelle-nave

Tipo de Equipo	Marca	Año Construcción	Número Equipos
Grúa Móvil	Gottwald	2008	1
Grúa Móvil (*)	Gottwald	2010	1

Equipos para la movilización de carga en el Terminal de Graneles Minerales

Tipo de Equipo	Marca	Año Construcción	Número Equipos
Correas transportadoras	FFE Minerals	2004	12
Correa transportadora	Korda	2005	1
Correa transportadora	Maestranza Castro	2008	1
Correa transportadora	Salfavel	2015	1
Tolvas de descarga	ISM	1995	4
Palas graneleras	Verstegtn	1995	2
Supresores de Polvo	Bluewatermist	2019	1

Equipos para el movimiento de carga especial

Tipo de Equipo	Marca	Año Construcción	Número Equipos
Manipulador Telescópico	Manitou	2007	1
Alza Hombre	Gen	2015	1

Equipos para el movimiento de contenedores

Tipo de Equipo	Marca	Año Construcción	Número Equipos
Grúas Portacontenedores	Linde	2007	1
Grúas Portacontenedores	Linde	2008	2
Grúas Portacontenedores	Linde	2010	1
Grúas Portacontenedores	Konecranes	2016	1
Grúas Portacontenedores (*)	Liebherr	2019	1
Spreader Revolver Ram	Bromma	2016	2
Sepreader OSR-45	Bromma	2016	2

(*) Equipo en proceso de armado y pruebas, operativo en 2020.

6.9.3 SEGUROS

La Sociedad tiene asegurados todos sus activos contra los riesgos propios de la actividad y naturaleza. Ha contratado seguros para cubrir los riesgos de perjuicios por paralización de actividades portuarias debido a causas de fuerza mayor, seguros de responsabilidad civil como operador de terminales, seguros contra riesgos de siniestros a los equipos de movilización de cargas o daños por responsabilidad civil, seguros por accidentes personales, además de otros seguros para diferentes actividades portuarias y bienes de su activo fijo.

6.10 PRINCIPALES CONTRATOS DE LA SOCIEDAD

De acuerdo a los términos de las bases de licitación, Antofagasta Terminal Internacional S.A. suscribió el Contrato de Concesión por el Frente de Atraque N° 2 del Puerto de Antofagasta con la Empresa Portuaria de dicho puerto en los términos de la oferta ganadora. Este contrato tendrá a una vigencia de 20 años a contar del 1° de marzo de 2003 y fue firmado el 3 de febrero de 2003. Con fecha 21 de octubre de 2014, la Empresa Portuaria de Antofagasta entrega certificado con la aprobación final del Proyecto de Ampliación Norte del Sitio 7. Con esta certificación y en concordancia con la sección 2.4 del Contrato de Concesión suscrito entre la Empresa Portuaria y la sociedad, se incrementa el Plazo de Concesión en 10 años adicionales, extendiéndose a un plazo total de 30 años contados desde la fecha de entrega.

Para efectos de cumplimiento del canon anual estipulado en el Contrato de Concesión, se considera como período anual contractual, aquel comprendido entre el 1 de marzo de 2003 y el 29 de febrero (28 de febrero cuando corresponda) de 2004 para el primer año y así sucesivamente para los años siguientes.

Por otro lado, Antofagasta Terminal Internacional S.A. mantiene contratos de prestación de servicios con diferentes clientes, entre ellos las Compañías Navieras y Mineras.

7. INFORMACION SOBRE FILIALES

7.1 MUELLAJE ATI S.A.

Con fecha 29 de enero de 2003, se constituyó la empresa filial Muellaje ATI S.A., cuya propiedad está conformada por Antofagasta Terminal Internacional S.A. (99,5%) y Saam Puertos S.A. (0,5%).

7.1.1 INDIVIDUALIZACIÓN Y NATURALEZA JURÍDICA

Razón Social	:	Muellaje ATI S.A.
Nombre de Fantasía	:	Muellaje ATI
Domicilio Legal	:	Avenida Grecia sin número costado recinto portuario, Antofagasta, Chile
Rol Único Tributario	:	99.512.090-9
Giro	:	Portuario, Muellaje y Almacenaje
Tipo de entidad	:	Sociedad Anónima Cerrada
Escritura de Constitución	:	29 de enero de 2003, Notaría René Benavente Cash
Registro de Comercio	:	Inscrita a fojas 95 N° 67 del Registro de Comercio de Antofagasta del año 2003

7.1.2 CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

El capital suscrito y pagado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 es de MUS\$ 54.

7.1.3 OBJETO SOCIAL Y ACTIVIDADES QUE DESARROLLA

Suministrar servicios de muellaje a ATI necesarios para los servicios complementarios que requiera el transporte marítimo, prestación de servicios de transferencia, porteo, almacenamiento, estiba-desestiba, consolidación-desconsolidación de cargas y otros relacionados a su objeto social.

7.1.4 DIRECTORES, GERENTE GENERAL Y EJECUTIVOS PRINCIPALES

El siguiente cuadro detalla el nombre de los Directores y Gerente General de la filial Muellaje ATI S.A. y además, se muestra el cargo en ATI S.A. en caso de existir:

Nombre	Cargo en Muellaje ATI	Cargo en ATI
Felipe Barison Kahn	Presidente Directorio	Presidente Directorio
Enrique Arteaga Correa	Director	Gerente General
Macarena Iribarren Aguilar	Director	Gerente de Adm. y Finanzas
Hugo Parodi Farías	Gerente General	Gerente de Personas

7.1.5 PARTICIPACIÓN DE ATI EN MUELLAJE ATI S.A. Y VARIACIÓN ÚLTIMO EJERCICIO

Participación de ATI S.A. en el capital de Muellaje ATI S.A.	99,50%
Variaciones ocurridas en el último ejercicio	-----
Proporción de la inversión en el activo de ATI S.A.	0,07%

7.1.6 RELACIONES COMERCIALES CON ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A.

La relación comercial entre Antofagasta Terminal Internacional S.A. y Muellaje ATI S.A., corresponde a la prestación de servicios portuarios de muellaje.

7.2 MUELLAJE DEL LOA S.A.

Con fecha 3 de junio de 2005, se constituyó la empresa filial Muellaje Del LOA S.A., cuya propiedad está conformada por Antofagasta Terminal Internacional S.A. (99,0%), Recursos Portuarios y Estibas Limitada (0,5%) y Servicios de Transportes Integrados Limitada (0,5%).

7.2.1 INDIVIDUALIZACIÓN Y NATURALEZA JURÍDICA

Razón Social	:	Muellaje del Loa S.A.
Nombre de Fantasía	:	Muellaje del Loa
Domicilio Legal	:	Avenida Grecia sin número costado recinto portuario, Antofagasta, Chile
Rol Único Tributario	:	99.598.020-7
Giro	:	Portuario, Muellaje y Almacenaje
Tipo de entidad	:	Sociedad Anónima Cerrada
Escritura de Constitución	:	03 de junio de 2005, Notaría René Benavente Cash
Registro de Comercio	:	Inscrita a fojas 580 N° 413 del Registro de Comercio de Antofagasta del año 2005

7.2.2 CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

El capital suscrito y pagado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 es de MUS\$ 68.

7.2.3 OBJETO SOCIAL Y ACTIVIDADES QUE DESARROLLA

Suministrar servicios de muellaje a ATI necesarios para los servicios complementarios que requiera el transporte marítimo, prestación de servicios de transferencia, porte, almacenamiento, estiba-desestiba, consolidación-desconsolidación de cargas y otros relacionados a su objeto social.

7.2.4 DIRECTORES, GERENTE GENERAL Y EJECUTIVOS PRINCIPALES

El siguiente cuadro detalla el nombre de los Directores y Gerente General de la filial Muellaje del Loa S.A. y además, se muestra el cargo en ATI S.A. en caso de existir:

Nombre	Cargo en Muellaje del Loa	Cargo en ATI
Felipe Barison Kahn	Presidente Directorio	Presidente Directorio
Enrique Arteaga Correa	Director	Gerente General
Macarena Iribarren Aguilar	Director	Gerente de Adm. y Finanzas
Hugo Parodi Farías	Gerente General	Gerente de Personas

7.2.5 PARTICIPACIÓN DE ATI EN MUELLAJE DEL LOA S.A. Y VARIACIÓN ÚLTIMO EJERCICIO

Participación de ATI S.A. en el capital de Muellaje del Loa S.A.	99,00%
Variaciones ocurridas en el último ejercicio	-----
Proporción de la inversión en el activo de ATI S.A.	0,12%

7.2.6 RELACIONES COMERCIALES CON ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A.

La relación comercial entre Antofagasta Terminal Internacional S.A. y Muellaje del Loa S.A., corresponde a la prestación de servicios portuarios de muellaje.

8. POLITICA DE DIVIDENDOS Y UTILIDAD DISTRIBUIBLE

8.1 POLÍTICA DE REPARTO DE DIVIDENDOS Y/O UTILIDADES

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 06 de abril de 2010, el Directorio expresó a la Junta de Accionistas que la política de dividendos supone la distribución de a lo menos el 30% de las utilidades líquidas del ejercicio. Se dejó expresa constancia que la política de dividendos expuesta anteriormente, corresponde a la intención del Directorio, por lo que su cumplimiento queda condicionado a las utilidades que se obtengan y a las reservas que se deban provisionar.

Los dividendos pagados por Antofagasta Terminal Internacional S.A. desde el inicio de operaciones y hasta la fecha de cierre del ejercicio 2019, han sido los siguientes:

Dividendo N°	Tipo	Fecha de pago	US\$ por acción	Con cargo a utilidades
1	Eventual	25-01-2005	343	Ejercicio 2003
2	Definitivo	23-05-2006	86,71	Ejercicio 2005
3	Definitivo	10-05-2007	154,36	Ejercicio 2006
4	Eventual	10-05-2007	300,23	Ejercicio 2003 y 2004
5	Eventual	15-11-2007	363	Ejercicios 2003, 2004 y 2005
6	Definitivo	16-05-2008	236,26	Ejercicio 2007
7	Eventual	14-11-2008	91,61	Ejercicio 2006
8	Eventual	15-12-2008	236,26	Ejercicio 2007
9	Definitivo	06-04-2009	224,89	Ejercicio 2008
10	Definitivo	22-12-2009	149,93	Ejercicio 2008
11	Definitivo	06-05-2010	256,24	Ejercicio 2009
12	Definitivo	13-05-2011	236,92	Ejercicio 2010
13	Eventual	31-08-2011	157,95	Ejercicio 2010
14	Definitivo	11-05-2012	228,41	Ejercicio 2011
15	Adicional	11-05-2012	152,28	Ejercicio 2011

8.2 UTILIDAD DISTRIBUIBLE

Para el ejercicio 2019 la utilidad distribuible del Terminal es la siguiente:

Item	Cifras en US\$
Utilidad del Ejercicio	3.629.148,59
Ajustes	0,00
Total	3.629.148,59
Dividendos provisorios repartidos	0,00
Utilidad Distribuible	3.629.148,59

8.3 TRANSACCIONES DE ACCIONES

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019, no se realizaron transacciones de acciones.

9. REMUNERACION AL DIRECTORIO Y/O ADMINISTRADORES

9.1 REMUNERACION PERCIBIDA POR LOS DIRECTORES

Durante los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2018 y 2019 el Directorio percibió por concepto de remuneraciones MUS\$21 y MUS\$48 respectivamente, de acuerdo a siguiente detalle:

Nombre	Rut	Remuneraciones 2019 (MUS\$)			Remuneraciones 2018 (MUS\$)		
		Dietas	Asesorías	Total	Dietas	Asesorías	Total
Felipe Irarrázaval Ovalle	7.015.317-3	5	-	5	10	-	10
Andrés Marambio Taylor	9.309.522-7	1	-	1	-	-	-
Exequiel Ramírez Tapia	10.360.556-3	5	-	5	11	-	11
Ramón Jara Araya	5.899.198-8	-	-	-	1	-	1
Francisco Gutiérrez Philippi	7.031.728-1	-	-	-	4	-	4
Juan Esteban Bilbao García	6.177.043-7	4	-	4	8	-	8
Diego Urenda Salamanca	8.534.822-1	1	-	1	3	-	3
Rodrigo Faura Soletic	8.465.039-0	5	-	5	11	-	11
Totales Remuneraciones		21	-	21	48	-	48

Salvo lo indicado precedentemente, no existen otros tipos de remuneraciones distintas al ejercicio del cargo.

En el caso de las filiales Muellaje ATI S.A. y Muellaje del Loa S.A. los directores de dichas sociedades no percibieron remuneraciones.

9.2 REMUNERACION PERCIBIDA POR LOS GERENTES Y EJECUTIVOS

La remuneración total percibida por la plana ejecutiva de la Sociedad durante el año 2019 y 2018 ascendió al equivalente a MUS\$ 581 y MUS\$509 respectivamente.

En cuanto a los incentivos, los ejecutivos de la Sociedad tienen un bono por la gestión realizada durante el ejercicio, dicho bono es decidido por el Directorio tras evaluar la gestión del año y su monto está en función de la remuneración de cada ejecutivo.

10. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES

- (a) En sesión Ordinaria de Directorio de la sociedad matriz, celebrada con fecha 26 de marzo de 2019 se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, para el día 23 de abril, con el objeto de conocer y resolver sobre las materias propias de toda Junta Ordinaria de Accionistas.
- (b) En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad matriz celebrada con fecha 23 de abril de 2019 se acordó lo siguiente:
1. Aprobar la memoria y estados financieros consolidados del ejercicio 2019 y el informe de los auditores externos de la Sociedad.
 2. Acordó por unanimidad solo repartir dividendos cuando existan utilidades en el ejercicio respectivo y se cumplan los indicadores financieros establecidos en los convenios vigentes con acreedores bancarios.
 3. Acordó elegir como directores titulares de la Compañía a los señores:

Directores Titulares

Felipe Barison Kahn
Macario Valdés Raczyński
Enrique Brito Marín
Juan Esteban Bilao
Luis Mancilla Pérez
Felipe Irarrázaval Ovalle
Mauricio Ortiz Jara
Exequiel Ramírez Tapia

Directores Suplentes

Hernán Gómez Cisternas
Alberto Bórquez Calbucura
Javier Olivos Santa María
Diego Urenda Salamanca
Rodrigo Faura Soletic
Andrés Marambio Taylor
Carlos Acuña Cares
María Cecilia Hernández Vera

El directorio durará tres años en el ejercicio de sus funciones.

4. Fijar las remuneraciones del Directorio por sesión en UF 15 para cada director asistente y de UF 30 para el Presidente.
5. Designar como auditores externos para el ejercicio 2019 a PricewaterhouseCoopers Consultores Auditores Spa (PwC)
6. Designar al periódico “El Mercurio de Antofagasta” para efectuar las publicaciones sociales.

11.1 ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA DE ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A.
EN MILES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 24 de marzo de 2020

Señores Accionistas y Directores
Antofagasta Terminal Internacional S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Antofagasta Terminal Internacional S.A. y subsidiarias, que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los correspondientes estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



Santiago, 24 de marzo de 2020

Antofagasta Terminal Internacional S.A.

2

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Antofagasta Terminal Internacional S.A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Héctor Rodrigo Cabrera Moreno', is placed here.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'PricewaterhouseCoopers', is placed here.

Firmado digitalmente por Héctor Rodrigo Cabrera Moreno RUT: 13.184.400-k. El certificado correspondiente puede visualizarse en la versión electrónica de este documento.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Activos	Nota	2019	2018
		MUS\$	MUS\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	789	333
Otros activos no financieros	9	1.145	1.066
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	7.939	6.078
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	7	3.168	3.098
Inventarios	8	548	553
Activos por impuestos corrientes	10	495	543
Total activos corrientes		14.084	11.671
Activos no corrientes			
Otros activos no financieros	9	10	10
Activos intangibles distintos a la plusvalía	11	43.050	45.858
Propiedades, planta y equipo, neto	12	69.396	73.786
Activos por impuesto diferido	13	1.664	1.817
Total activos no corrientes		114.120	121.471
Total activos		128.204	133.142

Las notas adjuntas números 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Pasivos y patrimonio	Nota	2019	2018
		MUS\$	MUS\$
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros	14	12.736	27.252
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	3.679	5.748
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	7	563	300
Pasivos por impuestos corrientes	10	115	101
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	16	1.319	933
Total pasivos corrientes		18.412	34.334
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros	14	83.497	77.082
Pasivos por impuestos diferidos	13	7.356	6.265
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	16	813	634
Total pasivos no corrientes		91.666	83.981
Total pasivos		110.078	118.315
Patrimonio			
Capital emitido	17	7.000	7.000
Otras Reservas		(335)	-
Ganancias acumuladas		11.493	7.864
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		18.158	14.864
Participaciones no controladoras		(32)	(37)
Total patrimonio		18.126	14.827
Total patrimonio y pasivos		128.204	133.142

Las notas adjuntas números 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

	Nota	2019	2018
		MUS\$	MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias	18	52.201	45.292
Costo por prestación de servicios	19	(40.924)	(38.653)
Ganancia bruta		11.277	6.639
Otros ingresos, por función	20	212	84
Gastos de administración	21	(2.506)	(3.345)
Otros egresos, por función	22	(26)	(17)
Costos financieros	23	(3.915)	(4.309)
Diferencias de cambio		(145)	192
Ganancia (Pérdida) antes de impuesto		4.897	(756)
(Gasto) Ingreso por impuesto a las ganancias	13	(1.263)	222
Ganancia (Pérdida)		3.634	(534)
Ganancia (Pérdida) atribuible a:			
Propietarios de la controladora		3.629	(537)
Participaciones no controladoras		5	3
Ganancia (Pérdida)		3.634	(534)

Las notas adjuntas números 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2019 Y 2018

	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Ganancia (Pérdida)	3.634	(534)
Componentes de otro resultado integral no se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos:		
Pérdida por planes de beneficios definidos	-	-
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos	-	-
Impuesto a las ganancias relativo a nuevas mediciones de planes de beneficios definidos de otro resultado integral	-	-
Impuestos a las ganancias acumulados relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo	-	-
Total otro resultado integral	-	-
Resultado integral total	3.634	(534)
Resultado integral atribuible a:		
Propietarios de la controladora	3.629	(537)
Participaciones no controladoras	5	3
Resultado integral total	3.634	(534)

Las notas adjuntas números 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2019 Y 2018

	Capital emitido	Ganancias acumuladas	Reservas de Pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total Patrimonio
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldos inicial al 1 de enero de 2019	7.000	7.864	-	14.864	(37)	14.827
Cambios en el patrimonio:						
Resultado integral						
Ganancia	-	3.629	-	3.629	5	3.634
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-
Total resultado integral	-	3.629	-	3.629	5	3.634
Otras disminuciones a patrimonio (NIC 19)	-	-	(335)	(335)	-	(335)
Total cambios en el patrimonio	-	3.629	(335)	3.294	5	3.299
Saldo al 31 de diciembre de 2019	7.000	11.493	(335)	18.158	(32)	18.126

Las notas adjuntas números 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

	Capital emitted	Ganancias acumuladas	Reservas de Pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Patrimonio Atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones No controladoras	Total Patrimonio
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldos inicial al 1 de enero de 2018	7.000	8.401	-	15.401	(40)	15.361
Cambios en el patrimonio:						
Resultado integral						
Ganancia	-	(537)	-	(537)	3	(534)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-
Total resultado integral	-	(537)	-	(537)	3	(534)
Total cambios en el patrimonio	-	(537)	-	(537)	3	(534)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	7.000	7.864	-	14.864	(37)	14.827

Las notas adjuntas números 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

MÉTODO DIRECTO	Nota	2019	2018
		MUS\$	MUS\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:			
Cobros procedentes de la prestación de servicios		56.133	50.622
Clase de pagos:			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(23.320)	(22.750)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(16.085)	(14.927)
Otros pagos por actividades de operación		(2.165)	(2.688)
Flujos de efectivo procedentes de la operación		14.563	10.257
Impuestos a las ganancias reembolsados		(2.264)	1.015
Otras entradas (salidas) de efectivo		994	(15)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		<u>13.293</u>	<u>11.257</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión:			
Compras de propiedades, planta y equipo	24	(1.434)	(230)
Compras de activos intangibles	24	(10)	(76)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		<u>(1.444)</u>	<u>(306)</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación:			
Importes procedentes de préstamos	24	13.149	18.450
Pagos de préstamos	24	(21.836)	(20.393)
Pagos de pasivos por arrendamientos	24	(385)	(121)
Intereses pagados	24	(3.073)	(11.077)
Otras entradas de efectivo		752	1.766
Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación		<u>(11.393)</u>	<u>(11.375)</u>
Incremento(Disminución) neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		456	(424)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-	-
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		456	(424)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio		333	757
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	5	<u>789</u>	<u>333</u>

Las notas adjuntas números 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(1) Entidad que reporta

Antofagasta Terminal Internacional S.A., Rol Único Tributario 99.511.240-K (en adelante la “Sociedad o ATI”), es una Sociedad Anónima Cerrada constituida por escritura pública del 21 de enero de 2003. Su domicilio es en Chile. La dirección de la oficina registrada de la Sociedad es Av. Grecia S/N, Costado Recinto Portuario, Antofagasta. Su objeto social es el desarrollo, mantención y explotación del Frente de Atraque N°2 que opera los sitios 4-5, 6 y 7 del Puerto de Antofagasta, incluyendo la posibilidad de desarrollar actividades de muellaje de naves y almacenamiento de carga en dicho Frente de Atraque, producto de la adjudicación de la Concesión otorgada por Empresa Portuaria de Antofagasta.

De conformidad con lo establecido en la Ley N°18.046, del 22 de octubre de 1981 y su reglamento, la Sociedad se ha sometido a las reglas de las sociedades anónimas abiertas. Para tal efecto, la Sociedad fue inscrita el 4 de abril de 2003, bajo el número 800 en el Registro de Valores que lleva la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros). Además, se rige por las Normas contenidas en la Ley N°19.542, que organiza el Sector Portuario Estatal, por las Bases de Licitación del Frente de Atraque N°2 del Puerto de Antofagasta y por el Contrato de Concesión del referido frente de atraque que suscribió con Empresa Portuaria de Antofagasta.

De acuerdo a Resolución Exenta N°47 del Servicio de Impuestos Internos, de fecha 27 de marzo de 2003, se autorizó a la Sociedad para llevar su contabilidad en dólares de los Estados Unidos de América, a partir del 14 de febrero de 2003.

Con la entrada en vigencia de la Ley N°20.382 de octubre de 2009, Antofagasta Terminal Internacional S.A., pasó a formar parte del registro de entidades informantes de la Comisión para el Mercado Financiero, bajo el número de registro 80.

Los accionistas de la Sociedad son SAAM Puertos S.A., RUT 76.002.201-2, Grupo Empresas Navieras S.A., RUT 95.134.000-6, e Inversiones Punta de Rieles Ltda, RUT 77.292.170-5, cuya participación social al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es de 35%, 35% y 30%, ambos años, respectivamente.

Información sobre filiales:

Muellaje ATI S.A., Rol Único Tributario 99.512.090-9, es una sociedad constituida el 29 de enero de 2003, para prestar a su Sociedad Matriz Antofagasta Terminal Internacional S.A. los servicios de muellaje que sean necesarios para los servicios complementarios que requiere el transporte marítimo y/o cualquier otra actividad que precise de estos recursos; así mismo podrá efectuar directamente la prestación de servicios portuarios como transferencia, porteо, almacenamiento, estiba y desestiba, carga y descarga, consolidación y desconsolidación de contenedores y/o mercaderías en general, y todo tipo de operaciones vinculadas a estas actividades directa o indirectamente.

Muellaje del Loa S.A., Rol Único Tributario 99.598.020-7, es una sociedad constituida el 3 de junio de 2005, para prestar a su Sociedad Matriz Antofagasta Terminal Internacional S.A. los servicios de muellaje que sean necesarios para los servicios complementarios que requiere el transporte marítimo y/o cualquier otra actividad que precise de estos recursos; así mismo podrá efectuar directamente la prestación de servicios portuarios como transferencia, porteо, almacenamiento, estiba y desestiba, carga y descarga, consolidación y desconsolidación de contenedores y/o mercaderías en general, y todo tipo de operaciones vinculadas a estas actividades directa o indirectamente.

Los presentes estados financieros consolidados incluyen a las subsidiarias Muellaje ATI S.A. y Muellaje del Loa S.A. Las subsidiarias no están sujetas directamente a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero.

(2) Resumen de principales políticas contables

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los ejercicios presentados en estos estados financieros consolidados.

(a) Declaración de conformidad

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados en esas fechas, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 24 de marzo de 2020.

(b) Bases de medición

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados bajo la base del costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable de conformidad con las NIIF.

(c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. Los estados financieros consolidados se presentan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad y sus subsidiarias.

Toda la información presentada en dólares estadounidenses ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (MUS\$).

(d) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del Estado consolidado de situación financiera.

Cualquier ajuste a valor justo en los valores de libro de activos y pasivos son tratados como activos y pasivos de la operación extranjera y son traducidos a la fecha de cierre. Las partidas no monetarias medidas a valor razonable son traducidas usando el tipo de cambio a la fecha cuando se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias en moneda extranjera que son valorizadas al costo, se convierten a la tasa de cambio a la fecha de transacción.

Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se muestran a su valor equivalente dólares, calculados al siguiente tipo de cambio:

	Fecha de cierre		Promedio	
	2019	2018	2019	2018
Peso chileno	748,74	694,77	702,63	640,29
Unidad de Fomento (UF)	37,81	39,68	37,20	39,10

(e) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre las áreas significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados, se encuentran descritos en las políticas y notas contables de los siguientes rubros:

- Obligaciones por beneficios post empleo.
- Provisiones y contingencias.
- Estimación de la vida útil de plantas y equipos.
- Estimación de la vida útil de los activos intangibles.
- Estimación por deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
- Estimación de recuperación de activos por impuestos diferidos.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros consolidados futuros.

(f) Bases de consolidación

(i) Subsidiarias

Las Subsidiarias son todas las entidades controladas por Antofagasta Terminal Internacional S.A. El control existe cuando el inversor tiene: a) poder sobre la participada, es decir, tiene derechos que le otorgan capacidad para dirigir las actividades relevantes de la inversora; b) exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada, y, c) capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a Antofagasta Terminal Internacional S.A., y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para asegurar la uniformidad en la presentación de los estados financieros consolidados de Antofagasta Terminal Internacional S.A., las subsidiarias incluidas en la consolidación han adoptado los mismos criterios contables que la matriz.

(ii) Transacciones eliminadas de la consolidación

Los saldos intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de sus transacciones, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados.

Las subsidiarias que se incluyen en estos estados financieros consolidados, son las siguientes:

RUT	Sociedad	País	2019			2018		
			Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
			%	%	%	%	%	%
99.512.090-9	Muellaje ATI S.A.	Chile	99,5	-	99,5	99,5	-	99,5
99.598.020-7	Muellaje del Loa S.A.	Chile	99,0	-	99,0	99,0	-	99,0

(iii) Participaciones no controladoras

La participación no controladora representa la porción de activos netos y de resultado integral total de las filiales que no es atribuible a la controladora, la cual se presenta separadamente en el Estado Consolidado de resultados integrales y dentro del Patrimonio en el Estado consolidado de situación financiera, bajo el rubro “Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras” y “Participaciones no controladoras” respectivamente.

(g) Inventarios

Los inventarios consisten en suministros de combustibles e insumos usados para la prestación de servicios y son valorizados al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios se basa en el método CPP (Costo promedio ponderado), e incluye el gasto en la adquisición de inventarios y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales.

(h) Activos intangibles

Incluye otros activos no monetarios identificables, sin apariencia física, que provienen de transacciones comerciales.

Solo se reconoce contablemente aquellos activos intangibles cuyos costos se puedan estimar de manera razonablemente objetiva y de los que se estime probable obtener beneficios económicos en el futuro. Para aquellos intangibles que tengan vida útil definida, se reconocerán inicialmente por su costo de adquisición o desarrollo y se valorarán a su costo menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Para los activos intangibles con vida útil definida, la amortización se reconocerá en cuentas del Estados consolidado de resultados por función, en base al método de amortización lineal, según la vida útil estimada de los activos intangibles, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso u otra que represente de mejor forma el uso.

(i) Concesión portuaria

De acuerdo con la Norma CINIIF 12 (Acuerdos de contrato de concesión), la concesión portuaria se reconoce como activo intangible al tener el derecho a cobro de ingresos basados en el uso de la infraestructura bajo concesión. El activo intangible es reconocido como contraprestación de los servicios de construcción de las obras portuarias requeridas por el Contrato de Concesión. El activo intangible incluye, por lo tanto, el costo de las obras de infraestructura obligatorias definidas en el Contrato de Concesión, la capitalización de los costos de financiamiento, además del pago inicial y el valor actual de todos los pagos mínimos del contrato. Se registra un pasivo financiero a valor actual por los pagos mínimos no cancelados a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados. Después del reconocimiento inicial, el activo intangible se presenta neto de la amortización acumulada (ver punto iii) y las pérdidas por deterioro.

(ii) Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

(iii) Amortización

La amortización es calculada sobre el costo del activo u otro monto sustituible del costo, menos su valor residual. La amortización se reconocerá en el rubro Costos por prestación de servicios en el Estado consolidado de resultados por función, en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. La vida útil estimada son los siguientes:

Clase	Rango mínimo	Rango máximo
Concesiones portuarias:		
Obras obligatorias	12 años	30 años
Canon mínimo	20 años	30 años
Programas informáticos	2 años	4 años

La estimación de la vida útil de un activo intangible en un acuerdo de servicio de concesión es el período desde cuando el Grupo tiene la capacidad de cobrar al público por el uso de la infraestructura, hasta el final del período de concesión. El método de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan si es necesario.

(i) **Propiedades, planta y equipo**

(i) Reconocimiento y medición

Los ítems de Propiedades, planta y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo. El costo de activos construidos incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso intencionado, y los costos de desmantelar y remover los ítems y de restaurar el lugar donde estén ubicados.

Los costos por préstamos se activarán cuando se realicen inversiones significativas en propiedades, planta y equipo, y estos bienes califiquen para dicha capitalización, y terminan cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar el activo calificado para su uso entendido estén completas. Para hacer esto la Sociedad y sus subsidiarias activan solo el diferencial entre el costo por intereses a pagar menos cualquier interés obtenido al usar dichos fondos en inversiones transitorias.

Cuando partes significativas de un ítem de propiedades, planta y equipo posean vidas útiles distintas entre sí, ellas serán registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de planta y equipo.

Las ganancias o pérdidas en la venta de un ítem de propiedades, planta y equipo son determinados comparando el precio de venta con el valor en libros de propiedades, planta y equipo y son reconocidas netas en el rubro Otros ingresos por función en el Estado consolidado de resultados.

(ii) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un ítem de propiedades, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan en más de un período a la entidad y su costo pueda ser medido de forma confiable. Los costos del mantenimiento diario de planta y equipo son reconocidos en el rubro costos por prestación de servicios en el Estado de resultados, cuando ocurren.

En forma posterior a la adquisición sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica.

(iii) Depreciación y vida útil

La depreciación es calculada sobre el monto depreciable, que es el costo del activo u otros montos sustitutivos del costo, menos su valor residual.

La depreciación será reconocida en resultados en base lineal sobre las vidas útiles de cada componente de un ítem de propiedades, planta y equipo. Este método es el que refleja de mejor forma el uso y consumo del bien.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados anualmente y se ajustan de ser necesario.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales son las siguientes:

Clase	Rango mínimo	Rango máximo
Plantas y equipos	5 años	20 años
Equipamiento de tecnologías de la información	2 años	10 años
Instalaciones fijas y accesorios	2 años	10 años
Vehículos de motor	7 años	7 años
Otras plantas y equipos	3 años	9 años

(j) **Activos arrendados**

La Sociedad y sus subsidiarias reconocen los contratos que cumplen con la definición de arrendamiento, como un activo de derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha en que el activo subyacente se encuentre disponible para su uso.

Los activos por derecho de uso se miden a su costo incluyendo lo siguiente: el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento; pagos de arrendamientos anticipados; costos directos iniciales; y, los costos de restauración.

Los activos por derecho de uso son reconocidos en el Estado consolidado de situación financiera en el rubro Propiedades, Plantas y equipos (Ver Nota 12).

Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos: pagos fijos; pagos de arrendamiento variable basados en un índice o una tasa; y, precio de ejercicio de las opciones de compra, cuyo ejercicio sea razonablemente seguro.

La Sociedad determina el valor presente de los pagos de arrendamiento utilizando la tasa de interés incremental.

Los pasivos por arrendamiento son reconocidos en el Estado consolidado de situación financiera en el rubro Otros pasivos financieros (Ver Nota 14). Los intereses devengados por los pasivos financieros son reconocidos en el Estado consolidado de resultados en "Costos financieros". La cuota de capital y los intereses pagados son reconocidos en el Estado consolidado de flujos de efectivo bajo la clasificación "Pagos de pasivos por arrendamientos" e "Intereses pagados" en el flujo de actividades de financiación. Los pagos asociados a los arrendamientos de corto plazo sin opciones de compra y los arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen en forma lineal en el resultado, al momento de su devengo. Estos pagos se presentan en el flujo de actividades de la operación.

(k) Deterioro de los activos

(i) Activos financieros

El Grupo considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas son evaluadas por deterioro específico. Las partidas por cobrar que no son individualmente significativas, son evaluadas por deterioro colectivo agrupando las partidas por cobrar con características de riesgo similares.

Las provisiones por deudas incobrables se determinan en base a la pérdida esperada de los activos, determinado mediante la evaluación del comportamiento de pago histórico de los clientes que componen la cartera. Para dicha evaluación se elaboran matrices de recuperabilidad compuestas por tramos de antigüedad, las cuales arrojan los porcentajes de incobrable que se espera tener durante la vida del activo y se reconoce desde el momento inicial, en el Estado consolidado de resultados.

(ii) Activos no financieros

Al cierre de cada estado financiero consolidado, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han tenido pérdida de valor.

En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario. ATI y sus subsidiarias evalúan todos sus activos como una sola unidad.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de servicios prestados versus el valor de uso del activo. Para determinar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados serán descontados a su valor actual utilizando la tasa de costo de capital promedio (WACC por su sigla en inglés) de ATI, empleada para evaluaciones financieras de activos similares.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a Estado consolidado de resultados del ejercicio.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido en cuyo caso la pérdida será revertida. Una pérdida por deterioro se reversa solo en la medida que el valor libro del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, sino hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

(I) Beneficios a los empleados

(i) Planes de beneficios definidos

Un plan de beneficios definidos es un plan post empleo distinto del plan de contribuciones definidas. La obligación neta de ATI y sus subsidiarias relacionadas con los planes de beneficios definidos es calculada de forma separada para cada plan, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en los anteriores, ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Se deducen el costo por servicios no reconocidos con anterioridad y el valor razonable de cualquier activo de un plan. La tasa de descuento es la tasa de rendimiento a la fecha del balance de bonos del Gobierno de Chile que poseen fechas de vencimiento cercanas a los períodos de obligaciones de ATI y sus subsidiarias y están denominados en la misma moneda en que se espera pagar los beneficios. El cálculo es realizado anualmente en una planilla desarrollada por un actuario calificado usando el método de la unidad de crédito proyectado. Cuando el cálculo genera un beneficio para ATI y sus subsidiarias, el activo reconocido se limita al total neto de cualquier costo por servicio anterior no reconocido y al valor presente de cualquier devolución futura proveniente del plan o de reducciones en futuras contribuciones al plan. A fin de calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo que sea aplicable a cualquier plan de ATI y sus subsidiarias.

Un beneficio económico está disponible para ATI y sus subsidiarias si es realizable en la duración del plan, o a la liquidación de las obligaciones del plan. El plan que mantiene ATI y sus subsidiarias corresponde a la obligación que tiene el Grupo de acuerdo a la legislación vigente con sus trabajadores al término de la concesión, momento en que esta deberá desvincular a sus trabajadores.

Se reconocen todas las ganancias y pérdidas actariales que surjan de los planes de beneficios definidos directamente en Patrimonio en Otros resultados integrales.

(ii) Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios de corto plazo a los empleados serán medidas en base no descontadas y se reconocen en el Estado consolidado de resultados en la medida que el servicio relacionado se provea. Los beneficios a corto plazo incluyen vacaciones adeudadas al personal y bonos por participación en utilidades que se presentan en provisiones corrientes por beneficios a los empleados.

(m) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y los impuestos diferidos.

El cargo por impuesto corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha de cierre del Estado consolidado de situación financiera.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera consolidado y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los cuales compensar las diferencias temporarias.

El impuesto (corriente y diferido) es registrado en el Estado consolidado de resultados, salvo que se relacione con un ítem reconocido en Otros resultados integrales, directamente en patrimonio. En ese caso, el impuesto también es contabilizado en Otros resultados integrales.

(n) Ingresos de actividades ordinarias y costos por prestación de servicios

ATI y sus subsidiarias reconocen sus ingresos y costos por prestación de servicios cuando (o a medida que) satisfacen sus obligaciones de desempeño, mediante la transferencia de los servicios comprometidos a sus clientes. Los ingresos reconocidos para cada una de sus obligaciones de desempeño se miden al valor de la contraprestación a la que ATI y sus subsidiarias esperan tener derecho a cambio de transferir los servicios comprometidos.

Considerando lo anterior, ATI y sus subsidiarias reconocen los ingresos y costos por prestación de servicios a lo largo del tiempo, en la medida que se van transfiriendo al cliente los servicios comprometidos.

(o) Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros son contabilizados al costo amortizado y son presentados en el rubro ingresos financieros en el Estado consolidado de resultados.

Los costos financieros son generalmente llevados a resultados cuando estos se incurren, excepto aquellos para financiar la construcción o el desarrollo de activos calificados que requieren un período sustancial para entrar en operación, los cuales forman parte del valor libros del activo.

(p) Activos y pasivos financieros

(i) Instrumentos financieros no derivados

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, al valor razonable, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual.

Asimismo, y a efectos de su valoración, los instrumentos financieros se clasifican en las categorías de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales y a costo amortizado. Los pasivos financieros se clasifican en valor razonable con cambios en resultado y costo amortizado.

La clasificación en las categorías anteriores se efectúa con posterioridad a su reconocimiento inicial, atendiendo a las características del instrumento y a la finalidad que determinó su adquisición. Posterior al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros no derivados se describen a continuación:

(i.1) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros consolidados comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez (con vencimientos originales de tres meses o menos), que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

(i.2) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Corresponden a deudas comerciales por cobrar de la entidad y que no se cotizan en mercados activos. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción, posteriormente al reconocimiento inicial son valorizadas al costo amortizado usando el método del interés efectivo, deduciendo cualquier provisión por deterioro del valor de las mismas. En este rubro, se incluye, además, deudas no comerciales, tales como deudores varios y préstamos al personal.

Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en “Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar” en el Estado consolidado de situación financiera, excepto aquellos con vencimientos superiores a doce meses desde la fecha de cierre que se clasifican como “Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes”.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado en un período más corto) con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero.

Las cuentas comerciales corrientes no se descuentan. La Administración ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

(i.3) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Se incluyen en este rubro los importes pendientes de pago por compras comerciales y gastos relacionados, además deudas no comerciales, tales como acreedores varios, retenciones relacionadas con las remuneraciones del personal y otras retenciones. Se valorizan a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

(i.4) Préstamos bancarios

Estos préstamos se registran por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. Se valorizan a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

(i.5) Operaciones de factoring

Corresponden a cesiones de documentos por cobrar a instituciones de factoring, en las cuales se mantiene la responsabilidad de su cobro, se registran como obtención de un crédito financiero con garantía de documentos, y se presentan en el rubro otros pasivos financieros corrientes, las comisiones cobradas por las instituciones de factoring en el descuento de los documentos se clasifican en resultado bajo el rubro Costos financieros.

(i.6) Otros pasivos financieros

Corresponden a la deuda que mantiene ATI con la EPA (Empresa Portuaria de Antofagasta) por los cánones mínimos fijos que debe pagar durante todo el período de la concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado utilizando la tasa de interés del activo al inicio de la concesión.

Adicionalmente, se clasifican en esta categoría los pasivos por arrendamientos (Ver nota 2(j)).

(q) Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en base a la política de dividendos de la Sociedad, la cual es determinada en la Junta Ordinaria de Accionistas mediante la aprobación de estos. La Sociedad ha determinado como política pagar dividendos con un mínimo de un 30% de las utilidades de acuerdo a lo descrito en la Ley de Sociedades Anónimas.

(r) Nuevos pronunciamiento contables

- a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2019

Normas e interpretaciones

NIIF 16 “arrendamientos” – publicada en enero de 2016 establece el principio para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos. NIIF 16 sustituye a la NIC 17 actual e introduce un único modelo de contabilidad para el arrendatario y requiere que un arrendatario reconozca los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento con un plazo de más de 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero 2019 y su aplicación anticipada está permitida para las entidades que aplican la NIIF 15 antes de la fecha de la publicación inicial de la NIIF 16.

CINIIF 23 “posiciones tributarias inciertas”. Publicada en junio de 2017. Esta interpretación aclara cómo se aplican los requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.

Enmiendas y mejoras

Enmienda a NIIF 9 “instrumentos financieros”. Publicada en octubre de 2017. La modificación permite que más activos se midan al costo amortizado que en la inversión anterior de la NIIF 9, en particular algunos activos financieros prepagados con una compensación negativa. Los activos calificados, que incluyen son algunos préstamos y valores de deuda, los que de otro modo se habrían medido a valor razonable con cambios en resultados (FVTPL). Para que califiquen al costo amortizado, la compensación negativa debe ser una “compensación razonable por la terminación anticipada del contrato”.

Enmienda a NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en octubre de 2017. Esta modificación aclara que las empresas que contabilizan participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto - en el que no se aplica el método de la participación- deben contabilizarse utilizando la NIIF 9. El Consejo del IASB ha publicado un ejemplo que ilustra cómo las empresas aplican los requisitos de la NIIF 9 y la NIC 28 a los intereses de largo plazo en una asociada o una empresa conjunta.

Enmienda a NIIF 3 “Combinaciones de negocios” Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró que obtener el control de una empresa que es una operación conjunta, se trata de una combinación de negocios que se logra por etapas. La adquirente debe volver a medir su participación mantenida previamente en la operación conjunta al valor razonable en la fecha de adquisición.

Enmienda a NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos” Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró, que la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta.

Enmienda a NIC 12 “Impuestos a las Ganancias” Publicada en diciembre de 2017. La modificación aclaró que las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos sobre instrumentos financieros clasificados como patrimonio deben reconocerse de acuerdo donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron beneficios distribuibles.

Enmienda a NIC 23 “Costos por Préstamos” Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró que, si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado esté listo para su uso previsto o venta, se convierte en parte de los préstamos generales.

Enmienda a NIC 19 “Beneficios a los empleados” Publicado en febrero de 2018. La enmienda requiere que las entidades, utilicen suposiciones actualizadas para determinar el costo del servicio actual y el interés neto por el resto del período después de una modificación, reducción o liquidación del plan; y reconocer en ganancias o pérdidas como parte del costo del servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, cualquier reducción en un excedente, incluso si ese excedente no fue previamente reconocido debido a que no superaba el límite superior del activo.

Excepto por lo indicado más adelante para NIIF 16, la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad.

- b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
Enmiendas a las NIC 1 “Presentación de estados financieros” y NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables” Publicada en octubre de 2018. Usa una definición consistente de materialidad en todas las NIIF y el Marco Conceptual para la Información Financiera; aclara la explicación de la definición de material; e incorporar algunas de las guías en la NIC 1 sobre información inmaterial.	01/01/2020
Enmienda a la NIIF 3 “Definición de un negocio” Publicada en octubre de 2018. Revisa la definición de un negocio. De acuerdo a la retroalimentación recibida por el IASB, la aplicación de la actual guía se piensa frecuentemente que es demasiado compleja, y resulta en demasiadas transacciones que califican como combinaciones de negocios.	01/01/2020
Enmienda a NIIF 9, NIC 39 Y NIIF 7 “Reforma de la tasa de interés de referencia” Publicado en septiembre 2019. Estas enmiendas brindan ciertas simplificaciones en relación con la reforma a las tasas de interés de referencia. Las simplificaciones se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen efecto en la reforma IBOR la cual generalmente no debería hacer que la contabilidad de coberturas finalice. Sin embargo, cualquier ineficacia de cobertura debe continuar registrándose en resultados.	01/01/2020
Enmienda a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.	Indeterminado

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas no tendrá un impacto significativo en sus estados financieros consolidados en el período de su primera aplicación.

Aplicación NIIF 16 “Arrendamientos”

La NIIF 16, publicada en enero de 2016, tiene como resultado que casi todos los contratos de arrendamiento se reconocerán en el estado consolidado de situación financiera por los arrendatarios, ya que se elimina la distinción entre el arrendamiento financiero y el operativo. De acuerdo con la nueva norma, se reconoce un activo (el derecho de uso del bien arrendado) y un pasivo financiero por la obligación de pago.

Para efecto de la adopción de la NIIF 16 “Arrendamientos” el Grupo optó por el enfoque retrospectivo modificado; en consecuencia, los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 incluyen información preparada de acuerdo con la NIC 17 (la información comparativa: 31.12.2018) y de acuerdo con la NIIF 16 (la información del año corriente: 31.12.2019).

Impacto en los Estados Financieros Consolidados

A la fecha de reporte, la Sociedad mantiene compromisos de arrendamiento cancelables por MUS\$1.604 (ver Nota 14 letra b). De estos compromisos, MUS\$ 414 se relacionan con arrendamientos a corto plazo y MUS\$1.190 en el largo plazo. La Sociedad ha reconocido activos por derecho de uso de MUS\$1.989 al 31 de diciembre 2019, amortización del ejercicio de MUS\$431 (ver Nota 12b) y gastos financieros ascendentes a MUS\$104 incluidos en el rubro Costos financieros (ver Nota 23).

(3) Determinación de valores razonables

Varias de las políticas y revelaciones contables de ATI y Subsidiarias requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros y no financieros. Se han determinado los valores razonables para propósitos de valorización y/o revelación sobre la base de los siguientes métodos. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

(a) Activos intangibles

El valor razonable de los activos intangibles recibidos como contraprestación por la prestación de servicios en un acuerdo de concesión es estimado por la referencia al valor razonable de los servicios de construcción prestados más los pagos efectuados por haber obtenido la concesión.

(b) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

En consideración a que los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son, principalmente, a menos de 90 días, se estima que su valor razonable no difiere de su valor libro.

(c) Pasivos financieros no derivados

El valor razonable, que se determina para propósitos de revelación, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado consolidado de situación financiera. En lo que se refiere al componente de pasivo de los documentos convertibles, la tasa de interés de mercado se determina por referencia a pasivos similares que no tienen opción de conversión. Para los arrendamientos financieros, la tasa de interés de mercado se determina por referencia a contratos de arrendamiento similares.

(4) Información financiera por empresas subsidiarias

A continuación, se incluye la información resumida respecto a las empresas subsidiarias incluidas en la consolidación:

Subsidiaria	Costos									
	Activos corrientes	Activos no corrientes	Total activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Ingresos ordinarios	Por prestación de servicios	Ganancia	
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
2019										
Muellaje ATI S.A.	183	655	838	2.033	430	2.463	5.172	(4.822)	350	
Muellaje del Loa S.A.	141	1.009	1.150	3.568	9	3.577	5.747	(5.361)	386	
2018										
Muellaje ATI S.A.	76	697	773	2.213	330	2.543	5.206	(4.987)	219	
Muellaje del Loa S.A.	67	1.120	1.187	3.957	36	3.993	4.384	(4.250)	134	

(5) Efectivo y equivalentes al efectivo

El detalle del efectivo y equivalente al efectivo se indica en el siguiente cuadro:

	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Saldos en bancos	789	333
Total efectivo y equivalentes al efectivo	789	333

El efectivo y equivalentes al efectivo son recursos disponibles y su valor razonable es igual a su valor libro. Los saldos en bancos se componen de cuentas corrientes bancarias en pesos y en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalente al efectivo se indica en el siguiente cuadro:

	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Efectivo y equivalente al efectivo en \$	127	210
Efectivo y equivalente al efectivo en US\$	662	123
Total efectivo y equivalentes al efectivo	789	333

(6) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se indica en el siguiente cuadro:

	2019			2018		
	Corriente	No corrientes	Total	Corriente	No corrientes	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Deudores comerciales	5.604	-	5.604	4.972	-	4.972
Provisión incobrables	(166)	-	(166)	(165)	-	(165)
Otras cuentas por cobrar	2.501	-	2.501	1.271	-	1.271
Total	7.939	-	7.939	6.078	-	6.078

El detalle de antigüedad de los deudores comerciales se indica en el siguiente cuadro, continuación:

	2019	2018
	Corrientes	Corrientes
	MUS\$	MUS\$
Deudores comerciales:		
Vigentes	2.653	3.353
En mora 30 días	2.182	1.276
En mora 31-60 días	319	150
En mora 61-90 días	45	12
En mora 91-120 días	118	-
En mora 121-180 días	136	-
En mora 181-240 días	-	43
En mora más de 241 días	151	138
Total deudores comerciales	5.604	4.972

El ítem deudores comerciales corresponde a cuentas por cobrar a clientes por servicios portuarios prestados.

La política de cobranzas aplicada por la Sociedad es al contado o a 30 días para aquellos clientes que mantienen garantías por fiel cumplimiento de pago.

(7) Saldos y transacciones con entidades relacionadas

El saldo neto de las cuentas por cobrar y por pagar con entidades relacionadas se detalla en el siguiente cuadro:

	2019			2018		
	Corriente	No corrientes	Total	Corriente	No corrientes	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	3.168	-	3.168	3.098	-	3.098
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(563)	-	(563)	(300)	-	(300)
Total	2.605	-	2.605	2.798	-	2.798

Todos los saldos corrientes, pendientes con partes relacionadas, son valorizados en condiciones de independencia mutua y serán cancelados dentro de doce meses después de la fecha de los estados financieros consolidados.

(a) Cuentas por cobrar con entidades relacionadas

La composición del rubro de cuentas por cobrar con entidades relacionadas es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019:

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Transacción	Plazo	Moneda	Corriente
						MUS\$
89.602.300-4CSAV Austral SpA	Accionista común	Venta de servicios	30 días	CLP		74
81.148.200-5Antofagasta Railway Co.	Accionista común	Venta de servicios	30 días	CLP		102
96.566.940-KAgencias Universales SA	Accionista común	Venta de servicios	30 días	CLP		384
76.380.217-5Hapag Lloyd Chile SpA	Accionista común	Venta de servicios	30 días	CLP		2.608
Total						3.168

Al 31 de diciembre de 2018:

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Transacción	Plazo	Moneda	Corriente
						MUS\$
89.602.300-4CSAV Austral SpA	Accionista común	Venta de servicios	30 días	CLP		179
81.148.200-5Antofagasta Railway Co.	Accionista común	Venta de servicios	30 días	CLP		121
76.380.217-5Hapag Lloyd Chile SpA	Accionista común	Venta de servicios	30 días	CLP		2.798
Total						3.098

Estas transacciones no cuentan con garantías, y no se encuentran deterioradas.

(b) Cuentas por pagar con entidades relacionadas

La composición del rubro de cuentas por pagar con entidades relacionadas es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019:

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Transacción	Plazo	Moneda	Corriente	MUS\$
92.048.000-4	SAAM S.A.	Matriz indirecta	Compra de servicios	45 días	CLP		69
70.509.640-k	Report Ltda.	Accionista común	Compra de servicios	45 días	CLP		491
96.566.940-k	Agencias Universales S.A.	Accionista común	Compra de servicios	45 días	CLP		3
Totales							563

Al 31 de diciembre de 2018:

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Transacción	Plazo	Moneda	Corriente	MUS\$
92.048.000-4	SAAM S.A.	Matriz indirecta	Compra de servicios	45 días	CLP		254
70.509.640-k	Report Ltda.	Accionista común	Compra de servicios	45 días	CLP		40
96.566.940-k	Agencias Universales S.A.	Accionista común	Compra de servicios	45 días	CLP		2
96.696.270-4	Inmobiliaria Marítima Portuaria SpA	Matriz común	Compra de servicios	45 días	CLP		4
Totales							300

Estas transacciones no cuentan con garantías.

(c) Transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones con entidades relacionadas corresponden fundamentalmente a servicios de transferencia y muellaje, arriendo de equipos y asesorías que son facturadas al Grupo y servicios de transferencia y muellaje prestados a las entidades relacionadas.

Las condiciones de pago entre las empresas relacionadas son a 30 días desde su facturación, sin intereses y en dólares estadounidenses.

Las transacciones con entidades relacionadas efectuadas durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son las siguientes:

Todas las transacciones se presentan netos de impuestos de valor agregado.

RUT	Sociedad	Naturaleza relación	País de origen	Transacción	2019		2018	
					Monto	Abono (cargo) en resultado	Monto	Abono (cargo) en resultado
						MUS\$		MUS\$
92.048.000-4	SAAM S.A.	Matriz indirecta	Chile	Compra de servicios	197	(197)	189	(189)
96.566.940-k	Agunsa S.A.	Accionista común	Chile	Compra de servicios	9	(9)	26	(26)
96.566.940-k	Agunsa S.A.	Accionista común	Chile	Venta de servicios	435	435	3.024	3.024
96.696.270-4	Inmobiliaria Marítima Portuaria SpA	Matriz común	Chile	Compra de servicios	38	(38)	38	(38)
76.729.932-K	SAAM Logistics SA	Matriz común	Chile	Compra de servicios	-	-	21	(21)
81.148.200-5	Antofagasta Railway Co. Coligante		Chile	Venta de servicios	1.591	1.591	1.142	1.142
79.509.640-k	Report Ltda.	Accionista común	Chile	Compra de servicios	869	(869)	41	(41)
89.602.300-4	CSAV Austral SpA	Accionista común	Chile	Venta de servicios	837	837	557	557
76.049.840-8	Hapag Lloyd Chile S.A.	Accionista común	Chile	Compra de servicios	4	(4)	-	-
76.049.840-8	Hapag Lloyd Chile S.A.	Accionista común	Chile	Venta de servicios	9.682	9.682	8.989	8.989
96.915.330-0	ITI S.A.	Matriz común	Chile	Venta de servicios	-	-	14	14

Todas las transacciones se presentan netos de impuestos de valor agregado.

(d) Directorio y personal clave de la Gerencia

Antofagasta Terminal Internacional S.A. ha definido, para estos efectos, considerar personal clave a aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Sociedad, considerando a sus Directores, Gerente General, Gerente de Operaciones, Gerente de Administración y Finanzas y Gerente de Personas.

Antofagasta Terminal Internacional S.A. es administrada por un Directorio compuesto por 8 miembros, los cuales permanecen por un período de tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

El Directorio fue elegido en Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de abril de 2019. El Presidente y Vicepresidente del Directorio fueron designados en sesión de Directorio de fecha 23 de abril de 2019.

(i) Cuentas por cobrar y por pagar y otras transacciones con el personal clave

No existen saldos pendientes por cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones entre la Sociedad, sus Directores y el personal clave de la Administración.

(ii) Cuentas por cobrar y por pagar y otras transacciones con el personal clave

En conformidad a lo establecido en el Artículo N°33 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta General Ordinaria de Accionistas de Antofagasta Terminal Internacional S.A.

La remuneración del Directorio de Antofagasta Terminal Internacional S.A. corresponde a U.F. 15 en carácter de dieta por asistencia a sesión, la remuneración del Presidente del Directorio es el doble de la que corresponde a un Director, es decir, U.F. 30 por asistencia a Sesión. Algunos de los directores de la Sociedad renunciaron voluntariamente a su dieta por el año 2019.

A continuación, se detallan las retribuciones del Directorio por el ejercicio 2019:

		Período de desempeño	Dietas MUS\$	Asesorías MUS\$	Total MUS\$
Felipe Barison Khan	Presidente	01-01-2019 al 31-12-2019	-	-	-
Felipe Irarrázaval Ovalle	Vicepresidente	01-01-2019 al 31-12-2019	5	-	5
Macario Valdés Raczyński	Director	01-01-2019 al 31-12-2019	-	-	-
Luis Mancilla Pérez	Director	01-01-2019 al 31-12-2019	-	-	-
Enrique Brito Marín	Director	01-01-2019 al 31-12-2019	-	-	-
Juan Bilbao García	Director	01-01-2019 al 31-12-2019	4	-	4
Exequiel Ramírez Tapia	Director	01-01-2019 al 31-12-2019	5	-	5
Diego Urenda Salamanca	Director Suplente	01-01-2019 al 31-12-2019	1	-	1
Andrés Marambio Taylor	Director Suplente	01-01-2019 al 31-12-2019	1	-	1
Rodrigo Faura Soletic	Director Suplente	01-01-2019 al 31-12-2019	5	-	5
Totales			21	-	21

A continuación, se detallan las retribuciones del Directorio por el ejercicio 2018:

		Período de desempeño	Dietas MUS\$	Asesorías MUS\$	Total MUS\$
Felipe Barison Khan	Presidente	01-01-2018 al 31-12-2018	-	-	-
Yurik Diaz Reyes	Presidente	01-01-2018 al 29-10-2018	-	-	-
Felipe Irarrazabal Ovalle	Vicepresidente	01-01-2018 al 31-12-2018	10	-	10
Macario Valdés Raczyński	Director	01-01-2018 al 31-12-2018	-	-	-
Ramón Jara Araya	Director	01-01-2018 al 31-12-2018	1	-	1
Francisco Gutiérrez Philippi	Director	01-01-2018 al 31-12-2018	4	-	4
Juan Bilbao García	Director	01-01-2018 al 31-12-2018	8	-	8
Exequiel Ramírez Tapia	Director	01-01-2018 al 31-12-2018	11	-	11
Diego Urenda Salamanca	Director Suplente	01-01-2018 al 31-12-2018	3	-	3
Rodrigo Faura Soletic	Director Suplente	01-01-2018 al 31-12-2018	11	-	11
Totales			48	-	48

(iii) Remuneraciones recibidas por el personal clave de la Gerencia

Personal clave de la Gerencia

Nombre	Cargo
Enrique Arteaga Correa	Gerente General
Jorge Falcón Silva	Gerente de Operaciones
Macarena Iribarren	Gerente de Administración y Finanzas
Hugo Parodi Farías	Gerente de Personas

Las remuneraciones devengadas por el personal clave de la Gerencia ascienden a MUS\$ 581 por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 (MUS\$ 509 por el ejercicio terminado al 31 diciembre de 2018). Estas remuneraciones incluyen los salarios y la estimación de los beneficios a corto y largo plazo.

(iv) Planes de incentivo al personal clave de la Gerencia

Antofagasta Terminal Internacional S.A. tiene para sus ejecutivos un plan de bonificación anual por cumplimiento de objetivos. Este plan incluye una definición de rango de bonos según el nivel jerárquico de los ejecutivos. Los bonos que eventualmente se entreguen a los ejecutivos consisten en un determinado número de remuneraciones brutas mensuales.

(8) Inventarios

El saldo de inventarios se indica en el siguiente cuadro:

	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Existencias combustibles y lubricantes	5	5
Existencias de insumos	468	500
Existencias de elementos protección personal	64	39
Existencias de insumos escritorio	11	9
Total inventarios	548	553

Durante el año 2019, se reconoció en Costo por prestación de servicios, consumo por combustibles de MUS\$ 507 (MUS\$ 498 durante el ejercicio 2018) y consumos por insumos por MUS\$ 464 (MUS\$ 396 durante el ejercicio 2018).

(9) Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes

En este rubro se clasifican los pagos anticipados, los cuales ascienden a:

	2019			2018		
	Corrientes		Total MUS\$	No corrientes		Total MUS\$
	MUS\$	MUS\$		MUS\$	MUS\$	
Canon pagado por anticipado	1.091	-	1.091	997	-	997
Seguros pagados por anticipado	45	-	45	45	-	45
Otros pagos por anticipado	9	10	19	24	10	34
Total	1.145	10	1.155	1.066	10	1.076

(10) Activos y pasivos por impuestos corrientes

El saldo de cuentas por cobrar y pagar por impuestos corrientes se indica en los siguientes cuadros:

	2019		2018	
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Pagos provisionales mensuales			213	213
Otros impuestos por cobrar			282	330
Total activos por impuestos corrientes			495	543

	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Provisión impuesto a la renta	115	101
Total pasivos por impuestos corrientes	115	101

(11) Activos intangibles distintos de la plusvalía

a) La composición del saldo de activos intangibles distintos de la plusvalía se indica en el siguiente cuadro:

	2019			2018		
	Amortización		Neto	Amortización		Neto
	Bruto	Acumulada		Bruto	Acumulada	
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Programas informáticos	672	(623)	49	663	(596)	67
Concesión portuaria	73.061	(30.060)	43.001	73.061	(27.270)	45.791
Total activos intangibles	73.733	(30.683)	43.050	73.724	(27.866)	45.858

Los programas informáticos corresponden a software utilizados por la Sociedad y sus subsidiarias.

Los activos intangibles distintos de la plusvalía mantenidos por la Sociedad y sus subsidiarias poseen vida útil finita.

b) Reconciliación de cambios en activos intangibles por clases para el ejercicio 2019:

	Programas informáticos MUS\$	Concesiones portuarias MUS\$	Total activos intangibles MUS\$
Costos:			
Saldos al 1 de enero de 2019	663	73.061	73.724
Adiciones	9	-	9
Saldo al 31 de diciembre de 2019	672	73.061	73.733
Amortización:			
Saldos al 1 de enero de 2019	(596)	(27.270)	(27.866)
Amortización del período	(27)	(2.790)	(2.817)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(623)	(30.060)	(30.683)
Valor en libros al 31 de diciembre de 2019	49	43.001	43.050

c) Reconciliación de cambios en activos intangibles por clases para el ejercicio 2018:

	Programas informáticos MUS\$	Concesiones portuarias MUS\$	Total activos intangibles MUS\$
Costos:			
Saldos al 1 de enero de 2018	599	73.061	73.660
Adiciones	64	-	64
Saldo al 31 de diciembre de 2018	663	73.061	73.724
Amortización:			
Saldos al 1 de enero de 2018	(580)	(24.480)	(25.060)
Amortización del período	(16)	(2.790)	(2.806)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(596)	(27.270)	(27.866)
Valor en libros al 31 de diciembre de 2018	67	45.791	45.858

El valor residual de la concesión portuaria deberá ser cancelado por la Empresa Portuaria de Antofagasta, al término del período de concesión, conforme a lo descrito en el contrato de concesión (ver Nota 25).

(12) Propiedad, planta y equipo

a) La composición del saldo de propiedad, planta y equipo se indica en el siguiente cuadro:

Clase	2019			2018		
	Costo MUS\$	Depreciación acumulada MUS\$	Valor en libro MUS\$	Costo MUS\$	Depreciación acumulada MUS\$	Valor en libro MUS\$
Planta y equipo	97.634	(31.788)	65.846	97.613	(26.077)	71.536
Equipos de tecnología de la información	732	(612)	120	1.247	(1.052)	195
Instalaciones fijas y accesorios	3.401	(1.808)	1.593	3.407	(1.575)	1.832
Activos por derecho de uso	1.989	(431)	1.558	-	-	-
Vehículos de motor	89	(56)	33	89	(45)	44
Otras propiedades plantas y equipos	1.237	(991)	246	1.109	(930)	179
Total propiedad, planta y equipo	105.082	(35.686)	69.396	103.465	(29.679)	73.786

b) Reconciliación de cambios en propiedad, planta y equipo, por clases al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Planta y equipo	Equipamiento TI	Instalaciones fijas y muebles	Activos por Derecho de Uso	Vehículos motorizados	Otras propiedades, planta y equipos	Total propiedades, planta y equipo
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Costo:							
Saldo al 1 de enero 2019	97.613	1.247	3.407	-	89	1.109	103.465
Adiciones - Adopción de NIIF 16	-	-	-	1.989	-	-	1.989
Adiciones	573	13	6	-	-	130	722
Bajas	(552)	(528)	(12)	-	-	(2)	(1.094)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	97.634	732	3.401	1.989	89	1.237	105.082

Depreciación:

Saldo al 1 de enero de 2019	(26.077)	(1.052)	(1.575)	-	(45)	(930)	(29.679)
Depreciación	(6.252)	(74)	(238)	(431)	(11)	(61)	(7.067)
Bajas	541	514	5	-	-	-	1.060
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(31.788)	(612)	(1.808)	(431)	(56)	(991)	(35.686)
Valor neto al 31 de diciembre de 2019	65.846	120	1.593	1.558	33	246	69.396

	Planta y equipo	Equipamiento TI	Instalaciones fijas y muebles	Vehículos motorizados	Otras propiedades, planta y equipos	Total propiedades, planta y equipo
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Costo:						
Saldo al 1 de enero 2018	98.736	1.259	1.964	218	1.095	103.272
Adiciones	326	1	162	-	14	503
Bajas	(168)	(13)	-	(129)	-	(310)
Reclasificaciones (1)	(1.281)	-	1.281	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	97.613	1.247	3.407	89	1.109	103.465

Depreciación:

Saldo al 1 de enero de 2018	(19.767)	(953)	(1.326)	(142)	(835)	(23.023)
Depreciación	(6.353)	(110)	(249)	(17)	(95)	(6.824)
Bajas	43	11	-	114	-	168
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(26.077)	(1.052)	(1.575)	(45)	(930)	(29.679)
Valor neto al 31 de diciembre de 2018	71.536	195	1.832	44	179	73.786

(1) En enero año 2018 se efectuó una reclasificación de Instalaciones de Sitio 7, por un valor de MUS\$1.281, el cual sale del grupo Planta y equipos y es incorporado en grupo Instalaciones fijas yaccesorios.

Formando parte del ítem planta y equipos, se considera la adquisición de tres grúas portacontenedores Linde y una grúa móvil de puerto marca Gottwald. Las mencionadas grúas fueron adquiridas bajo la modalidad de leasing y el pasivo asociado a este activo se presenta en Nota 15(a) (ii). Este activo no es jurídicamente de propiedad de la Sociedad mientras no se ejerza la opción de compra.

(13) Impuesto diferido e impuesto a las ganancias

(a) Impuesto diferido

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que la Sociedad y sus subsidiarias tendrán que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

1) El detalle de los impuestos diferidos se indica en el siguiente cuadro:

	31-12-2019	31-12-2018
	MUS\$	MUS\$
Tipos de diferencias temporarias:		
Provisión de vacaciones e indemnizaciones	127	472
Estimación deudores incobrables	2	45
Pérdidas fiscales	14.987	13.323
Otras partidas	<u>859</u>	<u>782</u>
Subtotal	15.975	14.622
Compensación de pasivos por impuestos diferidos	<u>(14.311)</u>	<u>(12.805)</u>
Total	<u>1.664</u>	<u>1.817</u>

	31-12-2019	31-12-2018
	MUS\$	MUS\$
Tipos de diferencias temporarias:		
Diferencia valor tributario y financiero de propiedades, planta y equipos	(1.395)	(1.399)
Otros	<u>(20.272)</u>	<u>(17.671)</u>
Subtotal	(21.667)	(19.070)
Compensación de activos por impuestos diferidos	<u>14.311</u>	<u>12.805</u>
Total	<u>(7.356)</u>	<u>(6.265)</u>

2) Movimiento en activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos durante el período:

2.1) Movimiento en activos y pasivos desde el 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019:

	Saldo al 01-01-2019	Reconocido en resultados	Saldo al 31-12-2019
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Activos por impuestos diferidos:			
Tipos de diferencias temporarias:			
Provisión vacaciones e indemnizaciones	472	(345)	127
Estimación deudores incobrables	45	(43)	2
Pérdidas fiscales	13.323	1.664	14.987
Otras partidas	<u>782</u>	<u>77</u>	<u>859</u>
Total	<u>14.622</u>	<u>1.353</u>	<u>15.975</u>

	Saldo al 01-01-2019 MUS\$	Reconocido en resultados MUS\$	Saldo al 31-12-2019 MUS\$
Pasivos por impuestos diferidos:			
Tipos de diferencias temporarias:			
Diferencia valor tributario y financiero de propiedades, planta y equipos	(1.399)	4	(1.395)
Otros	(17.671)	(2.601)	(20.272)
Total	(19.070)	(2.597)	(21.667)
Posición neta impuestos diferidos	(4.448)	(1.244)	(5.692)

2.2) Movimiento en activos y pasivos desde el 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018:

	Saldo al 01-01-2018 MUS\$	Reconocido en resultados MUS\$	Saldo al 31-12-2018 MUS\$
Activos por impuestos diferidos:			
Tipos de diferencias temporarias:			
Provisión vacaciones e indemnizaciones	433	39	472
Estimación deudores incobrables	-	45	45
Pérdidas fiscales	10.497	2.826	13.323
Otras partidas	716	66	782
Total	11.646	2.976	14.622

	Saldo al 01-01-2018 MUS\$	Reconocido en resultados MUS\$	Saldo al 31-12-2018 MUS\$
Pasivos por impuestos diferidos:			
Tipos de diferencias temporarias:			
Diferencia valor tributario y financiero de propiedades, planta y equipos	(1.410)	11	(1.399)
Otros	(14.910)	(2.761)	(17.671)
Total	(16.320)	(2.750)	(19.070)
Posición neta impuestos diferidos	(4.674)	226	(4.448)

(b) (Gasto) Ingreso por impuesto a las ganancias

A continuación, se presenta la conciliación entre el impuesto sobre las ganancias que resultaría de aplicar el tipo impositivo general vigente al “resultado antes de impuesto” y el gasto registrado por el citado impuesto en el Estado consolidado de resultados correspondiente al ejercicio terminado al 2019 y 2018:

	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Otros gastos por impuesto	(19)	(4)
Total gasto por impuestos corriente	(19)	(4)
Origen y reverso de diferencias temporarias	(1.244)	226
Total (Gasto) ingreso por impuestos diferidos	(1.244)	226
(Gasto) Ingreso por impuesto a las ganancias	(1.263)	222

(c) Reconciliación de la tasa de impuesto a las ganancias

El (Gasto) ingreso por impuesto se explica a continuación mediante la reconciliación de la tasa de impuesto a las ganancias:

	2019 27,00% MUS\$	2018 27,00% MUS\$
Ganancia (Pérdida)	3.634	(534)
Total Gasto (Ingreso) por impuesto a la renta	1.263	(222)
Ganancia (Pérdida) antes de impuesto a la renta	<u>4.897</u>	<u>(756)</u>
Conciliación de la tasa efectiva de impuesto:		
Gasto (Ingreso) por impuestos utilizando la tasa legal	(27,00%)	(1.322)
Otros efectos impositivos	1,20%	59
Gasto (Ingreso) por impuestos utilizando la tasa efectiva	(25,79%)	(1.263)
	<u>(1.263)</u>	<u>(222)</u>

(14) Otros pasivos financieros

El saldo de pasivos financieros corrientes y no corrientes se indica en el siguiente cuadro:

	2019			2018		
	Corrientes	No corrientes	Total	Corrientes	No corrientes	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Préstamos que devengan intereses (a)	11.665	69.944	81.609	26.245	62.434	88.679
Otros pasivos financieros (b)	1.071	13.553	14.624	1.007	14.648	15.655
Totales	12.736	83.497	96.233	27.252	77.082	104.334

(a) Préstamos que devengan intereses

El endeudamiento financiero se desglosa por tipo de préstamo en el cuadro siguiente:

	2019			2018		
	No			No		
	Corrientes	corrientes	Total	Corrientes	corrientes	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Préstamos bancarios (i)	9.666	68.754	78.420	23.407	62.434	85.841
Pasivos por arrendamientos	414	1.190	1.604	-	-	-
Obligaciones por factoring	-	-	-	-	-	-
Obligaciones garantizadas	38	-	38	41	-	41
Línea de crédito bancaria	1.547	-	1.547	2.797	-	2.797
Total préstamos que devengan intereses	11.665	69.944	81.609	26.245	62.434	88.679

A continuación, se presenta la reconciliación de los saldos de préstamos que devengan interés:

	Saldo al 31 de diciembre de 2018	Obtención de prestamos	Flujo de efectivo	Cambios sin efecto en flujo			
				Traspaso de largo plazo a corto plazo	Pasivos por arrendamientos NIIF 16	Devengo de intereses	Saldo al 31 de diciembre de 2019
Corriente	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Préstamos bancarios (i)	23.407	2.400	(12.617)	(6.320)	-	2.796	9.666
Obligaciones garantizadas	41	-	(66)	-	-	63	38
Pasivos por arrendamientos	-	-	(489)	-	799	104	414
Línea de crédito bancaria	2.797	8.518	(9.869)	-	-	101	1.547
Obligaciones por factoring	-	2.231	(2.253)	-	-	22	-
No corriente							
Préstamos bancarios (i)	62.434	-	-	6.320	-	-	68.754
Pasivos por arrendamientos	-	-	-	-	1.190	-	1.190
Total	88.679	13.149	(25.294)	-	1.989	3.086	81.609

						Cambios sin efecto en flujo
	Saldo al 31 de diciembre de 2017	Obtención de prestamos	Flujo de efectivo	Traspaso de largo plazo a corto plazo	Devengo de intereses	Saldo al 31 de diciembre de 2018
Corriente	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Préstamos bancarios (i)	16.946	2.000	(10.481)	9.571	5.371	23.407
Obligaciones garantizadas	34	-	(71)	-	78	41
Pasivos por arrendamientos	121	-	(121)	-	-	-
Línea de crédito bancaria	3.497	10.935	(11.832)	-	197	2.797
Obligaciones por factoring	3.500	5.515	(9.086)	-	71	-
No corriente						
Préstamos bancarios (i)	72.005	-	-	(9.571)	-	62.434
Pasivos por arrendamientos	-	-	-	-	-	-
Total	96.103	18.450	(31.591)	-	5.717	88.679

(i) Préstamos bancarios

El saldo de préstamos bancarios se detalla en el siguiente cuadro:

	2019			2018		
	Corrientes	No corrientes	Total	Corrientes	No corrientes	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Banco Estado	5.919	68.754	74.673	18.783	62.434	81.217
Banco BCI	-	-	-	2.008	-	2.008
Banco Scotiabank	2.404	-	2.404	-	-	-
Banco BICE	1.343	-	1.343	1.610	-	1.610
Banco Itau	-	-	-	1.006	-	1.006
Total préstamos	9.666	68.754	78.420	23.407	62.434	85.841

El día 23 de diciembre de 2014, la Sociedad suscribió un préstamo de largo plazo con el Banco Estado por un monto de MUS\$95.000. Este préstamo fue reprogramado con fecha 24 de mayo de 2019, extendiendo su duración por 7 años más a partir del vencimiento original

Las principales condiciones de los préstamos bancarios mantenidos por Antofagasta Terminal Internacional S. A. y subsidiarias se detallan a continuación:

Institución financiera	País	Tasa de interés %	Tipo de amortización	Moneda	Fecha de vencimiento
Banco Estado	Chile	Tasa fija 3,83% (anual)	Semestral	US\$	23-12-2028
Banco BICE	Chile	Tasa fija 4,03% (anual)	Mensual	US\$	30-08-2020
Banco Scotiabank	Chile	Tasa fija 4,75% (anual)	Trimestral	US\$	18-03-2020

Los pagos a realizar en los próximos años son los siguientes:

	2019	2018
	MUS\$	MUS\$
Hasta 90 días	2.940	7.194
De 90 días a un año	9.017	19.264
De 1 año a 3 años	24.536	30.019
De 3 años a 5 años	16.394	31.800
Más de cinco años	47.124	16.773
Total préstamos bancarios	100.011	105.050

(b) Otros pasivos financieros

El saldo de otros pasivos financieros corrientes y no corrientes se indica en el siguiente cuadro:

	2019			2018		
	Corrientes	No corrientes	Total	Corrientes	No corrientes	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Financiamiento contrato de concesión (i)	1.071	12.782	13.853	1.007	13.853	14.860
Otros pasivos financieros (ii)	-	771	771	-	795	795
Total otros pasivos financieros	1.071	13.553	14.624	1.007	14.648	15.655

(i) Financiamiento contrato de concesión

Este financiamiento corresponde a la obligación que surgió del contrato de Concesión con “Empresa Portuaria de Antofagasta” (EPA). Al 31 de diciembre de 2019, el monto asciende a MUS\$13.853 (MUS\$14.860 en 2018) y se encuentra descontada a una tasa estimada de interés efectiva de 6,125% por los primeros 20 años la cual fue definida al inicio de la concesión. Con la extensión de la concesión otorgada por EPA con fecha 15 de octubre de 2014, se procedió al reconocimiento de los 10 años siguientes, con vencimiento en febrero de 2033, los cuales se encuentran descontados a una tasa estimada de interés efectiva de 3,83%.

Las amortizaciones son anuales, las cuales se dividen en pagos trimestrales.

Los pagos a realizar en los próximos años son los siguientes:

	2019			2018		
	Pagos mínimos futuros	Interés	Valor actual de pagos mínimos futuros	Pagos mínimos futuros	Interés	Valor actual de pagos mínimos futuros
			MUS\$			MUS\$
Hasta 90 días	312	(50)	262	312	(66)	246
90 días a 1 año	937	(128)	809	937	(176)	761
1 a 3 años	3.747	(467)	3.280	3.747	(330)	3.417
3 a 5 años	3.747	(935)	2.812	3.748	(974)	2.774
Más de 5 años	7.496	(806)	6.690	8.744	(1.082)	7.662
Total	16.239	(2.386)	13.853	17.488	(2.628)	14.860

(ii) Otros pasivos financieros

Los otros pasivos financieros se encuentran conformados de la siguiente manera:

	2019			2018		
	Corrientes	No corrientes	Total	Corrientes	No corrientes	Total
			MUS\$			MUS\$
Pasivo Financiero EPA	-	771	771	-	795	795
Total otros pasivos financieros	-	771	771	-	795	795

El Pasivo Financiero EPA corresponde al financiamiento recibido de Empresa Portuaria de Antofagasta (EPA) como parte de acuerdos de ampliación y mejoramiento de las áreas de acopio distintos a los establecidos en el contrato de Concesión, este financiamiento se encuentra reflejados a su costo amortizado utilizando una tasa de descuento de un 5,3%.

(15) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

La composición del saldo de cuentas por pagar comerciales y retenciones corrientes se indica en el siguiente cuadro:

	2019	2018
	MUS\$	MUS\$
Acreedores comerciales	3.093	5.174
Retenciones	586	574
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	3.679	5.748

(16) Provisiónes corrientes por beneficios a los empleados

Los saldos que componen las provisiones corrientes por beneficios a los empleados son los siguientes:

	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Participación en utilidades y bonos	759	539
Vacaciones	560	394
Total provisiones corrientes por beneficios a los empleados	1.319	933

(a) Beneficios post-empleo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la responsabilidad de la entidad, con sus empleados se determina utilizando los criterios establecidos en la NIC 19.

La obligación post-empleo está constituida por la indemnización por años de servicios que será cancelada a todos los empleados que pertenecen a la Sociedad y sus subsidiarias al final de la concesión.

La valoración actuarial se basa en los siguientes porcentajes:

	2019	2018
Tasa de descuento	2,30%	3,60%
Tasa de rotación necesidades de la empresa	2,20%	2,53%
Incremento salarial	0,7%	1,32%
Uso de tabla de mortalidad	RV-2014	RV-2009
Edad jubilación hombre	65	65
Edad jubilación mujer	60	60

Los cambios en la obligación por pagar al personal correspondiente a beneficios post-empleo se indica en el siguiente cuadro:

	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Valor presente obligación:		
Saldo inicial al 1 de enero	1.391	1.489
Costo del servicio	412	225
Costo por intereses	25	46
Diferencias de cambio	367	(202)
Pago de beneficios	(286)	(10)
Otros ajustes	(337)	2
Pérdida (ganancia) actuarial	16	(159)
Total obligación antes de descuento de seguro de cesantía	1.588	1.391
Seguro de cesantía	(775)	(757)
Total obligación al 31 de diciembre	813	634

(17) Patrimonio y reservas

(a) Capital suscrito, pagado y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social autorizado es de 10.000 acciones. Todas las acciones emitidas están totalmente pagadas. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital pagado asciende a MUS\$7.000.

Número de acciones

Serie	Nº acciones suscritas	Nº acciones pagadas	Nº acciones con derecho a voto
Única	10.000	10.000	10.000

Estas acciones no tienen valor nominal y la Sociedad no posee acciones propias en cartera.

(b) Dividendos

No existe pago de dividendos para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

(18) Ingresos de actividades ordinarias

El detalle de los ingresos ordinarios se indica en el siguiente cuadro:

	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Servicios de muellaje	17.769	14.586
Servicios de transferencia	16.507	15.243
Servicios de consolidación y desconsolidación	4.137	3.039
Servicios de terminal y otros servicios	13.788	12.424
Total ingresos de actividades ordinarias	52.201	45.292

(19) Costos por prestación de servicios

El detalle de los costos por prestación de servicios se indica en el siguiente cuadro:

	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Costos de concesión	(7.371)	(6.947)
Costos de transferencia	(6.085)	(4.169)
Costos de terminales	(4.245)	(4.044)
Costos fijos operacionales	(23.223)	(23.493)
Total costos por prestación de servicios	(40.924)	(38.653)

Los costos por prestación de servicios corresponden a costos originados en la prestación de "Servicios de Operaciones Portuarias" derivados de la explotación del Frente de Atraque N°2 sitios 4-5, 6 y 7 del Puerto de Antofagasta.

Los costos de concesión se componen de las siguientes partidas:

	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Amortización pagos iniciales concesión	(916)	(916)
Canon anual	(6.455)	(6.031)
Total costos por concesión	(7.371)	(6.947)

En los costos fijos operacionales se encuentra clasificado el cargo por amortización de las propiedades, planta y equipos en concesión por un monto de MUS\$ 1.875 al 31 de diciembre de 2019 (MUS\$ 1.895 al 31 de diciembre de 2018)

(20) Otros ingresos por función

El detalle de los ingresos por función se indica en el siguiente cuadro:

	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Ingresos varios	212	84
Intereses mercado de capitales	-	-
Total otros ingresos por función	212	84

En ingresos varios de 2019 se considera el pago de siniestro de Grúa Portacontenedor, por un monto de MUS\$148, además de otras devoluciones de las Compañías de Seguro, por menor valor en pólizas. En 2018 los ingresos corresponden a venta de tubos y vehículos de Gerentes.

(21) Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración se indica en el siguiente cuadro:

	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Gastos en remuneraciones del personal	(1.307)	(1.540)
Gastos de asesorías administrativas	(463)	(998)
Gastos de comunicación e información	(44)	(38)
Gastos de viajes	(100)	(114)
Gastos del directorio	(26)	(38)
Gastos de información tecnológica	(74)	(85)
Provisión deudores incobrables	(1)	(29)
Gastos de servicios básicos	(491)	(503)
Total gastos de administración	(2.506)	(3.345)

Dentro de los gastos de administración no se consideran depreciación ni amortización.

(22) Otros egresos, por función

El detalle de los egresos por función se indica en el siguiente cuadro:

	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Castigos de proyectos	(26)	(2)
Pérdida en venta de activos	-	(15)
Total otros egresos por función	(26)	(17)

En 2019, el castigo de proyectos corresponde a baja de bienes calificados como inexistentes o inutilizables en inventario de Activo Fijo practicado en el mes de junio de 2019. El castigo de proyectos y la pérdida en venta de activos en el año 2018 están dados principalmente por las bajas de drone y notebook en el mes de mayo y venta de camionetas y jeep de gerencia en los meses de abril y junio.

(23) Costos financieros

El detalle de costos financieros se indica en el siguiente cuadro:

	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Préstamos bancarios	(3.057)	(3.475)
Arrendamientos financieros	-	(1)
Comisiones factoring	(17)	(76)
Boletas de garantía	(70)	(73)
Costos de intereses por beneficios post empleo	(45)	(53)
Pasivos financieros por concesión	(241)	(301)
Pasivos financieros por arrendamiento	(104)	-
Otros (*)	(381)	(330)
Total costos financieros	(3.915)	(4.309)

(*) La variación de la partida Otros corresponde al reconocimiento como gasto financiero de multas, intereses y reajustes por MU\$20, además de gastos bancarios e interés por línea de sobregiro por MU\$361 para el año 2019. En 2018 se compone por gasto financiero de multas, intereses y reajustes por MU\$31, además de gastos bancarios e interés por línea de sobregiro por MU\$299.

(24) Estado consolidado de flujo de efectivo

(a) Flujos de efectivo de actividades de Inversión

(a.1) Compras de propiedades, planta y equipos

	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Adquisiciones	1.205	193
Impuesto al valor agregado	229	37
Total flujo neto	1.434	230

Los desembolsos por las compras de propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2019 corresponden principalmente a la adquisición de equipo supresor de polvo, equipos de medición para pruebas de ajuste radios y TRF, a pago inicial de Portacontenedor Liebherr y a Proyecto de Instalación baño seguridad y Proyecto Luminarias. En 2018 corresponden principalmente a la adquisición de spreader OSR4S e Implementación de proyectos de Conexión Eléctrica Terminal, Red de Incendio y finalización de proyecto Franja Operacional Sitio 7.

(a.2) Compras de activos intangibles

	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Adquisiciones	9	64
Impuesto al valor agregado	1	12
Total flujo neto	10	76

Los desembolsos por las compras de activos intangibles al 31 de diciembre de 2019 corresponden a actualización Fin700, Sigep y Torpedo, mientras que en 2018 corresponden a adquisición de software IPAS y SolidWorks.

(b) Flujos de efectivo de actividades de financiamiento

(b.1) Importes de préstamos de corto y largo plazo, reembolso de préstamos

	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Importes procedentes de préstamos a corto plazo		
Banco Crédito e Inversiones	6.481	10.675
Banco Scotiabank	2.400	-
Banco Santander	2.037	2.260
Banco Itaú	2.231	5.515
Total importes procedentes de préstamos a corto plazo	13.149	18.450
Reembolso de préstamos		
Banco Estado	(6.618)	-
Banco Crédito e Inversiones	(4.340)	(2.293)
Banco BICE	(2.238)	-
Banco Santander	(5.409)	(9.014)
Banco Itaú	(3.231)	(9.086)
Total reembolsos de préstamos	(21.836)	(20.393)

(25) Acuerdo de concesión de servicios

En los presentes estados financieros consolidados se registró un activo intangible por acuerdo de concesión portuaria mantenido con Empresa Portuaria Antofagasta. Las características del acuerdo de concesión son las siguientes:

Concedente: Empresa Portuaria de Antofagasta (EPA).

Concesionario: Antofagasta Terminal Internacional S.A (ATI).

- (a) De acuerdo a los términos de las bases de licitación, el Contrato de Concesión del Frente de Atraque número 2 del Puerto de Antofagasta, que tiene una vigencia de 20 años, se firmó con Empresa Portuaria Antofagasta el 3 de febrero de 2003.
- (b) EPA, por medio de este contrato de concesión otorga al Concesionario una concesión exclusiva para desarrollar, mantener y explotar el Frente de Atraque, incluyendo el derecho a cobrar a los usuarios tarifas básicas por servicios básicos, y tarifas especiales por servicios especiales prestados en el Frente de Atraque.
- (c) Servicios prestados: servicios de muellaje, transferencia, almacenaje y otros servicios complementarios al Terminal, cuyas tarifas máximas fijadas en dólares son públicas y no discriminatorias.
- (d) Este contrato obliga a la ATI a pagar a Empresa Portuaria de Antofagasta lo siguiente:
 - El pago estipulado por MUS\$1.000, el que se pagó a Empresa Portuaria Antofagasta el día 28 de febrero de 2003.
 - Canon anual durante el primer año por un monto fijo de MUS\$3.365, el que se pagó en cuatro cuotas trimestrales iguales anticipadas.

- Pago de canon anual adicional por un monto fijo de MUS\$198, pagaderas en cuatro cuotas trimestrales iguales anticipadas a partir de la fecha del contrato.
- Pago de canon anual, a contar del segundo año contractual, el monto del canon será determinado sobre la base del tonelaje de carga transferida durante el año contractual anterior, dicho monto no podrá ser inferior en el segundo y tercer año a MUS\$1.186, y a partir del cuarto año contractual en adelante no podrá ser inferior a MUS\$1.051.
- Constituir una serie de garantías para el fiel cumplimiento de las obras señaladas, las cuales se encuentran mencionadas en Nota Nº28 “Activos y Pasivos Contingentes”.
 - (e) ATI deberá desarrollar como obras obligatorias la construcción y habilitación de un Terminal de Embarque de Gráneles Minerales y la ampliación y mejoramiento de los sitios 4 y 5 dentro de los plazos establecidos en contrato de concesión.
 - (f) El Concesionario tendrá la opción de extender el Plazo por un período de 10 años si completa la ejecución y habilitación, antes del comienzo del décimo noveno (19º) año contractual (año 2021), de la obra opcional que se singulariza en el anexo VII de las bases de licitación, en conformidad con los requerimientos correspondientes establecidos en dicho Anexo y con las especificaciones y criterios de diseño específicos indicados en el anexo IX de las bases de licitación, y declara su intención de extender el plazo antes del comienzo del décimo noveno (19º) Año Contractual. Sin perjuicio de lo anterior, y en sustitución de la obra opcional indicada en el anexo VII de las bases de licitación, el Concesionario podrá acordar con la empresa portuaria, con la anticipación que sea necesaria para cumplir los plazos precedentes, la ejecución de cualquier otra obra opcional, la cual deberá implicar una inversión no inferior a US\$10.000.000 y deberá tener por objeto aumentar la capacidad de atraque de naves al Frente de Atraque. ATI, con fecha 10 de febrero de 2011 terminó el proceso de protocolización del documento final correspondiente a la Modificación al Contrato de Concesión, el cual otorga la aprobación inicial al proyecto sustitutivo “Mejoramiento del Sitio 6 y Expansión del Sitio 7”, situación que permite extender la concesión en diez años más al completar su ejecución y habilitación, previa aprobación de la EPA. Con fecha 15 de octubre de 2014, EPA aceptó las obras complementarias efectuadas por el Concesionario, y autorizó la ampliación del Contrato de Concesión en 10 años más desde la fecha de entrega. La fecha de término de la concesión será en el año 2033.
 - (g) En la fecha de término, el Concesionario deberá presentar a EPA, tanto el Frente de Atraque como todos los aportes de infraestructura, en buenas condiciones de funcionamiento, exceptuando el desgaste por el uso normal que les afecte, libre de todo personal, equipos, materiales, piezas, repuestos, materiales de residuos, desechos, basura e instalaciones temporales, que no consistan en activos incluidos.
 - (h) A la fecha de término, todos los derechos, obligaciones y atribuciones otorgados por el presente contrato al Concesionario, terminarán en forma automática; entendiéndose, sin embargo, que ATI mantendrá todas las responsabilidades, y tendrá derecho a recibir y a retener todos los ingresos netos, que surjan de la operación del Frente de Atraque antes de la fecha de término.
 - (i) A la fecha de término, el Frente de Atraque, todos los activos (distintos de los activos excluidos), cuentas y derechos que posee o controla el Concesionario, que son necesarios o útiles para la operación continua del Frente de Atraque o prestación de los servicios, incluyendo, sin limitación, todos los datos, estudios, informes, inspecciones, gráficos, mapas, registros, representaciones gráficas y otro tipo de información escrita o electrónica y todos los materiales, equipamiento, herramientas y provisiones proporcionadas por el Concesionario que son compradas o adquiridas o producidas por el Concesionario para el desarrollo, mantención y explotación del Frente de Atraque, serán transferidas inmediatamente a EPA, libre de gravámenes, excluyendo los gravámenes de menor importancia que surjan del curso ordinario del negocio, cuya existencia, ya sea individual o en conjunto, no afecte el uso y operación de la propiedad objeto de éste, en concordancia con prácticas pasadas. Las obligaciones que nacen del

Contrato de Concesión se encuentran cumplidas en todos sus aspectos al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

(26) Gestión de riesgos financieros e instrumentos financieros

(a) Administración del riesgo financiero

ATI y sus subsidiarias están expuestas a un conjunto de riesgos de mercado, de liquidez, de crédito y operacionales inherentes a su negocio. ATI y sus subsidiarias buscan identificar y manejar dichos riesgos de manera de disminuir un potencial efecto adverso para el Grupo. El Directorio de ATI y Subsidiarias entrega los lineamientos centrales bajo el cual se desenvuelve la administración de riesgos, las que son implementadas y llevadas a cabo por la Administración de ATI y Subsidiarias, a través de sus distintas unidades de negocio.

(i) Riesgo de mercado

El Grupo está expuesto al nivel de crecimiento económico, tanto de los mercados locales como de exportación.

ATI y sus subsidiarias prestan sus servicios portuarios principalmente a la gran minería del cobre y empresas vinculadas a ellas, por lo cual la demanda de servicios portuarios estará muy ligada a la demanda del cobre y sus derivados en los mercados internacionales, donde ATI y Subsidiarias, no tiene manera de influir por lo que no tiene control sobre los factores que le afectan.

Entre los factores que pueden afectar de manera significativa puede ser la importante disminución en los mercados internacionales de la demanda de cobre y otros minerales de exportación por distintos factores, el aumento en los niveles de inventario que impliquen una disminución en las ventas y la posibilidad de productos sustitutos al cobre.

ATI y Subsidiarias, para disminuir estos riesgos a través de su área comercial, buscan diversificar su cartera de clientes tanto nacionales como extranjeros, así como el tipo de productos que se transfieren desde el Terminal, es así como en el último tiempo se han incorporado dentro de su cartera de clientes empresas de Argentina y Bolivia así como otras empresas del mercado nacional que han preferido el terminal portuario administrado por ATI y Subsidiarias como entrada y/o salida de sus productos.

(ii) Riesgo financiero

Las políticas de administración de riesgo de ATI y Subsidiarias son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por el Grupo, a fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y cumplimiento de los límites.

Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades del Grupo. ATI y Subsidiarias, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control acorde a dichos procedimientos, en el cual sus empleados entiendan sus roles y obligaciones.

Los principales riesgos financieros que ATI y sus subsidiarias ha identificado son: riesgo de condiciones en el mercado financiero (incluyendo riesgo de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

(iii) Riesgo de moneda

ATI y sus subsidiarias están expuestas a las variaciones del tipo cambio de dos maneras. La primera de ellas es la diferencia de cambio originada por eventuales descalces contables entre activos y pasivos del balance denominados en una moneda distinta a la moneda funcional, la segunda forma en que se afectan las variaciones del tipo de cambio es sobre aquellos ingresos y costos que se encuentran denominados en una moneda distinta a la funcional.

La política de ATI y Subsidiarias, es cubrir sus flujos de los riesgos asociados al tipo de cambio utilizando principalmente el cálculo natural de monedas y si se estima necesario, cubrir el valor contable de sus partidas con algún instrumento derivado de tipo de cambio.

Las ventas de ATI y Subsidiarias, en un 100% están denominadas en la moneda funcional (dólar de los Estados Unidos de Norteamérica), con lo cual el riesgo de tipo de cambio en los ingresos del Grupo se encuentra mitigado.

Los activos financieros están denominados en un 95% en moneda pesos y los pasivos mayoritariamente se denominan en la moneda dólar, aproximadamente un 3% de los pasivos financieros están expuestos a variaciones en el tipo de cambio, ya que se encuentran en pesos.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la posición de activos y pasivos en monedas funcional (US\$) y extranjera (CL\$) es la siguiente:

2019:	MUS\$	MCLP\$ (*)	Total
Activos:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	662	127	789
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	7.939	7.939
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	-	3.168	3.168
Pasivos:			
Préstamos que devengan intereses	(81.609)	-	(81.609)
Otros pasivos financieros	(13.853)	(771)	(14.624)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(1.393)	(2.286)	(3.679)
Cuentas por pagar empresas relacionadas	-	(563)	(563)
Posición neta por tipo de moneda	(96.193)	7.614	(88.579)

2018:	MUS\$	MCLP\$^(*)	Total
Activos:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	123	210	333
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	6.078	6.078
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	-	3.098	3.098
Pasivos:			
Préstamos que devengan intereses	(88.679)	-	(88.679)
Otros pasivos financieros	(14.860)	(795)	(15.655)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(3.183)	(2.565)	(5.748)
Cuentas por pagar empresas relacionadas	-	(300)	(300)
Posición neta por tipo de moneda	<u>(106.599)</u>	<u>5.726</u>	<u>(100.873)</u>

(*) CLP\$ convertidos a USD según tipo de cierre.

(iv) Análisis de sensibilidad de moneda

Al 31 de diciembre de 2019, ATI y Subsidiarias, tiene una exposición contable activa en relación a monedas distintas del dólar estadounidense por un monto de MUS\$ 7.614. Si el conjunto de tipos de cambio (mayoritariamente pesos chilenos) se apreciara o depreciara en un 10%, se estima que el efecto sobre la pérdida de la Sociedad sería después de impuesto de MUS\$ 618 y MUS\$ (505), respectivamente (mismo efecto en patrimonio).

Al 31 de diciembre de 2018, ATI y Subsidiarias, tiene una exposición contable activa en relación a monedas distintas del dólar estadounidense por un monto de MUS\$ 5.726. Si el conjunto de tipos de cambio (mayoritariamente pesos chilenos) se apreciara o depreciara en un 10%, se estima que el efecto sobre la pérdida de la Sociedad sería después de impuesto de MUS\$ 691 y MUS\$ (566) respectivamente (mismo efecto en patrimonio).

(v) Riesgo de tasa de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

Este riesgo de variación de tipo de interés poco significativo en lo relativo al financiamiento de ATI y Subsidiarias, dado que ha refundido sus créditos de tasa variable en un gran crédito de largo plazo con tasa fija.

La posición de tasas fijas y variables al 31 de diciembre de 2019 es como sigue:

	Tasa fija MUS\$	Tasa variable MUS\$	Total MUS\$
Otros pasivos financieros:			
Préstamos bancarios	81.609	-	81.609
Otros pasivos financieros	14.624	-	14.624
Líneas de sobregiro	-	1.547	1.547
Obligaciones garantizadas	38	-	38
Posición neta por tipo de tasa	96.271	1.547	97.818

La posición de tasas fijas y variables al 31 de diciembre de 2018 es como sigue:

	Tasa fija MUS\$	Tasa variable MUS\$	Total MUS\$
Otros pasivos financieros:			
Préstamos bancarios	85.841	-	85.841
Otros pasivos financieros	15.655	-	15.655
Líneas de sobregiro	-	2.797	2.797
Obligaciones garantizadas	41	-	41
Posición neta por tipo de tasa	101.537	2.797	104.334

(vi) Análisis de sensibilidad

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ATI y Subsidiarias, no tienen actualmente pasivos a tasa flotante.

(vii) Riesgo de crédito

La posición máxima de riesgo de crédito a cada fecha respectiva es como sigue:

	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	7.939	6.078
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	3.168	3.098
Total activo financiero	11.107	9.176

El riesgo de crédito es 98% local, y corresponde a empresas navieras y empresas comerciales que usan las instalaciones de ATI y Subsidiarias.

(viii) Pérdidas por deterioro

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las pérdidas por deterioro por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son:

	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Saldo al 1 de enero	(165)	(136)
Reconocimiento en resultados	(1)	(29)
Total deterioro al 31 de diciembre	(166)	(165)

Para medir las pérdidas crediticias esperadas, las cuentas por cobrar se han agrupado en función de las características de riesgo de crédito compartido y los días vencidos.

Sobre esta base, la provisión para pérdidas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se determinó de la siguiente manera para las cuentas por cobrar.

Categoría	Tramos	% de recuperación esperada
A1	Vigente	100,00
A2	1 – 30 días	98,00
A3	31 – 60 días	85,00
A4	61 – 90 días	75,00
B1	91 – 120 días	70,00
B2	121 – 180 días	50,00
B3	181 – 240 días.	1,000

(ix) Riesgo de liquidez

Para asegurar la liquidez de ATI y Subsidiarias, toda inversión a realizar, debe tener asociada siempre un financiamiento. Cuando se trate de bienes que no sean financiables directamente por terceros, deberán ser adquiridos con recursos propios. Posteriormente, los descalces que pudiese generar esta inversión, se incorporan al análisis normal de caja de ATI y Subsidiarias. En esta misma categoría se consideran los pagos de dividendos, inversiones en sociedades y desarrollo de sistemas, entre otros.

La administración de los flujos de caja de corto plazo tiene como objetivo principal asegurar la disponibilidad de fondos de acuerdo a las necesidades de la ATI y Subsidiarias. Para ello es necesario efectuar presupuestos de flujo de manera mensual y anual para detectar los probables descalces y tomar acciones previas para evitarlos. Por otra parte, estos presupuestos permitirán detectar también posibles excedentes de caja, los que pueden ser invertidos en instrumentos financieros de alta liquidez y mínimo riesgo, como pactos de retroventa y depósitos a plazo.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de pasivos financieros, incluyendo los pagos estimados de intereses:

Al 31 de diciembre de 2019:

	Nota	Monto en	Flujos de					
			efectivos	6 meses o	6-12	1 – 2	2 – 5	Más de 5
			libros	contractuales	menos	meses	años	años
			MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Préstamos bancarios	14	78.420	100.011	7.532	4.425	16.349	24.580	47.125
Otras obligaciones bancarias	14	1.585	1.585	1.585	-	-	-	-
Financiamiento contrato concesión	14	13.853	16.239	625	624	2.498	4.997	7.495
Pasivos financieros	14	2.375	2.390	246	246	492	153	1.253
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	3.679	3.679	3.679	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	7	563	563	563	-	-	-	-
Totales		100.475	124.467	14.230	5.295	19.339	29.730	55.873

Al 31 de diciembre de 2018:

	Nota	Monto en	Flujos de					
			efectivos	6 meses o	6-12	1 – 2	2 – 5	Más de 5
			libros	contractuales	menos	meses	años	años
			MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Préstamos bancarios	14	85.841	105.316	18.749	7.927	26.429	35.430	16.781
Otras obligaciones bancarias	14	2.838	2.868	2.868	-	-	-	-
Financiamiento contrato concesión	14	14.860	17.488	625	624	2.498	4.997	8.744
Pasivos financieros	14	795	1.055	-	-	-	-	1.055
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	5.748	5.748	5.748	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	7	300	300	300	-	-	-	-
Totales		110.382	132.775	28.290	8.551	28.927	40.427	26.580

(x) Valores razonables

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son como siguen:

	2019		2018	
	Valor contable	Valor razonable	Valor contable	Valor razonable
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Activos a costo amortizado:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	789	789	333	333
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7.939	7.939	6.078	6.078
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	3.168	3.168	3.098	3.098
Pasivos a costo amortizado:				
Préstamos bancarios	(81.609)	(81.609)	(85.841)	(85.841)
Otros pasivos financieros	(14.624)	(15.468)	(15.655)	(16.693)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(3.679)	(3.679)	(5.748)	(5.748)
Cuentas por pagar empresas relacionadas	(563)	(563)	(300)	(300)
Total	(88.579)	(89.423)	(98.035)	(99.073)

(xi) Tasas de interés usadas para determinación de valores razonables

Las siguientes tasas fueron usadas para determinar los valores razonables:

	Rangos	
	2019	
	%	%
Préstamos bancarios	Tasa Fija 3,83 – 4,75	Tasa Fija 3,83 – 6,2
Arrendamiento financiero	-	-
Línea de crédito	5,5 - 8,1	6,9 – 8,1
Obligaciones con factoring	-	-
Otros pasivos financieros (Concesión)	3,83 – 6,125	3,83 - 6,125

(xii) Jerarquía de los valores razonables

La siguiente tabla analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación.

Los distintos niveles se han definido como sigue:

Nivel 1: Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: Datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

(xiii) Riesgos operacionales

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de ATI y sus subsidiarias, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de ATI y Subsidiarias.

El objetivo de ATI y Subsidiarias es administrar el riesgo operacional de manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de ATI y Subsidiarias con la efectividad general de costos, y de evitar los procedimientos de control que restrinjan la iniciativa y la creatividad.

La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la administración superior dentro de cada unidad de negocios. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas de ATI y Subsidiarias para la administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones, incluyendo la autorización independiente de las transacciones.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Requerimientos relacionados con el reporte de las pérdidas operacionales y las acciones de remediación propuestas.
- Desarrollo de planes de contingencia.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Normas éticas y de negocios.
- Mitigación de riesgos, incluyendo seguros cuando son efectivos.

(27) Administración del capital

Esta Nota presenta información respecto a la administración del capital por parte de la ATI y Subsidiarias. La política del Directorio de ATI y Subsidiarias es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los accionistas, acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. El Directorio monitorea el retorno de capital, que es definido por la Sociedad como el ingreso de operación neto dividido por el patrimonio total, excluido el interés minoritario. El Directorio también monitorea el nivel de dividendos pagados a los accionistas ordinarios.

El Directorio intenta mantener un equilibrio entre los retornos más altos que pueden obtenerse con mayores niveles de crédito y las ventajas y la seguridad entregadas por una posición de capital sólida. El objeto de ATI y Subsidiarias era alcanzar un retorno de capital de un 15% en 2019, el retorno fue de 24,5%.

(28) Activos y pasivos contingentes

(a) Garantías otorgadas por Antofagasta Terminal Internacional S.A. y sus subsidiarias

Las garantías otorgadas por ATI y sus subsidiarias son las siguientes:

Cuatro boletas de garantía por un monto de MUS\$ 1.950 cada una en favor de Empresa Portuaria Antofagasta para garantizar el fiel cumplimiento del pago estipulado en el Contrato de Concesión relativo al pago del canon trimestral año contractual. Para el año 2017, el valor de dichas boletas ascendía a MUS\$ 1.809.

Boleta de garantía en favor del Servicio Nacional de Aduanas por U.F. 6.000 para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones como almacenista.

Boletas de garantía por U.F. 7.930,15, U.F. 9.803,20 y U.F. 9.730,24 en favor de la Inspección del Trabajo para garantizar en ATI S.A, Muellaje Loa S.A. y Muellaje ATI S.A. respectivamente el cumplimiento de las obligaciones y normativas legales vigentes.

Acreedor de la garantía	Nombre	Relación	Tipo de garantía	Saldo	
				pendiente de pago a la fecha	Liberación de garantías de cierre
				2019	2020
				MUS\$	MUS\$
Empresa Portuaria de Antofagasta	ATI	Directa	Fiel cumplimiento	1.950	1.950
Empresa Portuaria de Antofagasta	ATI	Directa	Fiel cumplimiento	1.950	1.950
Empresa Portuaria de Antofagasta	ATI	Directa	Fiel cumplimiento	1.950	1.950
Empresa Portuaria de Antofagasta	ATI	Directa	Fiel cumplimiento	1.950	1.950
Servicio Nacional de Aduanas	ATI	Directa	Fiel cumplimiento	228	228
Inspección Provincial del Trabajo	ATI	Directa	Fiel cumplimiento	301	301
Inspección Provincial del Trabajo	Muellaje ATI	Directa	Fiel cumplimiento	370	370
Inspección Provincial del Trabajo	Muellaje del LOA	Directa	Fiel cumplimiento	373	373

(b) Restricciones a la gestión estipuladas en el contrato de concesión firmado con Empresa Portuaria Antofagasta

Patrimonio mínimo: En o antes de la fecha en que se cumplan dieciocho meses a contar de la fecha en que se firmó el contrato de concesión (3 de febrero de 2003), la Sociedad debía contar con un patrimonio mínimo de MUS\$7.000 o su valor equivalente en pesos a la fecha del más cercano balance anual auditado o estado financiero trimestral no auditado. El cumplimiento del patrimonio mínimo señalado en párrafo anterior se alcanzó en el plazo estipulado.

(c) Restricciones a la gestión o indicadores financieros ATI

Convenio de crédito y refinanciamiento con Banco del Estado de Chile por MUS\$95.000, cursados totalmente al 31 de diciembre de 2014. Durante la vigencia del contrato se deberá cumplir los siguientes covenants financieros, los que serán medidos sobre los estados financieros auditados del deudor al cierre de cada ejercicio:

Relación Deuda Financiera Neta sobre EBITDA, que debe ser menor o igual a 5,5 veces al 31 de diciembre de 2016; igual o inferior a 7,5 veces al 31 de diciembre de 2017; igual o inferior a 7,0 veces al 31 de diciembre de 2018; igual o inferior a 5,5 veces al 31 de diciembre de 2019 e igual o inferior a 5,0 veces para los ejercicios comprendidos entre el año 2020 y 2026. Entiéndase como “Deuda Financiera Neta” la cantidad que resulte de sumar las siguientes partidas: Otros Pasivos Financieros Corrientes más Otros Pasivos Financieros No Corrientes menos el Efectivo y Equivalente al efectivo; “EBITDA” significa para cualquier período de doce meses, la cantidad que resulte de sumar ganancia bruta / entendiéndose por tal los ingresos, menos los costos de ventas/ menos los gastos de administración más depreciación y amortización del ejercicio.

Patrimonio Mínimo, que debe ser igual o superior a MUS\$19.000 al 31 de diciembre de 2017 al igual que para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018. Entre los años 2019 al 2026, el patrimonio mínimo deberá ser igual o superior a MUS\$ 22.500.

Restricción de repartir dividendos mientras el indicador Deuda Financiera Neta sobre EBITDA sea mayor o igual a 4,5 veces o el indicador Efectivo y Equivalente a efectivo sobre Servicio de la Deuda sea menor o igual a 1,1 veces. Se entenderá como Servicio de la Deuda a la porción corriente de la deuda a largo plazo, más costos financieros en el mismo período.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, producto de los resultados obtenidos durante los últimos ejercicios, la Sociedad no cumplió con los indicadores relación Deuda financiera Neta sobre EBITDA (sólo al 31 de diciembre de 2017) y patrimonio mínimo (ambos años). La Administración obtuvo de Banco Estado una autorización por el incumplimiento de 2017.

Durante el ejercicio 2018 la Sociedad acordó con el Banco Estado reestructurar la deuda lo cual fue formalizado con fecha 24 de mayo de 2019. Las principales condiciones, ya acordadas entre las partes, son:

- (a) Monto de financiamiento: hasta el equivalente en Pesos Chilenos de USD 81.337.500.-.
- (b) Amortización de Capital: 20 cuotas iguales de capital e intereses semestrales, excepto la última que tendrá un valor de US\$26.623.871 (esta será la que resulte de adicionar el equivalente a una cuota semestral a US\$22.523.871). La primera de ellas deberá pagarse el 23.06.2019.
- (c) Tasa de interés variable: Libor 6M + 3,11% anual.

Se modifican los covenants originales, quedando de la siguiente manera:

Relación Deuda Financiera Neta sobre EBITDA, que debe ser menor o igual a 5,5 veces al 31 de diciembre de 2016; igual o inferior a 7,5 veces al 31 de diciembre de 2017; igual o inferior a 7,0 veces al 31 de diciembre de 2018; igual o inferior a 5,5 veces al 31 de diciembre de 2019 e igual o inferior a 5,0 veces para los ejercicios comprendidos entre el año 2020 y 2026. Entiéndase como "Deuda Financiera Neta" la cantidad que resulte de sumar las siguientes partidas: Otros Pasivos Financieros Corrientes más Otros Pasivos Financieros No Corrientes menos el Efectivo y Equivalente al efectivo; "EBITDA" significa para cualquier período de doce meses, la cantidad que resulte de sumar ganancia bruta / entendiéndose por tal los ingresos, menos los costos de ventas/ menos los gastos de administración más depreciación y amortización del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2019 la relación deuda financiera sobre EBITDA asciende a 4,24 veces, motivo por el cual se cumple con esta restricción.

Razón Cobertura de Servicio de la Deuda de: 1,10 veces para 2019, 1,20 a partir del año 2020. Para estos efectos el CAPEX no debe superar un valor de MUS\$1.670 durante los años 2019 a 2021 y de MUS\$1.000 a partir del año 2022. Para tales efectos esta razón considera un EBITDA Ajustado, el cual es el EBITDA menos Capex y menos Costo de Concesión. Además de lo anterior, se debe mantener abierta con el Banco una Cuenta de Reserva a contar de la fecha de cierre, en donde debe dotar de fondos de acuerdo a lo siguiente:

- i) Si la razón Cobertura de Servicio de la Deuda se encuentra entre 1 y 1,2 veces, se debe ingresar el 100% del excedente del EBITDA ajustado por sobre 1 vez el Servicio de la Deuda.
- ii) Si la razón Cobertura de Servicio de la Deuda se encuentra entre 1,2 y 1,3 veces, se debe ingresar el 100% del excedente del EBITDA ajustado entre 1 vez y 1,2 veces el Servicio de la Deuda y con 50% del excedente del EBITDA ajustado por sobre 1,2 veces el Servicio de la Deuda.
- iii) Si la razón Cobertura de Servicio de la Deuda se encuentra entre 1,3 y 1,4 veces, se debe ingresar el 100% del excedente del EBITDA ajustado entre 1 vez y 1,2 veces el Servicio de la Deuda y con 50% del excedente del EBITDA ajustado generado entre 1,2 veces y 1,3 veces al servicio de la deuda y con el 35% del excedente del EBITDA ajustado por sobre 1,3 veces el Servicio de la Deuda.
- iv) Si la razón Cobertura de Servicio de la Deuda se encuentra sobre 1,4 veces, se debe ingresar el 100% del excedente del EBITDA ajustado entre 1 vez y 1,2 veces el Servicio de la Deuda y con 50% del excedente del EBITDA ajustado

generado entre 1,2 veces y 1,3 veces al servicio de la deuda y con el 35% del excedente del EBITDA ajustado generado entre 1,3 veces y 1,4 veces al Servicio de la Deuda y con el 25% del excedente del EBITDA ajustado por sobre 1,4 veces el Servicio de la Deuda.

Al 31 de diciembre de 2019 la razón cobertura de servicio de la deuda es de 1,10 veces, motivo por el cual se cumple con esta restricción y por lo tanto, en el año 2020 debe incorporar en Cuenta de Reserva monto indicado en el punto i)

(29) Medio ambiente

La Sociedad ha realizado los siguientes desembolsos relacionados con medio ambiente:

(a) Desembolsos realizados durante el 2019

Sociedad	Detalle concepto de desembolsos	Costo / Gasto	Descripción Costo / Gasto	MUS\$
ATI	Monitoreo de aire Est. Club de Yates	Gasto	Corresponde al gasto del mes de enero por concepto de Monitoreo Mensual en Estación Club de Yates de MP 10; 2.5 ejecutado por empresa Serfram	3
ATI	Monitoreo de aire Est. Club de Yates	Gasto	Corresponde al gasto del mes de febrero por concepto de Monitoreo Mensual en Estación Club de Yates de MP 10; 2.5 ejecutado pro empresa Serfram	3
ATI	Gestión Integral	Gasto	Monitoreo de calidad de aire mensual correspondiente al mes de marzo 2019. Tambien se incluye en esta justificación el monitoreo trimestral de gobernación marítima.	3
ATI	Monitoreo de aire Est. Club de Yates	Gasto	Monitoreo Mensual en Estación Club de Yates de MP 10-2.5, abril 2019	3
ATI	Monitoreo de aire Est. Club de Yates	Gasto	Campaña de Monitoreo Continuo, Discreto y Monitoreo en Línea Mayo 2019, Arriendo de Estación Meteorológica y compra 2do motor equipo BAM 1020, Estación Club de Yates.	3
ATI	Monitoreo de agua y sedimento marino	Gasto	Programa Anual de Vigilancia Ambiental Medio Marino en Cumplimiento a la RCA 0131/2003 y 177/2012 realizada por empresa SyA Group en el mes de Junio 2019.	19
ATI	Monitoreo de aire Est. Club de Yates	Gasto	Monitoreo de calidad de aire MP10, 2.5 y caracterización química correspondiente a agosto de estación club de yates	2
ATI	Mantenciones Trimestrales de Equipo de Monitoreo Calidad de Aire, Estación Club de Yates.	Gasto	Mantención e Instalación de A/C en estación Club de Yates, por deterioro y falla de equipo original de estación. Empresa SERTAC realizo la tarea.	1
ATI	Monitoreo de agua y sedimento marino	Gasto	Corresponde al Programa Anual de Vigilancia Ambiental Medio Marino en Cumplimiento a la RCA 0131/2003 y 177/2012 realizada por empresa SyA Group en el mes de Junio 2019.	19
ATI	Monitoreo de aire Est. Club de Yates	Gasto	Corresponde al gasto del mes de septiembre por concepto de Monitoreo Mensual en Estación Club de Yates de MP 10; 2.5 ejecutado pro empresa Serfram	3
ATI	Auditoria de Verificación Medición de Huella de Carbono	Gasto	Corresponde a la ejecución al programa Anual de auditoría realizada los días 4 y 5 de septiembre, con posterior entrega de informe de validación de huella de carbono ATI 2018.	2
ATI	Medición ambiental	Gasto	Muestreo y análisis de Cu, As y Pb en bodega SAC por parte de empresa ALGORITMO, para finalizar la etapa de abandono del proyecto. El muestreo se realizó el día 6 de septiembre y la entrega final del informe con resultados de análisis, el día 26 de septiembre.	4
ATI	Monitoreo de aire Est. Club de Yates	Gasto	Corresponde al gasto del mes de octubre por concepto de Monitoreo Mensual en Estación Club de Yates de MP 10; 2.5 ejecutado por empresa Serfram	3
ATI	Medición ambiental	Gasto	Corresponde a mediciones isocinéticas comprometidas en RCA del proyecto RAEC ejecutadas en octubre de 2019.	11
ATI	Monitoreo de aire Est. Club de Yates	Gasto	Corresponde al gasto del mes de noviembre por concepto de Monitoreo Mensual en Estación Club de Yates de MP 10; 2.5 ejecutado por empresa Serfram	2

ATI	Monitoreo de aire Est. Club de Yates	Gasto	Corresponde al gasto mensual, en caso de club de Yates, y Trimestral, en caso de Gob. Marítima, por operación, mantenimiento y sistema en línea de la estación de monitoreo MP10 : MP 2,5 continua y discreta; meteorología.	3
ATI	Monitoreo de aire Est. Club de Yates	Gasto	Compra de motor para equipo de monitoreo MP-10 de Club de Yates	1

(b) Desembolsos realizados durante el 2018

Sociedad	Detalle concepto de desembolsos	Costo / Gasto	Descripción Costo / Gasto	MUS\$
ATI	Monitoreo de la calidad del aire	Gasto	El 12-02-2018 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. para desarrollar monitoreo de calidad del aire, efectuado en la 4 estación de monitoreo Esmeralda y Club de Yates.	
ATI	Monitoreo de la calidad del aire	Gasto	El 22-03-2018 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. para desarrollar monitoreo de calidad del aire, efectuado en la 4 estación de monitoreo Esmeralda y Club de Yates.	
ATI	Monitoreo de la calidad del aire	Gasto	El 18-04-2018 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. para desarrollar monitoreo de calidad del aire, efectuado en la 6 estación de monitoreo Esmeralda y Club de Yates.	
ATI	Monitoreo del agua y sedimento marino	Gasto	El 26-04-2018 ATI S.A. contrató los servicios de universidad Católica de la Santísima Concepción, para desarrollar monitoreos6 del agua y sedimentos marinos en el puerto.	
ATI	Monitoreo de la calidad del aire	Gasto	El 22-05-2018 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. para desarrollar monitoreo de calidad del aire, efectuado en la 4 estación de monitoreo Esmeralda y Club de Yates.	
ATI	Monitoreo del agua y sedimento marino	Gasto	El 25-06-2018 ATI S.A. contrató los servicios de universidad Católica de la Santísima Concepción, para desarrollar monitoreos11 del agua y sedimentos marinos en el puerto.	
ATI	Monitoreo de calidad del aire	Gasto	El 01-07-2018 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. para desarrollar monitoreo de calidad del aire, efectuado en la 4 estación de monitoreo Esmeralda y Club de Yates.	
ATI	Monitoreo de calidad del aire	Gasto	El 09-07-2018 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. para desarrollar monitoreo de calidad del aire, efectuado en la 5 estación de monitoreo Esmeralda, Club de Yates y Capitanía de Puerto.	5
ATI	Monitoreo de calidad del aire	Gasto	El 16-08-2018 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. para desarrollar monitoreo de calidad del aire, efectuado en la 4 estación de monitoreo Esmeralda y Club de Yates.	
ATI	Monitoreo de calidad del aire	Gasto	El 14-09-2018 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. para desarrollar monitoreo de calidad del aire, efectuado en la 4 estación de monitoreo Esmeralda y Club de Yates.	
ATI	Monitoreo de calidad del aire	Gasto	El 26-09-2018 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. para desarrollar monitoreo de calidad del aire, efectuado en la 5 estación de monitoreo Esmeralda y Club de Yates.	
ATI	Monitoreo de calidad del aire	Gasto	El 07-11-2018 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. para desarrollar monitoreo de calidad del aire, efectuado en la 4 estación de Capitanía de Puerto y Club de Yates.	
ATI	Monitoreo de calidad del aire	Gasto	El 12-12-2018 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. para desarrollar monitoreo de calidad del aire, efectuado en la 9 estación Esmeralda y Club de Yates.	

(30) Hechos posteriores

Entre el 1 de enero del 2020 y la emisión de los presentes estados financieros consolidados, no han ocurrido hechos significativos de carácter financiero o de otra índole que puedan afectar la adecuada presentación y/o la interpretación de los mismos.

**ANALISIS RAZONADO CORRESPONDIENTE A LOS
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

A. INDICADORES

	UNIDAD	31-dic-19	31-dic-18
INDICES DE LIQUIDEZ			
Liquidez corriente	Veces	0,76	0,34
Razón ácida	Veces	0,67	0,29
INDICES DE ENDEUDAMIENTO			
Razón de endeudamiento	Veces	4,36	5,94
Proporción deuda de corto plazo	%	16,89%	29,41%
Proporción deuda de largo plazo	%	83,11%	70,59%
Cobertura gastos financieros	Veces	2,20	0,82
Cobertura servicio de la deuda	Veces	1,23	0,42
Deuda Financiera/Ebitda	Veces	4,25	6,84
INDICES DE ACTIVIDAD (MUS\$)			
Activo corriente	MUS\$	13.969	11.570
Activos no corrientes	MUS\$	112.456	119.655
Total activo	MUS\$	126.425	131.225
PROPIEDADES Y EQUIPOS (MUS\$)			
Saldo inicial	MUS\$	103.465	103.272
Compras	MUS\$	2.711	502
Bajas	MUS\$	-1.094	-309
Total propiedades y equipos bruto	MUS\$	105.082	103.465
Depreciación acumulada	MUS\$	-29.679	-23.023
Bajas	MUS\$	1.060	169
Depreciación del ejercicio/periodo	MUS\$	-7.067	-6.825
Total Propiedades y equipos neto	MUS\$	69.396	73.786
INDICES DE RESULTADOS (MUS\$)			
Ingresos de actividades ordinarias	MUS\$	52.201	45.292
Costos de explotación	MUS\$	-40.924	-38.653
Ganancia Bruta	MUS\$	11.277	6.639
Gastos de Administración y ventas y otros de operación	MUS\$	-2.506	-3.344
Resultado operacional	MUS\$	8.771	3.295
Costo financiero	MUS\$	-4.082	-4.117
EBITDA	MUS\$	18.656	12.925
Ganancia / (pérdida) después de impuestos	MUS\$	3.629	-537
INDICES DE RENTABILIDAD			
Rentabilidad del patrimonio	%	21,98%	-3,55%
Rentabilidad del activo	%	2,82%	-0,40%
Rentabilidad de activos operativos	%	1,27%	-0,17%
Utilidad por acción / (pérdida por acción)	US\$	362,91	-53,66

B. ANALISIS DE VARIACIONES

Indicadores de Liquidez:

La Sociedad matriz y Subsidiarias presentan al 31 de Diciembre de 2019 una mejora notable en sus indicadores de liquidez respecto al ejercicio anterior, en donde la liquidez corriente pasó de 0,34 veces a 0,76 veces y la razón ácida de 0,29 veces a 0,67 veces.

Indicadores de Endeudamiento:

La sociedad matriz y subsidiarias presenta una disminución de la razón de endeudamiento de 5,94 veces a 4,36 veces, esto se explica porque la sociedad tuvo mejores ingresos por ventas respecto a 2018, lo que permitió responder a sus obligaciones crediticias. Esto también es producto de la reestructuración de crédito con Banco Estado, cuya baja de la cuota permitió optimizar el uso del efectivo y no endeudarse más de lo necesario. El indicador de Deuda Financiera sobre Ebitda sufrió una baja pasando de 6,84 en el año 2018 a 4,25 en el ejercicio 2019.

Indicadores de Actividad:

Al 31 de diciembre de 2019, los activos totales bajaron en MUS\$ 4.800 respecto del ejercicio anterior.

Los activos corrientes presentan un aumento de MUS\$2.399, explicado principalmente por el alza en las cuentas por cobrar dado el mayor volumen de ventas que se presenta durante 2019. Esto fue utilizado mayoritariamente en pagos de sus inversiones y deudas.

Los activos no corrientes tuvieron una disminución de MUS\$ 7.199 entre ambos períodos, explicado por el uso normal de los activos de la sociedad, neteados con su respectiva depreciación y amortización.

Indicadores de Resultado:

La Sociedad matriz y subsidiarias presenta aumentos y disminuciones en sus indicadores de resultado, originado tanto por la mayor actividad, como en el mejor uso de sus recursos durante 2019. Sin embargo, estos valores en conjunto constituyen una mejora respecto al ejercicio anterior por lo siguiente:

Los ingresos por ventas aumentaron en un 15%, pasando desde los MUS\$45.292 a MUS\$52.201 entre un ejercicio y otro, esto por aumento de la carga transferida, a raíz de la incorporación de nuevos clientes y servicios en el Terminal.

Los Costos de explotación aumentaron un 6% respecto del año 2018. Esto producto de mayores costos en personal, equipos y canon de concesión, asociados al mayor tonelaje transferido. Sin embargo, el costo de explotación representa un 78% del ingreso del año 2019, por lo que el porcentaje de utilidad bruta es de un 22%, evidenciando una mejora respecto a 2018, que fue sólo del 15%.

Los Gastos de administración y ventas experimentaron una baja de un 13% respecto del ejercicio 2018, relacionados con el mejoramiento en la gestión de los recursos disponibles.

Finalmente el Resultado después de Impuestos muestra una utilidad de MUS\$3.629 en 2019, mejorando considerablemente respecto al resultado de 2018 que fue una pérdida de MUS\$537, producto de lo mencionado anteriormente.

Indicadores de Rentabilidad:

La Sociedad matriz y subsidiarias presenta incremento notable en los índices de rentabilidad, respecto de los obtenidos en el año 2018, dado que se logró revertir la tendencia de años anteriores y se obtiene un resultado positivo

La Rentabilidad del Patrimonio consolidado se vio aumentada, pasando de un (3,55) % a un 21,98%.

La Rentabilidad del Activo presenta un alza, pasando de un (0,40)% a un 2,88 %.

La rentabilidad de los activos operativos se vio incrementada, pasando de (0,17) % a un 1,27 %

La utilidad por acción presenta un aumento, pasando de (US\$53,66) a una utilidad por acción de US\$ 362,91.

C. PRINCIPALES COMPONENTES DE LOS FLUJOS NETOS

Flujos de operación:

Los ingresos de efectivo obtenidos durante el ejercicio corresponden mayoritariamente a las recaudaciones provenientes de los servicios portuarios prestados durante el periodo. Así mismo, los egresos de efectivo corresponden a la adquisición de servicios para dicha operación (proveedores, personal y otros)

Flujos de Inversión:

Los egresos de efectivo por inversión sevieron disminuidos ya que los desembolsos efectuados para la adquisición de propiedades y equipos relacionados con la ejecución del proyecto de Recepción, Acopio y Embarque de Concentrado, finalizaron en el ejercicio 2016. Por el año 2019 no hubo mayores inversiones, sólo las necesarias para el óptimo funcionamiento del Terminal.

Flujos de Financiamiento:

Los ingresos por financiamiento corresponden a la obtención de endeudamiento financiero de corto plazo, tales como préstamos bancarios, líneas de sobregiro y factoring. Por otra parte los egresos por financiamiento corresponden al pago de créditos de corto plazo, intereses de crédito de largo plazo, pago de arrendamiento financiero y factoring.

D. ANALISIS DE RIESGO DE MERCADO

La compañía está expuesta al nivel de crecimiento económico, tanto de los mercados locales como de exportación. ATI S.A. presta sus servicios portuarios principalmente a la gran minería del cobre y empresas vinculadas a ellas, por lo cual la demanda de servicios portuarios estará muy ligada a la demanda del cobre y sus derivados en los mercados internacionales, donde ATI S.A. no tiene manera de influir por lo que no tiene control sobre los factores que le afectan.

E. ANALISIS DE RIESGO FINANCIERO

Las políticas de administración de riesgo de ATI S.A. son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la compañía. ATI S.A., a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y contractivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

Los principales riesgos financieros que ATI S.A. ha identificado son: riesgo de condiciones en el mercados financieros (incluyendo riesgo de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

F. FORMA DE CÁLCULO DE LOS INDICADORES FINANCIEROS

Indicadores	Forma de Cálculo
LIQUIDEZ	
Liquidez Corriente	Activos corrientes totales / Pasivos corrientes totales
Razón Acida	(Activos corrientes totales - Inventarios - Gastos Anticipados) / Pasivos Corrientes Totales
ENDEUDAMIENTO	
Razón de endeudamiento financiero	(Préstamos que devengan intereses corrientes + Préstamos que devengan intereses no corrientes - Efectivo y equivalentes al efectivo / Patrimonio atribuible los propietarios de la controladora.
Proporción deuda de corto plazo	Pasivos corrientes totales / (pasivos corrientes totales + pasivos no corrientes totales)
Proporción deuda de largo plazo	Pasivos no corrientes totales / (pasivos corrientes totales + pasivos no corrientes totales)
Cobertura gastos financieros	Resultado antes de impuesto + Costos Financieros / Costos Financieros
Cobertura servicio de la deuda	Resultado Operacional + Depreciación + amortización / (Gastos Financieros Bancarios + Préstamos que devengan intereses corriente)
Deuda Financiera / Ebitda	(Préstamos que devengan intereses corrientes + Préstamos que devengan intereses no corrientes - Efectivo y equivalentes al efectivo / Ebitda
RENTABILIDAD	
Rentabilidad del patrimonio	Ganancia Atribuible a los propietarios de la Controladora/ Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora promedio
Rentabilidad del activo	Ganancia Atribuible a los propietarios de la Controladora/ Activos totales promedio
Rentabilidad de activos operativos	Ganancia Atribuible a los propietarios de la Controladora/ Planta y equipos promedio
Utilidad por acción	Ganancia Atribuible a los propietarios de la Controladora/ número de acciones

11.2 ESTADOS FINANCIEROS SOCIEADES FILIALES MUELLAJE ATI S.A. Y MUELLAJE DEL LOA S.A.

De acuerdo a las normas vigentes de la Superintendencia de Valores y Seguros se presenta a continuación un resumen de los estados financieros de las filiales Muellajes ATI S. A. y Muellaje del Loa S. A.

MUELLAJE ATI S.A.

Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Activos	Nota	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalente al efectivo		22	19
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		161	57
Total activos corrientes		183	76
Activos no corrientes			
Activo por impuesto diferido		655	697
Total activos no corrientes		655	697
Total activos		838	773
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros		1	1
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		198	228
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	3	1.311	1.623
Pasivos por impuestos corrientes		67	67
Provisiones por beneficios a los empleados		456	294
Total pasivos corrientes		2.033	2.213
Pasivos no corrientes			
Provisiones por beneficios a los empleados		430	330
Total pasivos no corrientes		430	330
Total pasivos		2.463	2.543
Patrimonio			
Capital emitido		54	54
Otras reservas		(205)	-
Pérdidas acumuladas		(1.474)	(1.824)
Total patrimonio		(1.625)	(1.770)
Total patrimonio y pasivos		838	773

MUELLAJE ATI S.A.

Estados de Resultados
por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias	5.172	5.206
Costos por prestación de servicios	(4.894)	(5.140)
Ganancia bruta	278	66
 Gastos de administración	 (62)	 (106)
Ingresos financieros	-	-
Costos financieros	(7)	(5)
Diferencias de cambio	190	325
Ganancia antes de impuesto	399	280
Gasto por impuesto a las ganancias	(49)	(61)
Ganancia	350	219

MUELLAJE ATI S.A.

Estados de Resultados Integrales

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	2019	2018
	MUS\$	MUS\$
Ganancia	350	219
Componentes de otro resultado integral no se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos:	-	-
Pérdida por planes de beneficios definidos	-	-
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos	-	-
Impuesto a las ganancias relativo a nuevas mediciones de planes de beneficios definidos de otro resultado integral	-	-
Impuestos a las ganancias acumulados relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo	-	-
Total otro resultado integral	-	-
Resultado integral total	350	219

MUELLAJE ATI S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Capital emitido	Pérdidas acumuladas	Reservas de pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Total Patrimonio
2019	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldos inicial al 1 de enero de 2019	54	(1.824)	-	(1.770)
Cambios en el patrimonio:				
Resultado integral				
Ganancia	-	350	-	350
Otros resultados integrales	-	-	-	-
Total resultado integral	-	350	-	350
Otras disminuciones a patrimonio (NIC 19)	-	-	(205)	(205)
Total cambios en el patrimonio	-	350	(205)	145
Saldo al 31 de diciembre de 2019	54	(1.474)	(205)	(1.625)

	Capital emitido	Pérdidas acumuladas	Reservas de pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Total Patrimonio
2018	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldos inicial al 1 de enero de 2018	54	(2.043)	-	(1.989)
Cambios en el patrimonio:				
Resultado integral				
Ganancia	-	219	-	219
Otros resultados integrales	-	-	-	-
Total resultado integral	-	219	-	219
Total cambios en el patrimonio	-	219	-	219
Saldo al 31 de diciembre de 2018	54	(1.824)	-	(1.770)

MUELLAJE ATI S.A.

Estados de Flujo de Efectivo
por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

MÉTODO DIRECTO	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clase de cobros por actividades de operación:		
Cobros procedentes de la prestación de servicios	5.975	5.999
Clase de pagos:		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(1.071)	(1.109)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(4.286)	(4.438)
Otros pagos por actividades de operación	<u>(805)</u>	<u>(776)</u>
Flujos de efectivo netos utilizados en las operaciones	(187)	(324)
Otras entradas de efectivo	<u>190</u>	<u>311</u>
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	<u>3</u>	<u>(13)</u>
Incremento (Disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	3	(13)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	<u>3</u>	<u>(13)</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	<u>19</u>	<u>32</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	<u>22</u>	<u>19</u>

MUELLAJE DEL LOA S.A.

Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Activos	Nota	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalente al efectivo		32	2
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		109	65
Total activos corrientes		141	67
Activos no corrientes			
Activo por impuesto diferido		1.009	1.120
Total activos no corrientes		1.009	1.120
Total activos		1.150	1.187
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros		2	3
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		315	268
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	3	3.058	3.563
Pasivos por impuestos corrientes		55	35
Provisiones por beneficios a los empleados		138	88
Total pasivos corrientes		3.568	3.957
Pasivos no corrientes			
Provisiones por beneficios a los empleados		9	36
Total pasivos no corrientes		9	36
Total pasivos		3.577	3.993
Patrimonio			
Capital emitido		68	68
Otras reservas		(7)	-
Pérdidas acumuladas		(2.488)	(2.874)
Total patrimonio		(2.427)	(2.806)
Total patrimonio y pasivos		1.150	1.187

MUELLAJE DEL LOA S.A.

Estados de Resultados
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	2019 MUSS	2018 MUSS
Ingresos de actividades ordinarias	5.747	4.384
Costos por prestación de servicios	(5.429)	(4.593)
Ganancia (Pérdida) bruta	318	(209)
Gastos de administración	(63)	(94)
Costos financieros	(18)	(31)
Diferencia en cambio	262	485
Ganancia antes de impuesto	499	151
Gasto por impuesto a las ganancias	(113)	(17)
Ganancia	386	134

MUELLAJE DEL LOA S.A.

Estados de Resultados Integrales
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Ganancia	386	134
Componentes de otro resultado integral no se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos:		
Pérdida por planes de beneficios definidos	-	-
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos	-	-
Impuesto a las ganancias relativo a nuevas mediciones de planes de beneficios definidos de otro resultado integral	-	-
Impuestos a las ganancias acumulados relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo	-	-
Total otro resultado integral	-	-
Resultado integral total	386	134

MUELLAJE DEL LOA S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

2019	Capital emitido	Pérdidas acumuladas	Reservas de pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Total Patrimonio
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldos inicial al 1 de enero de 2019	68	(2.874)	-	(2.806)
Cambios en el patrimonio:				
Resultado integral				
Ganancia	-	386	-	386
Otros resultados integrales	-	-	-	-
Total resultado integral	-	386	-	386
Otras disminuciones a patrimonio (NIC 19)	-	-	(7)	(7)
Total cambios en el patrimonio	-	386	(7)	379
Saldo al 31 de diciembre de 2019	68	(2.488)	(7)	(2.427)

2018	Capital emitido	Pérdidas acumuladas	Reservas de pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Total Patrimonio
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldos inicial al 1 de enero de 2018	68	(3.008)	-	(2.940)
Cambios en el patrimonio:				
Resultado integral				
Ganancia	-	134	-	134
Otros resultados integrales	-	-	-	-
Total resultado integral	-	134	-	134
Total cambios en el patrimonio	-	134	-	134
Saldo al 31 de diciembre de 2018	68	(2.874)	-	(2.806)

MUELLAJE DEL LOA S.A.

Estados de Flujos de Efectivo
Por los años Terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

MÉTODO DIRECTO	2019	2018
	MUS\$	MUS\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clase de cobros por actividades de operación:		
Cobros procedentes de la prestación de servicios	6.260	4.755
Clase de pagos:		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(1.199)	(972)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(4.796)	(3.888)
Otros pagos por actividades de operación	(498)	(391)
Flujos de efectivo netos utilizados en las operaciones	(233)	(496)
Otras entradas de efectivo	263	485
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	30	(11)
Incremento (Disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	30	(11)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	30	(11)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	2	13
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	32	2



*Descarga en Tandem de Locomotoras FCAB MN BBC ORION , Agosto 2019

12. DECLARACION DE RESPONSABILIDAD

Los Directores y Gerente General que suscriben esta memoria por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, declaran bajo juramento que su contenido es veraz, conforme a la información que han tenido en su poder

Nombre	Cargo	Rut	Firma
Felipe Barison Kahn	Presidente	9.312.278-K	
Felipe Irarrázaval Ovalle	Vicepresidente	7.015.317-3	
Juan Esteban Bilbao García	Director	6.177.043-7	
Rodrigo Faura Soletic	Director	8.465.039-0	
Katharina Jenny Arroyo	Director	13.458.530-7	
Exequiel Ramírez Tapia	Director	10.360.556-3	
Macario Valdés Raczyński	Director	14.123.555-9	
Enrique Arteaga Correa	Gerente General	9.771.836-9	

La presente Declaración de Responsabilidad ha sido suscrita conforme lo dispone la Norma de Carácter General N° 30 por los Directores y el Gerente General, cuyas firmas constan en los ejemplares que se encuentran en poder de la Sociedad.